

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ECONOMÍA

CONVOCATORIA 2001-2003

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN ECONOMÍA CON
MENCION EN ECONOMÍA ECOLÓGICA**

**“ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y COMPARATIVO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN
RESIDENTE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A SERVICIOS
BÁSICOS, EDUCACIÓN, SALUD Y TRABAJO”**

JUAN FERNANDO MONSALVE RIQUETTI

ASESOR DE TESIS:

DR. FERNANDO MARTÍN Ph.D.

LECTORES:

MERCEDES ONOFA

MARCO NARANJO

QUITO, JULIO 2010

DEDICATORIA

Este trabajo quiero dedicarlo a mis padres Cecilia y Salvador, que han sido un apoyo y un ejemplo de amor y solidaridad y a Zoila que con su infinito cariño me llenan de optimismo y confianza en el futuro.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales por la labor formativa que realiza que se traduce en profesionales que aportan el desarrollo del país. También al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por plantear y permitirme realizar esta investigación y utilizarla para mis objetivos académicos. En manera especial quiero agradecer a Fernando Martín que por su gestión y apoyo estoy muy agradecido.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPÍTULO I | 10 |
| ESTRUCTURA CONCEPTUAL | 10 |
| Delimitación del problema | 10 |
| Delimitación espacial | 10 |
| Delimitación temporal | 10 |
| Unidad de Análisis | 11 |
| Formulación de hipótesis | 11 |
| Objetivos de la investigación | 12 |
| Justificación | 12 |
| Metodología utilizada | 13 |
| CAPÍTULO II | 17 |
| MARCO LÓGICO | 17 |
| Concepto de pobreza y equidad | 17 |
| Concepto Desarrollo Local | 18 |
| Descentralización | 20 |
| Concepto Indicadores | 24 |
| CAPÍTULO III | 44 |
| ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL DMQ | 44 |
| Datos demográficos | 45 |
| Indicadores de pobreza | 48 |
| Hogares con características físicas inadecuadas | 49 |
| Hogares con servicios inadecuados | 53 |
| Hogares con alta dependencia económica | 59 |
| Hogares con niños que no asisten a la escuela | 63 |
| Hogares con hacinamiento crónico | 64 |
| Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas | 66 |
| Indicadores de Educación | 73 |
| Tasa de analfabetismo | 73 |
| Tasa de analfabetismo funcional | 76 |
| Años de Escolaridad | 78 |
| Indicadores de cobertura | 81 |
| INDICADORES DE SALUD | 91 |
| Tasa de mortalidad infantil | 91 |
| Tasa de mortalidad de la niñez | 92 |
| Tasa de mortalidad neonatal | 93 |
| Indicadores específicos de mortalidad infantil | 94 |

| | |
|--|------------|
| Desnutrición Crónica _____ | 97 |
| INDICADORES DE TRABAJO _____ | 99 |
| Indicadores demográficos relacionados con el mercado laboral _____ | 99 |
| Tasa global de participación laboral _____ | 101 |
| Tasa de desempleo _____ | 104 |
| BIBLIOGRAFÍA _____ | |
| ANEXO 1 _____ | 119 |
| Parroquias que conforman la Zonas Administrativas del DMQ _____ | 119 |
| ANEXO 2 _____ | 122 |
| Mapas Temáticos _____ | 122 |

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo principal realizar una descripción la situación de la población del Distrito Metropolitano de Quito en la que se encontraba en el año 2001, en los siguientes ámbitos de estudio: pobreza, educación, salud y trabajo. Una parte fundamental de este estudio es determinar las diferencias existentes entre los diferentes grupos humanos que habitan en este territorio, agregados de acuerdo a características geográficas, étnicas, edades y formación; además se realiza una comparación con la situación de otros territorios como la provincia de Pichincha y a nivel nacional. Si bien este estudio no busca relaciones de causalidades, por medio de indicadores específicos es posible identificar a los grupos más vulnerables en los diferentes ámbitos de estudio.

INTRODUCCIÓN

Durante los años ochenta se produjo una grave crisis internacional, que afectó duramente a los países en desarrollo, provocada, entre otras razones, por la declaratoria de moratoria de México en los pagos de los servicios de la deuda externa. Este hecho provocó un cese en los créditos internacionales otorgados a los países Latinoamericanos y un fuerte incremento de los intereses de la deuda ya adquirida por los países de la región.

El Ecuador también se afectó por las consecuencias que produjo la moratoria mexicana. La situación ecuatoriana se agravó con la disminución de los precios del petróleo, y otros fenómenos exógenos como el invierno en 1983 y el terremoto en 1987 (Correa, 2009: 30) que profundizaron la crisis y por lo tanto el bienestar de los ecuatorianos se afectó negativamente.

Por estos motivos, la política ecuatoriana fue orientada durante la década de los ochenta a solucionar los problemas causados por la crisis, basándose en un modelo neoliberal que estaba en auge en el mundo entero, auspiciado por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este nuevo modelo neoliberal exigía reducir al mínimo la intervención del Estado en la regulación de las relaciones sociales y productivas, y en lugar de éste sería el mercado el espacio donde se darían las relaciones y el encargado de su regulación y control por medio de las leyes de la oferta y la demanda.

La implementación de este modelo se empieza a dar con mayor fuerza en el Ecuador a partir del gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1992-1996) con la creación de leyes como la Ley de presupuestos (1992) la Ley de régimen monetario (1992) o la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos (1993), todo este proceso, que buscaba establecer un marco legal para la implementación del modelo neoliberal, culminó cuando entra en vigencia la Constitución de 1998 en la que los fundamentos neoliberales son llevados a decretos constitucionales (Correa, 2009: 39)

Todas estas leyes buscaban la disminución del tamaño del Estado, pretendiendo pasar un importante número de competencias que eran exclusivamente del Estado Ecuatoriano a ser ofertadas por agentes privados bajo la lógica del mercado. Esto

debilitó el poder del Estado a favor de la iniciativa privada. Además, la entrada en vigencia de alguna de estas leyes, señaladas en los párrafos anteriores, impedía la inversión del Estado en empresas estatales.

Frente a este nuevo concepto de Estado y las limitaciones de intervención establecidas (tanto en las leyes como en la Constitución de 1998); la ciudadanía no podía contar con el Estado como un ente planificador que apoye al mejoramiento de sus condiciones de vida, son los Gobierno Seccionales (Concejos Provinciales, Municipios y Juntas Parroquiales) los que deben retomar el papel orientando sus acciones principalmente a la prestación de servicios básicos, tomando fuerza el concepto de Desarrollo Local.

Es así como en la década de los 90 del siglo pasado, la importancia de los Gobiernos Seccionales, especialmente los Municipios, toman fuerza en el desarrollo de los diferentes cantones del País; claro que cada uno con su propia dinámica, capacidades de gestión en la búsqueda de recursos, capacidades de planificación y gestión operativas que en muchos de los casos eran muy débiles y en algunos casos nulas.

En esta visión los municipios pasan a ser las bases del desarrollo local, siendo sus principales atribuciones las siguientes (Velasco, 2001: 115):

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, garantizando la provisión eficiente de servicios sociales e infraestructura básica;
- Asegurar un medio ambiente sano, por vía de la formulación y puesta en práctica de políticas locales de preservación ambiental;
- Facilitar el crecimiento y localización de inversiones;
- Contribuir al mejoramiento de las capacidades locales para el desarrollo, y;
- Crear condiciones de gobernabilidad a través de la participación ciudadana en el manejo de lo público.

Este nuevo papel de los gobiernos seccionales de motor del desarrollo territorial, se fortaleció con el proceso de descentralización que empezó en el Ecuador a partir del año 1997 con la promulgación de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Local, que en su Artículo 1 señala como su objetivo el siguiente:

Art. 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto impulsar la ejecución de la descentralización y desconcentración administrativa y financiera del Estado, la participación social en la gestión pública, así como poner en práctica la categoría de Estado descentralizado.

Entre las finalidades del proceso de descentralización a más de buscar un desarrollo equitativo entre los diferentes territorios, tiene un componente muy importante la participación de la sociedad en la toma de decisiones de las autoridades locales.

Frente a este papel que juegan los Gobiernos Seccionales en el desarrollo local y las transferencias de competencias y atribuciones desde el Gobierno Central a éstos, este estudio pretende analizar la situación de la población del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en algunas áreas que son de competencia exclusiva del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), como es la dotación de servicios básicos (control de construcciones, agua potable y alcantarillado que se utilizarán como insumos para obtener indicadores de pobreza); así como también otras competencias que han sido transferidas desde el Gobierno Central como es el caso de la educación, salud y empleo.

Para cada uno de los ámbitos señalados en el párrafo anterior (pobreza, educación, salud y empleo) se utilizarán índices e indicadores para determinar la situación de la población del distrito y se desagregarán, cuando la fuente de información utilizada lo permita, de acuerdo a características de la población como son: género, edad, etnia y sector geográfico dentro de la ciudad. Esta desagregación permitirá observar si se ha logrado un desarrollo social más equitativo entre los diferentes sectores de la sociedad del DMQ¹.

Para este análisis se utilizarán, especialmente los datos del Censo del 2001, si bien este es un limitante debido al desfase temporal de la información, es la única base de datos que permite realizar una especificación de los indicadores en los diferentes ámbitos de análisis de acuerdo a características de la población señaladas anteriormente.

¹ Los indicadores utilizados en la presente investigación forman parte de una consultoría, realizada por el autor y propuesta por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo objetivo principal fue ampliar y fortalecer el Sistema de Información Social para vigilar el cumplimiento de los derechos en el Distrito Metropolitano de Quito y la actualizar la bases de información del Data Ware.

Otros datos que se utilizan son las Encuestas Nacionales de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU); la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN) los Anuarios de Nacimientos y Defunciones (ENEMDU) y; el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC).

El presente documento se divide en tres capítulos. En el Primer Capítulo se refiere a la estructura conceptual de la investigación en donde se define el problema, los límites espaciales y temporales de la investigación, así como los objetivos y las hipótesis que se pretenden responder.

En el Capítulo 2 se señala el marco teórico que respalda la investigación; se señalan los conceptos utilizados para la formulación de los indicadores que se utilizan para el análisis descriptivo y comparativo de la situación de la población del DMQ.

El Capítulo 3 se señalan los resultados obtenidos, tanto la parte descriptiva como comparativa, en los ámbitos de estudio que son: pobreza, educación, salud y trabajo. Cuando ha sido posible los indicadores han sido desagregados de acuerdo a características de la población relacionadas con género, educación, generacional y étnicas. Un componente importante en este capítulo es la especificación de los indicadores de acuerdo a la desagregación del territorio del DMQ en once Zonas Administrativas², utilizando la georeferenciación para la elaboración de mapas temáticos como herramienta indispensable para mejorar la eficiencia en la toma de decisiones de las autoridades locales y nacionales.

² Las Zonas Administrativas son: Quitumbe, Eloy Alfaro, Manuela Sáenz (Centro), Eugenio Espejo (Norte), La Delicia, Noroccidente (delegación), Norcentral (delegación), Calderón, Tumbaco, Valle de los Chillos, Aeropuerto.

CAPÍTULO I

ESTRUCTURA CONCEPTUAL

Delimitación del problema

Este estudio pretende analizar la situación de la población del DMQ en un momento de tiempo determinado en diferentes ámbitos de estudio como son: acceso a servicios básicos, pobreza, educación, salud y trabajo. Para ello se construyen indicadores que han sido validados y utilizados por otras instituciones tanto nacionales como internacionales.

Obtener indicadores específicos en cada uno de los temas y que describen la situación de diferentes grupos sociales con características comunes en lo relacionado a género, edad y grupo de edad, permite determinar si existe un estado de desarrollo equitativo adecuado.

Al finalizar este trabajo se deberá estar en capacidad de responder las siguientes preguntas:

¿Las acciones municipales así como de otras instituciones con jurisdicciones en el territorio del DMQ han contribuido a que se produzca un acceso a servicios básicos y cumplimientos de derechos más equitativo y participativo en los ámbitos de pobreza, educación, salud y trabajo en este territorio?

¿La situación del DMQ en los ámbitos de estudio es mejor que los presentados por diferentes niveles territoriales como la provincia del Pichincha y a nivel nacional?

Delimitación espacial

El ámbito de estudio será el área que comprende el DMQ, tanto sus parroquias urbanas como rurales en un contexto provincial y nacional.

Delimitación temporal

La delimitación temporal de este trabajo depende del ámbito que se trate, así como de la fuente de información que se utiliza. Así en el caso del ámbito de la pobreza y de educación, la fuente de información utilizada es el Censo del 2001; dentro del ámbito de la educación al analizar la eficiencia del sistema educacional, así como los recursos con los que cuenta, la delimitación temporal corresponde al período 1999-2010 y la fuente

de información que se utiliza es el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC) para el período 1999-2007, y el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) para los años lectivos comprendidos entre el 2007 y 2010.

Para el análisis del ámbito de salud se utilizan dos fuentes de información el Censo del 2001 y las Anuarios de Nacimientos y Defunciones correspondientes al período 2000-2006, por lo que la delimitación temporal en este ámbito dependerá del tipo de indicador que se esté analizando.

Situación similar se presenta en el análisis del ámbito del trabajo, que se utiliza tanto el Censo del 2001 como las Encuestas Nacionales de Empleo y Desempleo correspondientes al período 2008-2009.

Unidad de Análisis

Al igual que la definición de la delimitación temporal, la unidad de análisis en este trabajo depende del ámbito que se analice. Así por ejemplo cuando hablamos de pobreza, la unidad de análisis es el hogar, la agregación de estos determinan las características de la Zona Administrativa a la que pertenece el hogar. Situación similar sucede en el análisis de educación y trabajo. Nuevamente la diferencia se produce cuando se trata el ámbito de la salud, acá la unidad de análisis es el territorio de DMQ.

Formulación de hipótesis

Las hipótesis que se plantea esta investigación son las siguientes:

- Las acciones realizadas por el DMQ y otras entidades con jurisdicción en este territorio, han logrado un acceso a servicios y cumplimientos de derechos más equitativo y participativo en los ámbitos relacionados con la eliminación de la pobreza, educación, salud y trabajo.
- El acceso de la población del DMQ al cumplimiento de derechos relacionados con el acceso a servicios básicos, pobreza, educación, salud y trabajo son mejores que la situación de la población en otros ámbitos territoriales, como son la provincia de Pichincha y a nivel de País.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

El objetivo de este trabajo es dar una descripción de la situación de la población del DMQ en diferentes ámbitos como: pobreza, educación, salud y empleo; orientada a determinar si el acceso a servicios (agua potable, alcantarillado) y cumplimiento de derechos (educación, salud, trabajo) se han alcanzado por todos los grupos sociales.

Objetivos específicos

- Detectar los grupos sociales más vulnerables en el territorio del DMQ, en diferentes áreas de desarrollo, y así aportar a la elección de proyectos puntuales, por parte de las autoridades, con el objetivo de disminuir esta vulnerabilidad.
- La elaboración de una línea de base sobre la situación de la población del DMQ, especialmente basada en la información del Censo del 2001, para realizar comparaciones con la información levantada en el censo planificado para el 2010, utilizando indicadores específicos para los diferentes grupo sociales que habitan el DMQ.
- Realizar un análisis comparativo con la provincia de Pichincha y con el Ecuador en relación a indicadores que describan el acceso a servicios básicos y cumplimiento de derechos.
- Elaboración de mapas temáticos para que faciliten la comprensión de las diferencias territoriales que existen dentro del DMQ y que sea una herramienta útil para la toma de decisiones de autoridades locales y nacionales.

Justificación

Si bien es cierto en los últimos años se han realizado estudios sobre el acceso a servicios del Municipio, así como el cumplimiento de los derechos de la población del DMQ, no han incluido la desagregación que se plantea en este trabajo (de acuerdo a características de la población relacionadas a la edad, género, educación, sector y grupo étnico al que pertenece). Esta desagregación permitirá detectar los grupos sociales más vulnerables en

el territorio, y así permitir determinar proyectos puntuales, con el objetivo de disminuir esta vulnerabilidad de estos grupos y mejorar la equidad social.

Un componente importante de este estudio es la obtención de mapas temáticos, que permitirán identificar geográficamente los sectores donde se deben implementar los proyectos. Este conocimiento tanto de grupos vulnerables como de donde se encuentran, aumenta la posibilidad de lograr los objetivos de los planes, programas y proyectos; así como también un ahorro de recursos tanto humanos como económicos.

Este análisis de la situación de la población del DMQ puede ser un insumo importante para próximos estudios en el futuro. Debido a que en el año 2010 se llevará a cabo un nuevo Censo de Población y Vivienda, por lo que es importante contar con una línea base (en este caso el Censo del 2001) para poder analizar la evolución y desarrollo de los diferentes grupos sociales del DMQ y sus zonas administrativas. Con esta información y con la de los proyectos implementados durante el año 2001 y 2010 se puede determinar los impactos conseguidos, tanto del municipio como de otras instituciones, y así obtener las mejores prácticas para su réplica en otros sectores o territorios con necesidades y características comunes.

Metodología utilizada

En primer lugar se realizará una recopilación de las bases de datos que faciliten información para la obtención de indicadores de la población del DMQ en los siguientes ámbitos:

- Pobreza (Necesidades Básicas Insatisfechas).
- Educación.
- Salud.
- Empleo.

Para la descripción de cada uno de los ámbitos se utilizarán indicadores que han sido validados, y utilizados frecuentemente por organismos nacionales e internacionales que realizan este tipo de investigación y que se describen a continuación.

Para el área de la pobreza se trabajará con el Índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas, siguiendo para la construcción la metodología sugerida por la Comunidad Andina de Naciones, los indicadores y variables que se utilizaran son las siguientes:

- Hogares con características físicas inadecuadas
 - Materiales predominantes en las paredes exteriores de la vivienda.
 - Materiales predominantes en el piso de la vivienda.
- Hogares con servicios inadecuados.
 - De donde se obtiene el agua para beber.
 - Como se obtiene el agua para la vivienda.
- Hogares con alta dependencia económica.
 - Hogares con más de tres miembros por persona ocupada.
 - Edad de todos los miembros del hogar.
 - Actividad que realizó la semana pasada.
 - Realizó el miembro de la familia la semana pasada una actividad sin remuneración.
 - Hogares con el jefe o jefa de familia con baja escolaridad.
 - Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió el jefe o jefa de familia.
 - Último grado, curso o año más alto que aprobó en el nivel que indica.
- Hogares con niños o niñas que no asisten a la escuela.
 - Edad del miembro de la familia.
 - Asistencia del niño o niña a algún establecimiento de enseñanza regular.
- Hogares con hacinamiento crónico.

En lo que respecta al ámbito de la educación los indicadores utilizados son las siguientes:

- Indicadores de eficiencia del sistema educativo.
 - Tasa de analfabetismo.
 - Tasa de analfabetismo funcional.
 - Años de escolaridad.

- Indicadores de cobertura.
 - Tasa neta de matrícula en educación primaria.
 - Tasa neta de matrícula en educación secundaria.
 - Tasa neta de matrícula en educación superior.
- Indicadores de recurso de la educación.
 - Número de institutos de educación según nivel de formación.
 - Número de institutos de educación según el tipo de financiamiento.
 - Número de alumnos por profesor en los institutos de educación según nivel de formación y tipo de financiamiento.

A diferencia del análisis realizado en el ámbito de la pobreza, a más del Censo del 2001, se utilizó la información levantada por el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC) para los años lectivos comprendidos en el período 1999-2007; mientras que para el período 2007-2010 se utiliza el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

Los indicadores utilizados para la descripción de la población en el DMQ con respecto al ámbito de la salud, son los siguientes:

- Tasa de mortalidad infantil.
- Tasa de mortalidad de la niñez.
- Tasa de mortalidad neo natal.
- Desnutrición crónica.

La fuente de información utilizada para la elaboración de estos indicadores son Anuarios de Defunciones y Nacimientos del INEC, correspondientes al período 2000-2006. Para cada indicador se realiza un análisis comparativo entre el DMQ con los de provincia de Pichincha y con el agregado nacional.

Con información del Censo del 2001 se elaboran indicadores específicos, relacionados con la mortalidad infantil, de acuerdo a características específicas de la población del DMQ relacionadas con género, formación del jefe o jefa del hogar, grupo étnico, etc.

El último ámbito que se analiza en este proceso de investigación es el de trabajo o laboral, los indicadores utilizados son:

- Población en edad de trabajar.
- Tasa global de participación laboral.
- Tasa de desempleo.

Para los dos primeros indicadores se utiliza como fuente de información el Censo del 2001, mientras que para el análisis de la tasa desempleo se utiliza las Encuestas Nacionales de Desempleo Urbana y Rural (ENEMDUR) realizada en diciembre del 2009. También se realiza una descripción de la calidad de empleo desagregando en las siguientes categorías: Ocupados Plenos, Subempleados y Ocupados no clasificados.

Una vez determinado los indicadores a utilizarse en cada ámbito, se realiza una desagregación de los mismos de acuerdo a características de la población en el DMQ como son: al grupo étnico, el nivel de formación y la edad que tiene el jefe o jefa de hogar, así como la zona administrativa donde está asentado el hogar; esto permitirá determinar si existen diferencias entre los indicadores de estos grupos de la población y así determinar grupos vulnerable.

La herramienta informática utilizada para la construcción de indicadores fue el programa SPSS, y la para la elaboración de los mapas temáticos se utilizó el programa ARGIS.

CAPÍTULO II

MARCO LÓGICO

En este Capítulo se dará a conocer los conceptos teóricos que respaldan esta investigación. En primera instancia se realizará una descripción teórica de los conceptos de pobreza, de desarrollo local, seguida de un análisis de la descentralización y finalizando con una teoría que respalda la elaboración de los indicadores utilizados para el desarrollo de esta investigación.

Concepto de pobreza y equidad

La pobreza es un fenómeno muy complejo razón por la que existe un gran número de conceptos y propuestas para medir su incidencia en una sociedad. Tradicionalmente se ha definido la pobreza como: “privación material, medida mediante el ingreso o el consumo del individuo o la familia” (Martínez, 2004). Cuando se habla de pobreza por ingresos se considera a un individuo pobre cuando no cuenta con los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades, que generalmente están relacionadas con los requerimientos caloríficos mínimos. Existe otro concepto dado por la UNPD (2000) que define pobreza relativa, que se presenta cuando un individuo a más de no poder satisfacer sus necesidades básicas alimentarias, tampoco tiene la posibilidad de satisfacer necesidades básicas no alimentarias como es la vestimenta, energía y vivienda.

Este concepto de pobreza basado en los niveles de ingresos ha recibido críticas, una de ellas ha sido dada por Amartya Sen, esta crítica se basa fundamentalmente en que el Premio Nobel 1998, señala que no hay “una correspondencia estrecha entre 1) la pobreza vista como escasez del ingreso, y 2) la pobreza vista como incapacidad para satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales” (Sen, 2001: 239).

Aplicando esta nueva dimensión en la definición de la pobreza se puede definir como: “un síndrome situacional en el que se asocia el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vida, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979. Citado por Martínez, 2004).

Como se ha señalado la pobreza es un concepto multidimensional, y por lo tanto existe un gran número de definiciones, pero no importa la definición que se adopte, lo importante es resolver dos problemas al momento de realizar una evaluación de la pobreza y estos son “el problema de identificación del conjunto de individuos en situación de pobreza , y el problema de agregación de las características de estos individuos con el fin de obtener alguna medida global de la pobreza como tal” (Sen 1976, citado en Molina, 2003).

Frente a resolver estos problemas que se presentan al momento de la evaluación de la pobreza, en este trabajo se ha utilizado como definición de pobreza de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas, cuyo modo de identificación y agregación se definirá más adelante en esta misma sección.

Tanto en las críticas de Sen como en el concepto de Altimir se evidencia que la falta de capacidad de los individuos para la satisfacción de sus necesidades está relacionada con la inequidad existente en las sociedades. La inequidad hace referencia a una relación desigual entre diferentes grupos de una sociedad, lo que implicaría una apropiación desigual de recursos y satisfactores (López, 2004: 4).

Concepto Desarrollo Local

En la actualidad se ha generado un debate en torno al concepto de desarrollo, y eso se evidencia en los diferentes adjetivos que se le ha dado a este sustantivo en el transcurso del tiempo, entre los que se puede señalar los siguientes (Boisier, 1999; 6):

- Desarrollo Territorial.
- Desarrollo Regional.
- Desarrollo Local.
- Desarrollo Endógeno.
- Desarrollo Sustentable.
- Desarrollo Humano.
- Desarrollo de “Abajo a Arriba”.

Para la realización de esta investigación vamos a tratar el desarrollo desde el punto de vista local. Boisier define al Desarrollo Local como “cierta modalidad de desarrollo

que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo. Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc.” (Boisier, 1999: 7).

El mismo autor también afirma que todavía no existe una teoría que sustente el concepto de desarrollo local, además reconoce que concurren ciertas racionalidades que operan tras este concepto; como por ejemplo la copia de institucionalidades que han funcionado en Europa y que se aplican en Latinoamérica. Entre otros conceptos de Desarrollo Local tenemos los siguientes:

“Desenvolvimento local e um processo endógeno registrado em pequenas unidades territoriais e agrupamentos humanos capaz de promover o dinamismo econômico e a melhoria da qualidade de vida da população. Apesar de constituir um movimento de forte conteúdo interno, o desenvolvimento local está inserido em uma realidade mais ampla e complexa com a qual interage e da qual recebe influências e pressões positivas e negativas. O conceito genérico de desenvolvimento local pode ser aplicado para diferentes cortes territoriais e aglomerados humanos de pequena escala, desde a comunidade (...) até o município ou mesmo microregiões homogêneas de porte reduzido. O desenvolvimento municipal é, portanto, um caso particular de desenvolvimento local com uma amplitude espacial delimitada pelo corte políticoadministrativo do município” (Buarque, 1999. Citado en Boisier, 1999: 9).

“Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a la mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (Vázquez –Barquero, 1988. Citado en Boisier, 1999: 10).

Los conceptos de desarrollo local se encuentran vinculados con el concepto de desarrollo humano, dado por el PNUD a comienzos de los noventa que señala lo siguiente:

“El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente...Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”.

En el concepto anterior existen una serie de componentes fundamentales que son: la igualdad de oportunidades para cada uno de los miembros de la sociedad, la sostenibilidad de oportunidades, de una generación a la siguiente; y la “potenciación” de las personas, de manera que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien de él (Verdú, 2007: 40).

La gestión para implementar políticas de desarrollo muchas veces crea conflictos entre lo público y privado, y muchas veces los resultados finales han provocado críticas sobre la gestión de lo público (Alberich, 1999: 165). Una forma de disminuir estas diferencias entre estos sectores es la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre programas

Esta participación restablece la confianza entre los actores locales a través de la reconstrucción de las relaciones entre entes del gobierno, sociedad civil y demás actores de región, permitiendo mayor gobernabilidad democrática, equidad y justicia social. (Verdú, 2007: 139).

Descentralización

El proceso de descentralización empieza a tomar forma en el Ecuador con la expedición de la Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Local de 1997; este proceso se afirma en la Constitución Política del Ecuador aprobada en junio de 1988, que en su Artículo 225 señalaba:

“El Estado impulsará mediante la descentralización y la desconcentración, el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, la distribución de los ingresos públicos y de la riqueza. El gobierno central transferirá progresivamente

funciones, atribuciones, competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas o a otras de carácter regional. Desconcentrará su gestión delegando atribuciones a los funcionarios del régimen seccional dependiente.”

En esta misma Constitución se señala que las únicas competencias que no se pueden transferir desde el Gobierno Central a los gobiernos seccionales son: “...la defensa y la seguridad nacional, la dirección de la política exterior y las relaciones internacionales, la política económica y tributaria del Estado, la gestión de endeudamiento externo y aquellas que la Constitución y convenios internacionales expresamente excluyan.”

En la Constitución Política del Ecuador de 2008 se considera la descentralización como una herramienta indispensable para promover el desarrollo equitativo y solidario en todos los territorios, como se señala en el Artículo 3 Numeral 6.

Es importante realizar las siguientes definiciones para aclarar lo que significa la descentralización y la diferenciación de otros conceptos similares como es el caso de la desconcentración y la delegación.

Andrés Serra Rojas define desconcentración como: “La transferencia a un órgano inferior de una competencia o un poder de decisión ejercido por los órganos superiores, disminuyendo relativamente la relación en jerarquía y subordinación” (Rojas, s/f. Citado en Baca, s/f: 38) Sobre este mismo tema Gabino Fraga señala que: “Es la atribución de facultades de decisión a órganos de la administración que a pesar de recibir tales facultades, siguen sometidos a los poderes jerárquicos superiores” (Fraga s/f. Citado en Baca, s/f: 38). Por último Entrena Cuesta define la desconcentración desde un punto de vista dinámico y señala que: “La desconcentración es el fenómeno por el cual se transfiere competencia y poder de decisión de nivel superior al inferior disminuyendo la subordinación más no la autoridad” (Cuesta, s/f. Citado en Baca, s/f: 39).

En lo que respecta a la descentralización Gabino Fraga señala que: “la descentralización es un fenómeno que se expresa en la confianza de realización de algunas actividades administrativas a órganos que guarden con la administración central una relación que no es la jerarquía” (Fraga, s/f. Citado en Baca, s/f: 38).

Según el mismo autor la descentralización ha adoptado tres modalidades que son (Fraga, s/f. Citado en Baca, s/f: 38-39):

- La descentralización por región, que consiste en el establecimiento de una organización administrativa destinada a manejar los intereses colectivos que corresponden a la población radicada en una determinada circunscripción territorial..
- La descentralización por servicios, que consiste en encomendar la satisfacción de necesidades de orden general, que requieren procedimientos técnicos sólo al alcance de especialistas, a un órgano que es independiente de la administración central y sobre la cual ésta sólo ejerce las facultades de control y vigilancia.
- Descentralización por colaboración, que se presenta cuando el Estado impone o autoriza su colaboración a organizaciones particulares, haciéndolas participar en el ejercicio de las funciones administrativas.

Realizando un análisis comparativo entre la desconcentración y descentralización y siguiendo las ideas de Bielsa y de Vallina Velarde, las diferencias entre estas dos herramientas son (Velarde, s/f. Citado en Baca, s/f: 39):

- La descentralización supone siempre la existencia de dos personas, mientras que la desconcentración es un sistema o tendencia organizativa que se produce tanto dentro de la organización centralizada como en la descentralizada, y se presenta como una relación entre órganos de la misma persona jurídica.
- La descentralización no comprende a la desconcentración, ya que esta no supone el traspaso de competencias a otra persona moral distinta, como en el supuesto de la descentralización, sino, un aumento de la competencia de los órganos administrativos medios o inferiores de un organismo a costa de las competencias jerárquica de los superiores.
- Los órganos inferiores en cuyo favor se efectúa la desconcentración podrán ser centrales o periféricos, de aquí la posibilidad de distinguir entre la desconcentración vertical y otra horizontal.

Por otra parte se entiende como delegación cuando el responsable de un órgano transfiere a algún subordinado el ejercicio de ciertas facultades, reservándose su

titularidad, por lo cual conserva también el derecho de recobrar, en cualquier momento dicho ejercicio (Baca, s/f: 39).

La descentralización de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social (2004) define como finalidades de este proceso las siguientes:

- a) Lograr equidad en la participación y distribución de los recursos financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero del Estado y especialmente de la Función Ejecutiva hacia los gobiernos seccionales autónomos, organismos de desarrollo regional y organismos seccionales dependientes, contribuyendo así a la eficiencia en la prestación de servicios públicos en favor de la comunidad;
- b) Incentivar las iniciativas y fortalecer las capacidades locales para consolidar una gestión autónoma eficiente, entre otros medios, a través de la planificación y prestación adecuada de servicios públicos a la comunidad respectiva;
- c) Definir las relaciones y responsabilidades entre la Función Ejecutiva y los Gobiernos Seccionales Autónomos, en cuanto a las áreas de servicio a la comunidad, a fin de optimizar la utilización de los recursos y servicios, y evitar la superposición de funciones;
- d) Fomentar y ampliar la participación social en la gestión pública así como promover la autogestión de las fuerzas sociales comunitarias;
- e) Transformar integralmente la organización administrativa y financiera del Estado y de las instituciones del sector público; así como redistribuir con justicia sus servicios y recursos financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, a efectos de incrementar los niveles de eficacia, agilidad y productividad en la administración de las funciones a su cargo; y
- f) Fortalecer prioritariamente a las instituciones del régimen seccional autónomo, a través de la transferencia definitiva de funciones, facultades, atribuciones, responsabilidades y recursos que les permitan satisfacer de manera próxima y eficiente las demandas de la comunidad, sobre todo en la prestación de servicios públicos.

Concepto Indicadores

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo a la definición, dada hace más de dos décadas, por la CEPAL se define pobreza como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” (CEPAL/DGEC: 1988. Citado en Feres y Mancero, 2001: 7); a esto se puede agregar que es “un síndrome situacional en la que se asocia el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vida, bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida del resto de la sociedad” (Altimir: 1979. Citado en Feres y Mancero, 2001: 7).

Una vez definido el concepto de pobreza que se va a utilizar en el desarrollo de este trabajo, es necesario determinar el método que se utilizar para la medición o incidencia de la pobreza en el territorio del DMQ. De acuerdo a Feres y Manceo existen dos tipos de métodos para medir la pobreza que son (Feres y Mancero, 2001: 8):

- Método directo, que evalúa si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas.
- Método indirecto, que mide los recursos del hogar (ingresos y/o gastos), y estima si son suficientes para que el hogar cuente con niveles de vida aceptables, de acuerdo a parámetros establecidos socialmente.

Una diferencia conceptual importante entre estos dos métodos utilizados para medir la pobreza, es que el método directo relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, mientras que el indirecto lo relaciona con lo potencialidad de realizar el consumo.

Para la aplicación de este método es necesario realizar los siguientes pasos (Pacheco, 2007: 13):

1. Determinar el grupo de necesidades básicas a estudiarse con la información.

2. Definir indicadores que representen el grupo de necesidades a partir de la información.
3. Establecer el rango (umbral) para determinar la satisfacción de necesidades.
4. Verificar que los indicadores correspondan a la situación de pobreza.

Con respecto a la determinación de las necesidades básicas a estudiarse con la información, estas se definen como (Pacheco, 2007: 27-37):

- Porcentaje de hogares en viviendas con características físicas inadecuadas; el alojamiento de un hogar está representado por la vivienda que esta ocupa, la cual debe cubrir variadas necesidades entre ellas: i) proteger a los hogares del medio natural, brindando protección de factores externos como animales e insectos transmisores de enfermedades, así como también de las inclemencias climáticas; y, ii) aislar al hogar del medio social, proporcionando privacidad y comodidad para realizar sus actividades sociales y biológicas.
- Porcentaje de hogares en viviendas con servicios inadecuados; este indicador hace referencia específicamente al uso del agua limpia e instalaciones sanitarias adecuadas en el hogar, hecho muy importante al existir estudios donde se corrobora que estas variables afectan la calidad de vida de los habitantes, al estar relacionadas con la salud.
- Porcentaje de hogares con alta dependencia económica; en este caso, se pretende identificar los hogares con una baja capacidad potencial de obtener ingresos para la subsistencia adecuada de todos sus miembros. Se pone de manifiesto la clara desventaja que representa la falta de formación al momento de competir en el mercado laboral, lo cual limita seriamente la capacidad adquisitiva de los hogares y a su vez se agrava más dependiendo del tamaño familiar, disminuyendo el margen de maniobra para acceder a programas de capacitación afectando sus posibilidades de percepción de ingresos tanto actuales como futuros.
- Porcentaje de hogares con niños(as) que no asisten a la escuela; considerando que una persona educada es capaz por si misma de adquirir nuevas habilidades con mayor facilidad, para poder desempeñar un papel más activo en la sociedad,

y le permita alcanzar otras metas relacionadas con el desarrollo humano, entre tantas cosas: una buena salud, incrementar la productividad, distribuir las ganancias de manera más equitativa y reducir la pobreza, se incluye este indicador.

- Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico; las condiciones de hacinamiento, incluso en los casos que van acompañadas de satisfacción respecto a calidad de la vivienda y de las condiciones sanitarias, tienen importantes repercusiones en relación al fracaso educativo porque la falta de espacio dificulta la realización de tareas escolares o la concentración en juegos de tipo educativo. Este indicador verifica la disponibilidad de espacio en la vivienda, las variables requeridas son: número total de miembros del hogar y el de dormitorios utilizados por el hogar.

Para la definición de indicadores es necesario determinar que variables capturan la información necesaria para la elaboración de los indicadores señalados en la lista anterior. El siguiente ejemplo de la identificación de variables se señala a continuación:

CUADRO # 1

Componentes del Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas y variables utilizadas para capturar la información

| Componentes | Variables utilizada |
|---|---|
| Porcentaje de hogares con viviendas con características físicas inadecuadas | Materiales predominantes en las paredes exteriores de la vivienda |
| | Materiales predominantes en el piso de la vivienda |
| Porcentaje de hogares con viviendas con servicios inadecuados | De dónde proviene el agua que recibe |
| | Cómo se obtiene el agua para la vivienda |
| | Cómo elimina las aguas negras o servidas |
| Porcentaje de hogares con alta dependencia económica | Hogares con más de tres miembros por persona ocupada |
| | Hogares con el jefe o jefa de familia con baja escolaridad |
| Porcentaje de hogares con niños(as) que no asisten a la escuela | Edad del miembro de familia |
| | Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza regular |
| Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico | Número de miembros del hogar |
| | Número de dormitorios que utilizan para dormir |

Fuente: a) Pacheco, Karina (2001). "Propuesta para el cálculo de los indicadores de NBI utilizando encuestas" b) INEC. "Boleta Censal". 2001.

Elaboración: Monsalve (2010)

El siguiente paso es la determinación de los niveles críticos o umbrales, decir el grado mínimo para la satisfacción de las necesidades. Para el caso ecuatoriano y usando como fuente de información el Censo del 2001, los niveles de aceptación y los niveles críticos para cada una de las variables son las siguientes:

CUADRO # 2

Umbrales de aceptación de las variables para la elaboración del indicador "Porcentaje de Viviendas con Características Físicas Inadecuadas"

| Variable | Aceptable | Precario |
|---|---------------------------------|----------------------|
| Materiales predominantes de la pared de la vivienda | 1. Hormigón, ladrillo o bloque | 5. Caña no revestida |
| | 2. Adobe o tapia | 6. Otros |
| | 3. Madera | |
| | 4. Caña revestida (o bahareque) | |
| Materiales predominantes del piso de la vivienda | 1. Enablado o parquet | 5. Tierra |
| | 2. Baldosa o vinil | 6. Otros |
| | 3. Ladrillo o cemento | |
| | 4. Caña | |

Fuente: a) Pacheco, Karina (2001). "Propuesta para el cálculo de los indicadores de NBI utilizando encuestas" b) INEC. "Boleta Censal". 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

CUADRO # 3

Umbrales de aceptación de las variables para la elaboración del indicador "Porcentaje de Viviendas con Servicios Inadecuados"

| Variable | Aceptable | Precario |
|---|----------------------------------|--|
| De dónde proviene el agua de la vivienda | 1. Red pública | 2. Pozo |
| | | 3. Río, acequia, |
| | | 4. Carro repartidor |
| | | 5. Otro |
| | | |
| Cómo se obtiene el agua de la vivienda | 1. Tubería dentro de la casa | 2. Tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno |
| | | 3. Tubería fuera del edificio |
| | | 4. No recibe pro tubería |
| | | |
| Cómo elimina las aguas negras o servidas de esta vivienda | 1. Red pública de alcantarillado | 2. Pozo ciego |
| | 3. Pozo séptico | 4. Otro |
| | | |

Fuente: a) Pacheco, Sissy. "Propuesta para el cálculo de los indicadores de NBI utilizando encuestas" b) INEC. "Boleta Censal". 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

CUADRO # 4

Umbrales de aceptación de las variables para la elaboración del indicador "Porcentaje de Viviendas con Servicios Inadecuados"

| Variable | Aceptable | Precario |
|---|----------------------------------|--|
| De donde obtiene el agua para beber y cocinar | 1. Red pública | 2. Pozo |
| | | 3. Río, acequia, |
| | | 4. Carro repartidor |
| | | 5. Otro |
| Cómo obtiene el agua para beber y cocinar | 1. Tubería dentro de la casa | 2. Tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno |
| | | 3. Tubería fuera del edificio |
| | | 4. No recibe pro tubería |
| | | |
| Servicio Sanitario | 1. Red pública de alcantarillado | 2. Pozo ciego |
| | 3. Pozo séptico | 4. Otro |

Fuente: a) Pacheco, Sissy. "Propuesta para el cálculo de los indicadores de NBI utilizando encuestas" b) INEC. "Boleta Censal". 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

Para tratar el tercer indicador que hacer referencia al porcentaje de hogares con alta dependencia económica es necesario señalar que un hogar cae en esta categoría si (Pacheco, 2007: 44):

1. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado); y,
2. Que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.

Para la elaborar este indicador es necesario definir los siguientes conceptos (SISSE, 2007):

- Jefe de Hogar: Es la persona que vive solo (hogar unipersonal) o aquella reconocida como tal por los demás miembros del hogar por razones de dependencia, afinidad, edad, autoridad, respeto, etc. La edad mínima para ser considerado jefe de hogar es de 12 años.

- Miembro del Hogar: Hay que considerar a) presentes en el momento de la entrevista que vivan permanentemente en el hogar, es decir, que duermen la mayor parte del tiempo en él; incluyendo aquellos que al tiempo de la entrevista se encuentren temporalmente ausente por diferentes razones (vacaciones, trabajo, negocios, enfermedades, etc.), siempre que su ausencia sea por un período menor a 6 meses. b) Empleados domésticos puertas adentro, que presten sus servicios para un hogar particular lunes a viernes..
- Miembro del hogar ocupado: el miembro del hogar es mayor a 12 años y que en la semana pasada trabajó por lo menos una hora y que si tienen trabajo no lo hicieron, además se incluyen a esta categoría a las personas que a pesar de no tener un trabajo remunerado trabajaron en actividades productivas dentro o fuera del hogar.

Es necesario indicar que un hogar cae dentro de la categoría de dependencia económica si cumple las dos condiciones señaladas anteriormente simultáneamente.

Con relación al porcentaje de niños (as) que no asisten a la escuela es necesario tener en cuenta que se considera niño o niña a los miembros de la familia que se encuentran entre los 6 y 12 años. La pregunta que se utilizó en el Censo del 2001 fue: ¿Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular?

Para determinar el porcentaje de hogares en los que existe hacinamiento, es necesario definir este concepto de hacinamiento utilizado en el Ecuador, que es: El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir). La pregunta que determina este indicador en el Censo del 2001 fue: En este hogar ¿Cuántos cuartos o piezas se utilizan sólo para dormir?

Una vez determinadas las necesidades, los indicadores, las variables y los umbrales de aceptación es necesaria una etapa de agregación de los hogares que entran dentro de la categoría de “pobres” y “no pobres”. Para este proceso es necesario trabajar con el “Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI)”.

El mecanismo de construcción de INBI es bastante simple y se realiza mediante una diferenciación dicotómica entre los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha y los que no presentan ninguna. El proceso dicotómico se explica de la siguiente manera: “En el caso de que un hogar presente al menos una carencia crítica, INBI toma el valor de 1; en caso contrario, el INBI tomara el valor de 0. Agregando los valores del INBI para todos los hogares se obtiene una especie de “índice de recuento”, que indica cuantos hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha y se considera, en consecuencia, pobreza” (Feres y Mancero, 2001: 19-20).

Formalmente el INBI se obtiene utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{INBI} = \left(\frac{\sum_{i=1}^5 \text{Hog } i}{H_t} \right) * 100$$

Donde:

Hog (1) : Hogares con 1 NBI

Hog (2) : Hogares con 2 NBI

Hog (3) : Hogares con 3 NBI

Hog (4) : Hogares con 4 NBI

Hog (5) : Hogares con 5 NBI

Ht : Total de hogares en el área geográfico.

Si bien existen críticas a este indicador, como por ejemplo en lo referente a la agregación, debido a que permite conocer el número de hogares con carencias críticas, pero no permite determinar la intensidad de estas carencias. Otra crítica importante a este indicador es que el número de carencias que debe tener un hogar para ser considerado pobre es completamente arbitrario; igual situación sucede con la igual ponderación de cada una de las necesidades dentro del índice.

A pesar de las críticas señaladas en el párrafo anterior se ha utiliza este concepto de pobreza y el de INBI debido a que la información del Censo del 2001 permite elaborarlo, y además porque se analizando cada uno de los indicadores que conforman el índice es un buen apoyo para focalizar territorialmente, políticas que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

Es importante señalar que el INBI ha sido elaborado por la CEPAL y por la mayoría de institutos nacionales de estadísticas de Sudamérica.

Tasa de Alfabetización Adulta o Tasa de Analfabetismo

La UNESCO define a este indicador de la siguiente manera: “Número de personas alfabetizadas de quince años y más, expresado en porcentaje de la población total de personas de quince años y más. Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana. El analfabetismo de adultos se define como el Porcentaje de la población de quince años y más que no puede leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana” (UNESCO, 2009: 3).

Este indicador es utilizado para medir los efectos y logros de las campañas de alfabetización que se han dado en el país, así como de la universalización al acceso a la educación primaria. Saber leer y escribir ofrece un potencial al desarrollo intelectual y que el individuo pueda alcanzar condiciones de vida satisfactorias. Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\% \text{ de analfabetos} = \frac{\text{de personas de +15 que no saben leer y escribir en el año t}}{\text{total de personas de +15 de la edad de referencia en el año t}} \times 100$$

La información levantada en el Censo del 2001 permite la elaboración de este indicador, además utilizando esta fuente de información se puede desagregar este indicador por: género, zona geográfica, grupo de edad, grupo étnico, etc.

La interpretación de este indicador es: “Altas tasas de alfabetismo (o bajas tasas de analfabetismo) sugieren la presencia de un sistema eficaz de educación primaria o de programas de alfabetización que han permitido entregar a una gran parte de la población la habilidad de utilizar la palabra escrita (y realizar operaciones simples de aritmética) en su vida diaria y seguir aprendiendo. Se acostumbra presentar y analizar las tasas de alfabetismo junto al número absoluto de analfabetos adultos ya que, en ocasiones, el mejoramiento de las tasas de alfabetismo puede ir acompañado de un aumento de la

población de analfabetos debido a cambios en la estructura demográfica” (UNESCO, 2009: 3).

El indicador ya sea Tasa de Alfabetismo y Tasa de Analfabetismo no puede ser mayor a 100%. La utilización de este indicador para comparaciones entre países puede tener sus limitaciones, debido a que el criterio de medición y los conceptos de analfabetismo pueden variar de un país a otro.

A pesar de estas limitaciones este indicador es utilizado en la mayoría de países, y además en organismos internacionales como la UNESCO, además está dentro de los indicadores para medir el alcance del Objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se refiere a lograr la enseñanza primaria universal.

Tasa de Analfabetismo Funcional

Se define analfabeto funcional como: “Analfabeto funcional es aquella persona que no puede participar en todas aquellas actividades en las cuales la alfabetización es requerida para la actuación eficaz en su grupo y comunidad y que le permiten, asimismo, continuar usando la lectura, la escritura y la aritmética al servicio del propio desarrollo y de su comunidad” (Hamadache y Martin, 1986. Citado en Fuentes, 1991: 65).

De acuerdo este concepto la alfabetización no se trata solamente de mejorar las habilidades del individuo para la lectura y la escritura, sino que está realmente produce un impacto cuando contribuye a la liberación de la persona y su desarrollo. La forma de cálculo de tasa de analfabetismo funcional es la siguiente:

$$T. \text{ Analfa Funcional} = \frac{\text{número personas +15 con 3 años o menos de primaria en el año t}}{\text{total de personas de la edad de referencia en el año t}} \times 100$$

Al igual que la Tasa de Alfabetismo Adulto o de Analfabetismo, está se puede formular con la información del Censo del 2001 y a la desagregación que se puede llegar es: género, zona geográfica, grupo de edad, grupo étnico, etc.

Años de Escolaridad

Este indicador se define como el promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad.

Para el cálculo del promedio, se asigna un valor de cero a aquellas personas que no asistieron a la primaria; a quienes asistieron sólo a la primaria se les asigna un valor igual al número de años aprobados; a quienes asistieron a la secundaria se les asigna un valor equivalente al último grado aprobado más 6; a quienes cursaron estudios universitarios o superiores se les asigna un valor igual al último año aprobado más 12; y, finalmente, a quienes completaron o asisten a un postgrado se les asigna el valor del último año aprobado más 17. La asistencia a cada año de un programa de alfabetización de adultos/as es declarado como dos grados y se equipara a un año de educación formal.

$$\text{Escolaridad} = \frac{\text{suma del número de grados aprobados por todas las personas de edad (e) en el año t}}{\text{total de personas del grupo de edad (e) en el año t}}$$

Por sugerencias de la UNESCO se debe tomar como universo a la población mayor a los 24 años de edad, por el supuesto de que a esa edad se puede concluir toda la educación formal (primaria, secundaria, educación superior y postgrados).

Utilizando la información del censo la desagregación de este indicador de escolaridad puede realizarse considerando características de la población de género, edad, grupo étnico y zona geográfica.

El nivel de escolaridad es una variable importante al momento de determinar los ingresos de la población, existen estudios que indican que existe una relación directa entre el salario, empleo y el nivel de escolaridad.

Tasa Neta de Matrícula.

La tasa neta de matrícula se define como: “número de alumnos del grupo de edad correspondiente teóricamente a un nivel de educación dado, expresado en porcentaje de la población total de ese grupo de edad” (UNESCO, 2009: 11). Esta tasa se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{TNM} = \frac{\text{personas del grupo de edad (e) matriculadas o que asisten al nivel (y) en el año } t}{\text{total de personas del grupo de edad (e) en el año } t} \times 100$$

Para la obtención de esta tasa se necesita la siguiente información:

- Matrícula por edades simples para un nivel determinado de enseñanza; y,
- Población del grupo de edad oficial correspondiente a dicho nivel.

La desagregación de este indicador se puede realizar por nivel de enseñanza, por género y grupos de edad. A continuación se definen los conceptos de este indicador para cada uno de los niveles de enseñanza (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

Tasa neta de matrícula en educación primaria: comprende 6 grados y, según los reglamentos vigentes, el ingreso a este nivel no puede realizarse antes de los 6 años de edad. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 6 a 11 años.

Tasa neta de matrícula en educación secundaria: comprende 6 cursos y, según los reglamentos vigentes, el ingreso a este nivel no puede realizarse antes de los 12 años de edad. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 12 a 17 años.

Tasa neta de matrícula en educación superior: el nivel superior considera estudios superiores universitarios y no universitarios. Si bien no hay normas específicas, el ingreso al nivel superior debe realizarse una vez concluida la enseñanza secundaria, es decir a los 18 años de edad. Se asume una duración de los estudios de 6 años. La población de referencia está, por tanto, constituida por las personas de 18 a 24 años.

La Tasa Neta de Matrícula es un indicador de cobertura, por lo que su máximo valor puede ser igual al 100%. Así, si la Tasa Neta de Matrícula en Educación Primaria es igual al 100%, significa que el total de la población en edad de asistir a este nivel educativo, de 6 a 11 años, está matriculado en centros de educación primaria.

Existen algunas limitaciones en la utilización de este indicador, especialmente cuando se hace referencia a la educación de tercer nivel, por la dificultad de determinar el grupo etario al que le corresponde estudiar este nivel formativo, debido especialmente por las diferencias que existen entre las diferentes carreras y especialidades.

Número de alumnos por profesor

Este indicador se define como: “Número de alumnos (estudiantes) promedio por docente en un nivel de educación dado y en un año escolar dado, basado en el número bruto de estudiantes y de docentes” (UNESCO, 2009: 25).

El propósito de este indicador es determinar los recursos humanos con que cuenta un sistema educativo en relación a la población estudiantil. Este indicador permite el cumplimiento de normas nacionales e internacionales, que establece el número de alumnos por docente en los diferentes niveles educativos. Este indicador se calcula utilizando la siguiente fórmula.

$$PTR_h^t = \frac{E_h^t}{T_h^t}$$

Donde

PTR_{th} : Número de alumnos por docente en el nivel educativo h en el año escolar t

E_{th} : Número total de alumnos en el nivel educativo h en el año escolar t .

T_{th} : Número total de docentes en el nivel educativo h en el año escolar t .

La información para la elaboración de este indicador de recurso se obtiene del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). Las desagregaciones más comunes de este indicador son de acuerdo al nivel educativo, tipo de establecimiento y área geográfica.

La interpretación que se da a este indicador es la siguiente: “Un elevado número de alumnos por docente sugiere que cada maestro debe responsabilizarse por un alto número de alumnos. En otras palabras, mientras más alto sea el número de alumnos por docente, más baja será la posibilidad de que los alumnos puedan tener acceso a sus maestros. En general, se asume que un bajo número de alumnos por docente significa contar con aulas más reducidas que le permiten al maestro prestar mayor atención a alumnos en forma individual lo que, en el largo plazo, podría redundar en estudiantes con mejor desempeño” (UNESCO, 2009: 25).

Un limitante importante al usar este indicador es que no se consideran las capacidades de los docentes que estarían relacionadas con: la formación académica y metodologías de enseñanza.

Tasa de Mortalidad Infantil

La Tasa de Mortalidad Infantil que se define como: “Probabilidad que tiene un niño/a de morir durante su primer año de vida. Se mide como el número de defunciones de niños/as menores de un año en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 nacidos vivos durante el mismo año. Esta definición corresponde al método directo de cálculo de la mortalidad infantil. Los datos provienen de los registros anuales de nacimientos y defunciones” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007). La forma de cálculo es la siguiente:

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = (\text{número de defunciones de niños/as de menos de 12 meses el año } t \times 1.000) / (\text{número de nacidos vivos en el año } t)$$

La tasa de mortalidad infantil, refleja las condiciones sociales, económicas y ambientales en la que los niños (y otros miembros de la sociedad) viven, incluyendo su atención médica. Este indicador además permite identificar poblaciones vulnerables.

La tasa de mortalidad infantil estrictamente hablando no es una tasa (por ejemplo número de muertes sobre la población en riesgo durante un período de tiempo determinado) sino que es la probabilidad de muerte de menores de un año expresada como tasa por 1.000 nacimientos vivos.

El significado de nacimientos vivos es: “De nacimiento vivo: La expulsión o extracción completa de la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración del embarazo, que, después de dicha separación, respire o muestra cualquier otra evidencia de la vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento definido de los músculos voluntarios, ya sea o no el cordón umbilical se ha cortado o la placenta está adherida” (OMS, 2009: 25).

Este indicador forma parte para la medición de la consecución de los Objetivos del Milenio, específicamente al Objetivo 4 “Reducir la Mortalidad de la Niñez”. Las desagregaciones más comunes son con respecto a características de la población

relacionadas a género, localización (urbano y rural), quintil de riqueza y educación maternal. Para la realización de esta investigación se obtuvieron indicadores específicos de acuerdo al grupo étnico a la que pertenece la madre.

Existen algunas limitaciones al momento de la elaboración de este indicador, y se debe especialmente al subregistro de este tipo de defunciones o en el número de nacidos vivos; a pesar de estas limitaciones la Tasa de Mortalidad Infantil es un indicador ampliamente usado en los análisis de situación de la salud.

Tasa de Mortalidad de la Niñez

Es la probabilidad que tiene un niño/a de morir antes de cumplir 5 años de vida. Se mide como el número de niños/as de 0 a 59 meses cumplidos fallecidos en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 niños/as nacidos vivos durante ese año (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007). La fórmula de cálculo es:

$$\text{Tasa de mortalidad de la niñez} = (\text{número de defunciones de niños/as de 0 a 59 meses en el año } t \times 1.000) / (\text{número de nacidos vivos en el año } t)$$

En lo que respecta a las desagregaciones más comunes de este indicador se realiza considerando características de la población en lo referente a género, localización (urbana/rural), región, educación de la madre, quintiles de ingreso.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima la tendencia la tasa de mortalidad infantil utilizando una metodología estandarizada por grupo de países en función del tipo y la calidad de la fuente de los datos disponibles. Para los países desarrollados donde el registro civil tiene una información completa, la tasa de mortalidad de la niñez se calcula directamente a partir de datos del registro civil, sí los datos del año que se estima están disponibles. De lo contrario, para cada país, siempre que sea posible, los datos empíricos representativos a nivel nacional de distintas fuentes (registro civil, encuestas de hogares, censos) se consolidan para obtener estimaciones del nivel y la tendencia de este indicador por el ajuste de una curva a los puntos de la mortalidad observada. Cabe señalar que en la mayoría de los países sin datos anuales de registro civil, la estimación del año en curso se basa en proyecciones derivadas de los puntos de datos de por lo menos de 3 y 4 años.

Tasa de Mortalidad Neonatal

La Organización Mundial de la Salud define a este indicador de la siguiente manera: "Número de muertes durante los primeros 28 días de vida por cada 1000 nacimientos vivos en un período de tiempo determinado" (OMS, 2009: 33). La fórmula de cálculo es:

$$\text{Tasa de mortalidad neonatal} = (\text{número de defunciones de niños/as de 0 a 28 días en el año } t \times 1.000) / (\text{número de nacidos vivos en el año } t)$$

La tasa de mortalidad neonatal puede subdividirse en temprana y tardía, la primera hace referencia a las muertes de los neonatos en sus primeros siete días de vida y la segunda a las muertes después del séptimo día y antes de completar el vigésimo octavo día de vida. En lo que respecta a las desagregaciones más comunes de este indicador se realiza considerando características de la población en lo referente a género, localización (urbana/rural), región, educación de la madre, quintiles de ingreso.

Al igual que las otras tasas de mortalidad de menores de cinco años, el mayor limitante para su elaboración es la subregistro tanto de muertes como de nacimientos vivos.

Tasas de desnutrición (indicadores antropométricos)

Existen diferentes indicadores que tratan el tema de la desnutrición infantil, que tienen como fundamento las medidas antropométricas. La existencia de deficiencias en el desarrollo de un niño (talla y peso) es resultado de una dieta deficiente, especialmente en edades tempranas, convirtiéndolo en un individuo susceptible a un mayor número de enfermedades infecciosas, a una mayor probabilidad de muerte infantil, y a un desarrollo intelectual deficiente (Onis y Blössner, 2003: 518).

Internacionalmente se recomienda determinar los niveles de desnutrición, en un nivel determinado de la población, mediante el levantamiento de medidas antropométricas (altura y peso). El estudio conjunto de estas medidas permite la elaboración de indicadores antropométricos. Esta combinación es importante para la interpretación de las medidas antropométricas. Así por ejemplo, el peso de una persona no tienen un significado importante, si es que no se relaciona con otras variables como

es la edad y la altura. Para medir la desnutrición infantil generalmente se utilizan las siguientes combinaciones de medidas antropométricas (Onis y Blössner, 2003: 519):

- Altura – edad (desnutrición crónica).
- Peso – edad (desnutrición global).
- Peso – altura (desnutrición aguda).

La elección de indicador antropométrico depende del propósito u objetivo que se busca con la investigación. Los objetivos pueden ser los siguientes (OMS, 1995: 11-13):

- Identificación de individuos o poblaciones expuestos al riesgo. Un indicador antropométrico o de nutrición puede ayudar en la predicción de una mayor probabilidad de muerte en el futuro cercano, pero tal vez un indicador que refleje problemas pasados no tenga la misma eficacia para predecir problemas futuros.
- Selección de individuos o población para una intervención. Analizar la nutrición por medio de indicadores antropométricos aporta información sobre el desarrollo socioeconómico de los individuos más pobres de una población. Por ejemplo problemas en el crecimiento de los niños refleja condiciones socioeconómicas que no favorecen a una buena salud ni a una buena nutrición. Por lo tanto se puede utilizar la detención del crecimiento o del peso de los niños para orientar programas específicos de desarrollo.
- Evaluación de los efectos de cambiar las influencias nutricionales, de la salud o socioeconómicas. Las modificaciones de la relación altura – peso es un buen indicador para medir los impactos de programas orientados a mejorar la nutrición en un territorio. Así mismo, los indicadores que utilizan las variables de altura y peso, también aportan a medir los impactos de estos programas.

De acuerdo a los objetivos de esta tesis se van a trabajar con la relación talla – edad (desnutrición crónica.).

Se define como desnutrición crónica al: “número de niños/as menores de 5 años que muestran indicios de baja talla para su edad o desnutrición crónica, expresado como porcentaje del total de niños y niñas de ese grupo de edad en un determinado año. La

condición de desnutrición crónica se determina a través de la distancia entre el valor observado de talla y longitud con el valor esperado, expresado en unidades de desviación estándar con relación al patrón de referencia (puntajes Z)³ para la edad. Este procedimiento transforma las mediciones de talla y longitud a una variable dicotómica que toma el valor de 1 (desnutrición crónica o deficiencia de talla) si el puntaje Z se halla por debajo de -2 , y el valor de 0 (normal o dentro de parámetros esperados) en caso contrario” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

La desnutrición global se entiende como: “la deficiencia del peso con relación a la edad. La desnutrición global es el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes. Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta peso insuficiente cuando éste es menor al mínimo que se espera para esa edad según los patrones de desarrollo físico establecidos para una población considerada sana y bien nutrida. Corresponde a los casos en la población observada que muestran diferencias significativas de peso al compararlos con el valor correspondiente del patrón de referencia de desarrollo físico para una edad determinada. La condición de desnutrición global se determina a través de la distancia entre el valor observado del peso y el valor esperado, expresado en unidades de desviación estándar con relación al patrón de referencia (puntajes Z) para la edad. Este procedimiento transforma las mediciones de peso a una variable dicotómica que toma el valor de 1 (desnutrición global o deficiencia de peso) si el puntaje Z se halla por debajo de -2 , y el valor de 0 (normal o dentro de parámetros esperados) en caso contrario” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

En ambas definiciones se habla sobre un valor de referencia, para el caso de la desnutrición global y crónica se utiliza como referencia las tablas elaboradas por National Center for Health Statistics (NCHS) de 1977 (Kuczmarski et al., 2002).

Tasa Global de Participación Laboral

Número de personas de 10 años y más económicamente activas (PEA), expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET) en un determinado año (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007). La forma de cálculo es la siguiente:

³ El denominado valor Z es una medida de posición relativa. Dada una variable X , por definición, un valor de Z describe la posición de una observación x relativa a la media en unidades de desviación estándar. Un valor Z negativo indica que la observación está por debajo de la media; un valor Z positivo indica que la observación se encuentra por encima del valor de la media.

$$\text{Tasa global de participación laboral} = (\text{PEA en el año } t \times 100) / (\text{PET en el año } t)$$

Para la comprensión de este indicador es necesario realizar las siguientes definiciones (INEC, s/f):

- Población Económicamente Activa (PEA): Son todas las personas de 10 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que o tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desocupados).
- Población en Edad de Trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 10 años y más.

Es indicador que refleja la oferta de fuerza de trabajo de una sociedad, es decir, mide la proporción de la población en edad de trabajar que desea participar activamente en el mercado laboral. Indica la proporción de personas económicamente activas con relación a la PET.

La medida, si se la refiere a los diferentes grupos o segmentos de población (tasas específicas), es particularmente útil para observar la evolución en el tiempo de su incorporación o no al mercado laboral.

Tasa de Desempleo

La relación entre personas desocupadas y población económicamente activa da como resultado una Tasa de desempleo que se define como: “Número de personas de 12 años y más que están desocupadas, expresado como porcentaje del total de la población económicamente activa (PEA) de ese grupo de edad en un determinado año. Por desocupados/as se entiende a aquellas personas de 12 años y más que durante el período de referencia de la medición (la última semana) no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a (i) aquellos trabajadores/as que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes), cuanto (ii) a quienes se incorporan por primera vez al

mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere, por lo tanto, solo a la población económicamente activa (PEA)” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

Tasa de desempleo = (número de desocupados/as de 12 años y más en el año t x 100) / (PEA de 12 años y más en el año t)

En este punto es necesario realizar las siguientes definiciones que están relacionadas con la calidad del empleo (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

- Ocupados plenos, que se define como la población con ocupación plena está constituida por personas ocupadas de 10 años y más, que trabajan como mínimo la jornada legal de trabajo, tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones), o bien que trabajan menos de 40 horas, sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas (no realizaron gestiones).
- Subempleados, en los que se incluye las siguientes categorías:.
 - Subempleados por insuficiencia de horas Son personas en subempleo por insuficiencia de horas todas aquellas que estando empleadas, reúnan simultáneamente los siguientes criterios: a) desea trabajar más horas, b) está disponible a trabajar más horas, c) haber trabajados menos de un límite de horas determinado.
 - Otras formas de subempleo, son las personas que teniendo trabajo se encuentran en las siguientes condiciones: a) trabajan 40 horas o más, tienen ingresos superiores o iguales al salario unificado legal y están dispuestos y disponibles a trabajar más horas o cambiarse de trabajo para trabajar más horas; b) personas ocupadas que trabajan 40 horas o más, tienen ingresos menores al salario unificado legal y están dispuestas y disponibles a trabajar más horas; c) personas ocupadas que trabajan 40 horas o más, tienen ingresos menores al salario unificado legal, y no están dispuestas o disponibles a trabajar; y d) Personas ocupadas que

trabajan menos de 40 horas, tienen ingresos menores al salario unificado legal y no están dispuestos o disponibles a trabajar.

- Ocupados no clasificados, son aquellas personas ocupadas que no se pueden clasificar en ocupados plenos u otras formas de subempleo, por falta de datos en los ingresos o en las horas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL DMQ

La información utilizada para la elaboración de este capítulo tiene como principal fuente de información una consultoría, realizada por el autor de esta tesis, propuesta por la Secretaría de Desarrollo Social del MDMQ, cuyo objetivo principal fue el siguiente: Ampliar y fortalecer el Sistema de Información Social para vigilar el cumplimiento de los derechos en el DMQ y la actualizar la bases de información del Data Ware. Para el cumplimiento de este objetivo se planteó las siguientes actividades:

- Construir indicadores sobre: pobreza, inclusión social, equidad social, educación, salud, empleo, gestión municipal, género y demografía.
- Presentar información estadística requerida de la situación de la población en cada zona de DMQ que aporte un diagnóstico socio-demográfico para la definición de la intervención y superar riesgos y vulnerabilidades.
- Desarrollar capacidades institucionales para la construcción de indicadores y el manejo del sistema de información y de la herramienta informática definida.
- Vincular el SISOL con el SIGF para monitoreas la inversión social del Municipio del DMQ; y con los indicadores del Balance Score Card.

Los productos que se obtuvieron con esta consultoría fueron:

- Data Ware House con información actualizada e integrada con las bases de datos existentes sobre lo social y optimizar la utilización para el procesamiento de la información en el SIGEPI o Redatam.
- Elaboración de indicadores sobre pobreza, inclusión social, equidad social, educación, salud, empleo, gestión municipal, género y demografía.
- Revisión periódica de los indicadores ya existentes para verificar las fórmulas de cálculo con otras instituciones.
- Determinación de indicadores necesarios para la descripción de la situación social actual basándose en necesidades internas, nacionales, regionales e internacionales de planificación.

- Elaborar informes de las situaciones de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el DMQ.
- Realizar una propuesta sobre los procesos a seguir y determinar alianzas estratégicas interinstitucionales para garantizar la actualización de la información y reformulación de indicadores de acuerdo a la dinámica de los proyectos de planificación.
- Elaboración de mapas temáticos digitales basados en los indicadores elaborados en la descripción de la situación de los NNA en el DMA.
- Realización de talleres para la socialización de los resultados obtenidos.
- Producto periódico para difusión sobre estadísticas e indicadores sociales.

A partir de los resultados obtenidos en dicha consultoría, se procede realizar un análisis de la situación de la población del DMQ en lo referente a pobreza, educación, salud y trabajo, utilizando una serie de indicadores específicos para determinar inequidades en género, grupo étnico y grupo etario. Este trabajo por consiguiente, permite identificar las inequidades que existen dentro de la sociedad en el territorio del DMQ, en un tiempo específico, y por lo tanto identificar a los grupos más vulnerables o más olvidados por las autoridades locales y nacionales. También con este trabajo se plantea la utilización de la georeferenciación, que conjuntamente con el reconocimiento de los grupos más vulnerables en diferentes ámbitos, apoyen la toma de decisiones en la implementación de proyectos en áreas puntuales del territorio y orientado a la beneficiarios con características y en situaciones específicas.

Datos demográficos

En el DMQ, en el año 2001, existían 1'838.704 habitantes, de este total el 76% vive en el sector urbano⁴, el 23% en el sector suburbano rural⁵ y el 1% se el área considerada como disperso urbano⁶. Desagregando la población en las 11 zonas administrativas, en que se ha dividido el DMQ para su mejor administración, el 22% de la misma se concentra en Eugenio Espejo (sector sur de Quito), el 20% en la Zona Administrativa

⁴ Se considera como Quito urbano a la mancha longitudinal consolidada entre las faldas del Atacazo y Pichincha hasta el cambio de plataforma que son los valles, sin considerar los valles.

⁵ Se considerara suburbano rural a las parroquias rurales que están en las aproximaciones del área urbana.

⁶ Se considera como disperso urbano a las zonas ó áreas con infraestructuras urbanas que no están totalmente consolidadas o distantes al consolidado urbano.

Eugenio Espejo (sector norte de Quito), el 14% de la población en la zona administrativa La Delicia, y el 13% en la Zona Administrativa Manuela Sáenz (centro de Quito).

En lo que respecta a la densidad demográfica⁷ en todo el DMQ es igual 4,5 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²); existiendo una mayor concentración de personas en zonas administrativas como Manuela Sáenz (99,64 hab/km²), Eugenio Espejo (50,06 hab/km²) y Quitumbe (40,16 hab/km²); mientras que las zonas con menor concentración poblacional presentaban en el 2001 son: Aeropuerto (1,2 hab/km²), Norcentral (0,39 hab/km²) y Noroccidente (0,14 hab/km²).

CUADRO # 5

Habitantes, superficie y densidad por Zona Administrativa: 2001

| Zona Administrativa | Habitantes | Porcentaje de habitantes por Zona | Superficie (Ha) | Densidad Poblacional (hab/km ²) |
|----------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------|---|
| Quitumbe | 193.603 | 11% | 4.821 | 40,16 |
| Eloy Alfaro | 413.157 | 22% | 58.006 | 7,12 |
| Manuela Saenz | 235.410 | 13% | 2.363 | 99,64 |
| Eugenio Espejo | 359.640 | 20% | 7.184 | 50,06 |
| La Delicia | 265.470 | 14% | 57.801 | 4,59 |
| Noroccidente | 13.416 | 1% | 94.819 | 0,14 |
| Norcentral | 15.283 | 1% | 38.786 | 0,39 |
| Calderón | 94.084 | 5% | 8.732 | 10,78 |
| Tumbaco | 59.855 | 3% | 9.266 | 6,46 |
| Valle de los Chillos | 116.994 | 6% | 67.150 | 1,74 |
| Aeropuerto | 71.792 | 4% | 60.541 | 1,2 |
| Total | 1.838.704 | 100% | 409.468 | 4,5 |

Fuentes: a) INEC, "Censo 2001", b) Municipio de Quito.

Elaboración: Monsalve (2010)

De acuerdo al Censo del 2001 del total de habitantes en el DMQ, el 81% se consideraban mestizos, el 13% blanco, el 3% indígena y las otras étnicas como afros, mulatos y otras representan el 3% de la población (Monsalve: 2009). En la zonas administrativas de Calderón (8%) y Norcentral (8%) es donde existe un mayor porcentaje de la población que se consideraba indígena; mientras que Eugenio Espejo

⁷ El Mapa #1 trata sobre el tema de la densidad demográfica en el DMQ desagregado por zona administrativa y se encuentra en el ANEXO 2.

(norte) el 22% de su población se consideraban como blancos, este porcentaje es alto también en Tumbaco y es igual al 13% de la población que reside en esta zona.

CUADRO # 6

Población según étnica a la que se consiera pertenecer e individuo por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Grupo étnico | | | | | |
|----------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|----------------|--------------|
| | Indígena | Afro-ecuatoriano | Mestizo | Mulato | Blanco | Otro |
| Quitumbe | 8.682 | 1.519 | 163.997 | 3.776 | 15.227 | 402 |
| Eloy Alfaro | 6.672 | 3.577 | 351.066 | 7.601 | 43.556 | 685 |
| Manuela Saenz | 11.932 | 2.408 | 190.323 | 4.576 | 25.720 | 451 |
| Eugenio Espejo | 10.569 | 3.888 | 259.425 | 5.906 | 78.388 | 1.464 |
| La Delicia | 6.826 | 6.421 | 209.651 | 6.018 | 35.972 | 582 |
| Noroccidente | 163 | 110 | 11.360 | 356 | 1.418 | 9 |
| Norcentral | 1.202 | 61 | 12.132 | 164 | 1.705 | 19 |
| Calderón | 7.395 | 2.412 | 72.757 | 2.479 | 8.888 | 153 |
| Tumbaco | 2.087 | 476 | 46.019 | 1.177 | 9.933 | 163 |
| Valle de los Chillos | 3.151 | 642 | 102.345 | 1.491 | 9.235 | 130 |
| Aeropuerto | 2.422 | 848 | 61.941 | 1.320 | 5.215 | 46 |
| Totales | 61.101 | 22.362 | 1.481.016 | 34.864 | 235.257 | 4.104 |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010)

En lo que respecta a hogares de acuerdo al Censo del 2001 en el territorio que comprende al DMQ existían 485.503 hogares; de los cuales el 74% tenían como jefe de hogar⁸ a un hombre, mientras que el restante 26% eran mujeres. La desagregación de los hogares por Zona Administrativa y su distribución porcentual es la siguiente⁹:

⁸ Se entiende por jefe de familia a la persona que tiene un mayor poder de decisión de la familia, ya sea adquirido o entregado por los demás miembros de la misma; además se considera como jefe de familia siempre y cuando la persona tenga más de doce años.

⁹ El Mapa # 2 trata el tema de los diferentes grupos étnicos en cada uno de las zonas administrativas del DMQ.

CUADRO # 7

Hogares en el DMQ por zona administrativa: 2001

| Zona Administrativa | Número de hogares | Representación porcentual |
|----------------------|-------------------|---------------------------|
| Quitumbe | 47.137 | 10% |
| Eloy Alfaro | 110.246 | 23% |
| Manuela Saenz | 65.013 | 13% |
| Eugenio Espejo | 103.208 | 21% |
| La Delicia | 68.291 | 14% |
| Noroccidente | 3.289 | 1% |
| Norcentral | 3.912 | 1% |
| Calderón | 23.234 | 5% |
| Tumbaco | 15.116 | 3% |
| Valle de los Chillos | 28.066 | 6% |
| Aeropuerto | 17.991 | 4% |
| Total DMQ | 485.503 | 100% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

Indicadores de pobreza

La CEPAL define a un hogar pobre como: “La situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de sus miembros” (CEPAL/DGEC, 1988. Citado en Feres y Mancero, 2001: 7). Para la identificación de los hogares considerados pobres se utilizaron los componentes y criterios de agregación que se utilizan para la elaboración del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI); y, que se señalaron en el Capítulo II, que son los siguientes:

- La vivienda tiene características físicas inadecuadas.
- La vivienda tiene servicios inadecuados.
- El hogar tiene una alta dependencia económica
- En el hogar existen niños y/o niñas que asisten a la escuela.
- El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico.

En las siguientes secciones se indicarán los resultados obtenidos para cada uno de los componentes que condicionan categorizar a un hogar como pobre. Además se desagregarán de acuerdo a características de la población relacionadas con género, educación, grupos de edades y grupo étnico.

Hogares con características físicas inadecuadas

En relación a este indicador, la Boleta Censal utilizada en el 2001 tiene dos preguntas en la Sección II (datos de la vivienda) que permiten obtener información relacionada con las características físicas inadecuadas, que son:

- Materiales predominantes en las paredes exteriores de la vivienda.
- Materiales predominantes en el piso de la vivienda.

En lo que respecta a las paredes en la Boleta Censal los consultados pueden elegir entre las siguientes opciones:

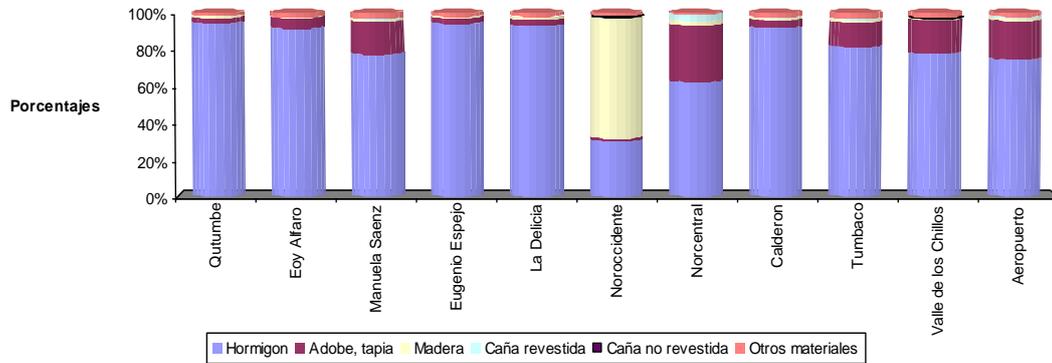
1. Hormigón, ladrillos o bloques.
2. Adobe o tapia.
3. Madera.
4. Caña revestida o bahareque.
5. Caña no revestida
6. Otros materiales.

Los principales resultados del estudio realizado por Monsalve (2009) respecto a la calidad de la vivienda de los hogares del DMQ son bastante positivos. De los hogares del DMQ (89%) habitaban en viviendas con paredes de hormigón, seguidas por viviendas con paredes adobe o tapia (8%). El resto de hogares habitan en casas con paredes que predominan la madera, caña u otros materiales.

Se considera materiales precarios a la caña no revestida y otros materiales no especificados (Pacheco, 2007: 28); de acuerdo a este criterio en el DMQ en el año 2001 aproximadamente el 2,2% de los hogares vivían en viviendas con paredes precarias (Monsalve, 2009). Desagregando la información por zona administrativa del DMQ, en todas, con excepción de la zona Noroccidental, la mayoría de hogares contaban con viviendas consideradas no precarias.

GRÁFICO # 1

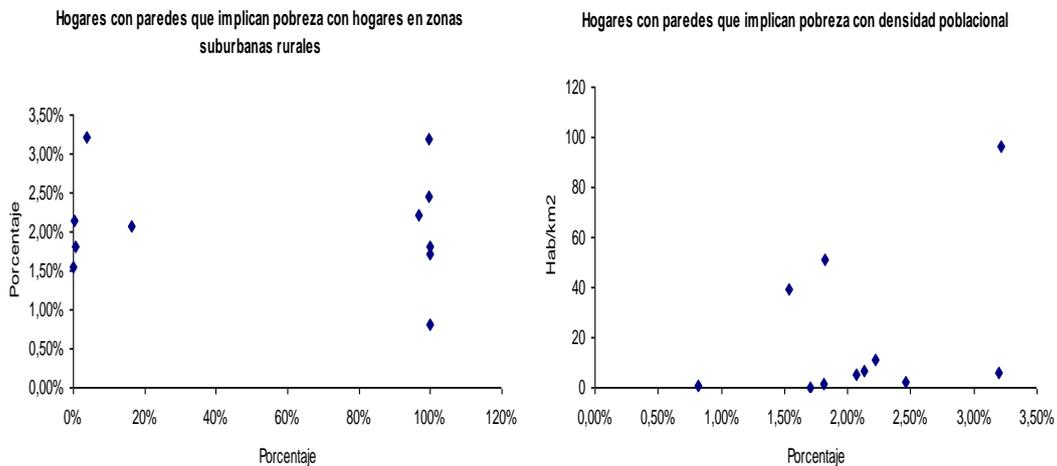
Distribución porcentual de los hogares por zona administrativa según material que predomina en paredes: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Retomando el tema del INBI relacionados con el material de paredes, como se mencionó en los párrafos anteriores el 2.2% de hogares del DMQ entran dentro de la categoría de pobreza con respecto al material usado para la construcción de las paredes, y si se cruza esta variable con el sector en donde se encuentra el hogar (urbana, dispersa urbana y suburbana rural) no existen diferencias significativas en el porcentaje de hogares con paredes que implican pobreza. Situación similar sucede si se cruza la variable de paredes que implican pobreza con la densidad poblacional.

GRÁFICO # 2



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

A nivel provincial y nacional, de acuerdo al Censo del 2001, los hogares en la Provincia de Pichincha, el porcentaje de hogares en viviendas con paredes con material precarios fue igual al 8%, mientras que a nivel nacional fue igual al 5%.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal Codificada del 2004, el control de las construcciones es competencia o función primordial del municipio. Es evidente que la gestión del Municipio en la consecución de esta competencia ha permitido una mejora sustancial en la calidad de las construcciones que se encuentran dentro de la jurisdicción del DMQ. Por consiguiente el indicador de pobreza referente a la calidad de los materiales utilizados para la construcción de las paredes en las viviendas muestra una distribución más equitativa en el DMQ, en todas sus zonas administrativas con excepción de la zona noroccidental y con independencia de la localización de los hogares en el casco urbano o suburbano.

La otra variable que utiliza la construcción del indicador de hogares con características físicas inadecuadas, componente para la elaboración del INBI, está relacionado con el material que predomina en los pisos de los hogares. En la Boleta Censal utilizada en el año 2001 las alternativas para esta variable son las siguientes:

1. Enladrillado o parquet.
2. Baldosa o vinil.
3. Ladrillo o cemento.
4. Caña.
5. Tierra.
6. Otros.

En el año 2001, el 57% de los hogares del DMQ contaban con pisos enladrillado o de parquet, el 11% con baldosa, mientras que los hogares con pisos de tierra representaban el 4% del total y otros materiales no específicos 2% (Monsalve, 2009).

CUADRO # 8

**Número de hogares y porcentaje del total de acuerdo al material predominante en los pisos de las viviendas:
2001**

| Material predominante en los pisos | Número de los hogares | Distribución porcentual |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| En tablado o parquet | 274.188 | 56,65% |
| Baldosa o vinyl | 53.919 | 11,14% |
| Ladrillo o cemento | 125.952 | 26,02% |
| Caña | 211 | 0,04% |
| Tierra | 21.360 | 4,41% |
| Otros | 8.414 | 1,74% |
| Total | 484.044 | 100% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

Se considera como materiales precarios a los pisos de tierra y otros materiales no especificados (Pacheco, 2007: 29). Por lo tanto, en el 2001, en el 6,1% de los hogares del DMQ residían en viviendas en las que predominaba en los pisos algún tipo de material considerado como precario (Monsalve, 2009).

Al analizar los resultados desagregados por zona administrativa, se observa que en la zonas con menor desarrollo urbanístico existe una mayor porcentaje de hogares con pisos considerados precarios, como ese el caso de las zonas Norcentral (24%), Valle de los Chillos (15%), Aeropuerto (15%) y Noroccidente (10%).¹⁰

CUADRO # 9

Distribución porcentual de los hogares en el DMQ en viviendas con pisos con predominio de materiales precarios por zona administrativa: 2001

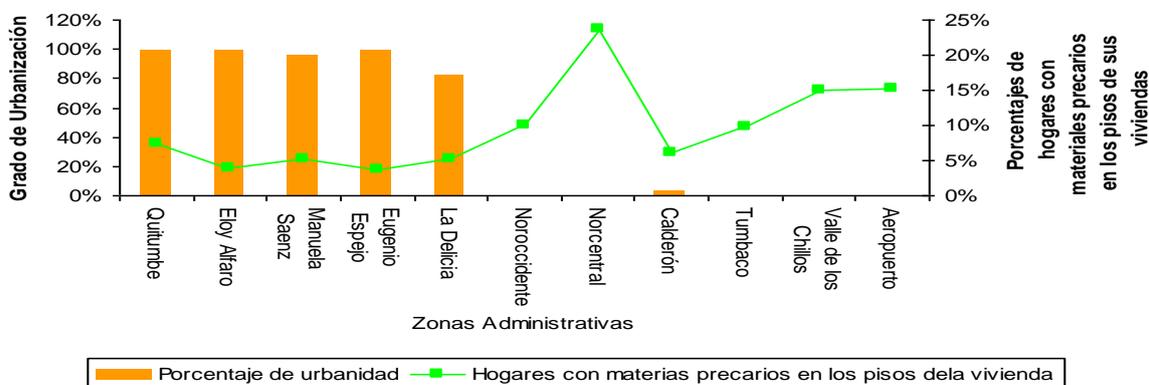
| Zona Administrativa | Material predominante en el piso | | | | | |
|----------------------|----------------------------------|-----------------|--------------------|--------|--------|-------|
| | En tablado o parquet | Baldosa o vinyl | Ladrillo o cemento | Caña | Tierra | Otros |
| Quitumbe | 39,9% | 10,9% | 41,7% | 0,03% | 6,6% | 0,7% |
| Eloy Alfaro | 70,6% | 9,6% | 15,9% | 0,005% | 2,1% | 1,8% |
| Manuela Saenz | 72,2% | 8,3% | 14,1% | 0,04% | 2,8% | 2,5% |
| Eugenio Espejo | 73,5% | 7,0% | 15,7% | 0,01% | 2,1% | 1,7% |
| La Delicia | 46,3% | 13,5% | 35,0% | 0,1% | 3,4% | 1,7% |
| Noroccidente | 65,1% | 3,7% | 18,9% | 2,2% | 8,8% | 1,2% |
| Norcentral | 26,2% | 7,3% | 42,6% | 0,1% | 23,0% | 0,9% |
| Calderón | 24,4% | 20,3% | 49,2% | 0,0% | 4,5% | 1,6% |
| Tumbaco | 26,8% | 24,5% | 38,8% | 0,0% | 7,1% | 2,7% |
| Valle de los Chillos | 29,5% | 18,4% | 36,9% | 0,0% | 13,6% | 1,6% |
| Aeropuerto | 15,5% | 14,1% | 55,2% | 0,0% | 13,9% | 1,3% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010)

¹⁰ En el Anexo 2 en el Mapa # 3, describe la situación de las diferentes zonas administrativas del DMQ con relación a precariedad de los materiales usados en los pisos de las viviendas.

GRÁFICO # 3

Urbanidad de la zona administrativa y porcentaje de hogares con materiales precarios en los pisos de sus viviendas: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Los indicadores con respecto a esta variable son mejores en el DMQ, en comparación con los de la provincia del Pichincha (25%) y a nivel nacional (14%).

El control de las construcciones es competencia exclusiva de los municipios, y las gestiones realizadas por el MDMQ se reflejan en mejores indicadores que en el resto de la provincia y del país; pero no se refleja una mayor equidad con respecto a esta variable, entre las áreas urbana y rural del DMQ.

Con estas dos variables analizadas se elabora el indicador de hogares con infraestructura deficiente. Un hogar entra dentro de esta categoría si la vivienda del hogar tiene materiales precarios en las paredes o en los pisos. De acuerdo a este concepto de agregación, en el DMQ, en el año 2001, el 6.1% de hogares contaban con infraestructura deficiente. Con relación a la población, 118.423 personas habitaban casas con infraestructura deficiente, esto equivale al 6.4% de la población total del DMQ (Monsalve, 2009).

De acuerdo con datos del SIISE este indicador a nivel nacional es igual a 18,3%, mientras que a nivel de Pichincha igual al 14%.

Hogares con servicios inadecuados

En la Boleta Censal del 2001, en la Sección II se deben considerar las siguientes preguntas para la construcción de este indicador:

- ¿De dónde proviene el agua que recibe?
- ¿Cómo se obtiene el agua para la vivienda?
- ¿Cómo eliminan las aguas negras o servidas de esta vivienda?

Con relación al lugar de procedencia del agua que se usa las alternativas de respuesta son:

1. De red pública.
2. De pozo.
3. De río, vertiente, acequia o canal.
4. De carro repartidor.
5. Otro.

Según los resultados obtenidos por Monsalve (2009), el 91% de los hogares del DMQ recibían el agua de la red pública, el 2% de pozo, el 5% de río o vertiente, mientras que agua que proviene de carro repartidor y otros medios era utilizada aproximadamente por el 0,14%.

CUADRO # 10

Total de hogares y porcentaje del total de hogares del DMQ según de donde proviene el agua que recibe: 2001

| ¿De dónde proviene el agua que recibe? | Hogares | Distribución porcentual |
|--|----------------|-------------------------|
| Red publica | 440.782 | 91,06% |
| Pozo | 11.300 | 2,33% |
| Río, vertiente, acequia o canal | 25.312 | 5,23% |
| Carro repartidor | 3.252 | 0,67% |
| Otro | 3.398 | 0,70% |
| Total | 484.044 | 100,00% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010)

De acuerdo a la metodología del INBI utilizada, se considera que este servicio es precario si no proviene de la red pública (Pacheco, 2007: 31). Bajo este criterio de agregación el 9% de los hogares obtienen agua de fuentes consideradas como precarias (Monsalve, 2009).

Existen diferencias significativas al realizar comparaciones entre las diferentes zonas administrativas del DMQ. En las zonas consideradas urbanas más del 90% de los

hogares obtenían agua de la red pública; mientras que las zonas más rurales, como la Noroccidental (61%), Norcentral (34%), Valle de los Chillos (18%) y Aeropuerto (20%) obtenían el agua de fuentes consideradas precarias. Solamente la zona de Quitumbe (33%) a pesar de ser considerada como urbana presentaban, en el año 2001, una baja cobertura de la red pública de agua (Monsalve, 2009).

CUADRO # 11

Distribución porcentual de los hogares del DMQ según de donde proviene el agua para la vivienda por Zona Administrativa: 2001

| Zona Administrativa | ¿De dónde proviene el agua para la vivienda? | | | | |
|----------------------|--|---------|------------------------------------|---------------------|-------|
| | Red publica | De pozo | De río, vertiente, acequia o canal | De carro repartidor | Otro |
| Quitumbe | 67,18% | 10,27% | 18,84% | 2,22% | 1,48% |
| Eloy Alfaro | 98,38% | 0,49% | 0,79% | 0,09% | 0,26% |
| Manuela Saenz | 96,84% | 0,98% | 1,53% | 0,35% | 0,30% |
| Eugenio Espejo | 95,25% | 0,69% | 3,63% | 0,20% | 0,24% |
| La Delicia | 93,30% | 1,49% | 3,44% | 1,21% | 0,55% |
| Noroccidente | 39,07% | 2,41% | 55,13% | 0,46% | 2,93% |
| Norcentral | 66,26% | 2,52% | 28,06% | 0,28% | 2,88% |
| Calderón | 94,63% | 1,23% | 0,43% | 2,27% | 1,43% |
| Tumbaco | 90,14% | 4,91% | 2,97% | 0,64% | 1,34% |
| Valle de los Chillos | 82,10% | 6,93% | 8,47% | 0,48% | 2,02% |
| Aeropuerto | 80,42% | 2,45% | 15,09% | 0,41% | 1,63% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

La cobertura de la red pública en el DMQ presentaba, para el año 2001, mejores indicadores que el resto de provincia de Pichincha (59%), y que todo el país (33%).

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Municipal Codificada del 2004, la cobertura de la red pública de agua es competencia exclusiva de los municipios. Se puede concluir que la gestión del Municipio en este tema se ha desarrollado en forma no equitativa, reflejándose esto entre las diferencias que se presentan entre las zonas urbanas y rurales.

La otra variable que se considera para determinar los hogares con servicios inadecuados hace referencia a la forma cómo se obtiene el agua en las viviendas, las categorías incluidas en el la Boleta Censal utilizada en el 2001 son:

1. Por tubería dentro de la vivienda.
2. Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terrenos.
3. Por tubería fuera del edificio, lote o terreno.
4. No recibe agua por tubería, sino por otro medio.

Del total de hogares del DMQ, el 78% reciben el agua utilizando tubería dentro de la vivienda; el 16% obtienen el agua por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio; el 2% por tubería fuera del edificio, lote o terreno; y, el 4% no recibe agua por tubería (Monsalve, 2009).

CUADRO # 12

Total de hogares y porcentaje del total de hogares del DMQ según cómo obtienen el agua de la vivienda: 2001

| ¿Cómo obtiene el agua de la vivienda? | Hogares | Distribución Porcentual |
|--|----------------|-------------------------|
| Por tubería dentro de la vivienda | 377.364 | 77,96% |
| Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio | 76.333 | 15,77% |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno | 11.534 | 2,38% |
| No recibe agua por tubería | 18.813 | 3,89% |
| Total | 484.044 | 100,00% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

Con respecto a esta variable, se considera como el único medio aceptable de obtener agua es por medio de tubería dentro de la vivienda (Pacheco, 2007: 31); por este motivo el 22% de los hogares utilizaban, en el 2001, medios considerados como precarios.

No ha existido un desarrollo equitativo entre las diferentes zonas administrativas del DMQ; así en zonas rurales como la Noroccidental (68%) y Norcentral (66%) como obtienen los hogares el agua para sus viviendas es precario. Por otro lado, en zonas donde existe una mayor urbanización, como en Eloy Alfaro (12%) y Eugenio Espejo (14%), el porcentaje de hogares con este tipo de servicios precarios es significativamente menor.

CUADRO # 13

Distribución porcentual de los hogares del DMQ según cómo obtienen el agua de la vivienda por Zona Administrativa: 2001

| Zona Administrativa | ¿Cómo obtiene el agua de la vivienda? | | | |
|----------------------|---------------------------------------|--|--|----------------------------|
| | Tubería dentro de la vivienda | Tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio | Tubería fuera del edificio, lote o terreno | No recibe agua por tubería |
| Quitumbe | 64,68% | 18,15% | 4,09% | 13,07% |
| Eloy Alfaro | 87,56% | 10,39% | 1,12% | 0,92% |
| Manuela Saenz | 81,62% | 15,16% | 1,55% | 1,67% |
| Eugenio Espejo | 86,45% | 10,02% | 2,02% | 1,52% |
| La Delicia | 77,99% | 17,07% | 2,15% | 2,79% |
| Noroccidente | 31,92% | 35,03% | 9,68% | 23,37% |
| Norcentral | 33,51% | 44,55% | 6,56% | 15,38% |
| Calderón | 70,59% | 19,59% | 3,89% | 5,93% |
| Tumbaco | 68,84% | 23,15% | 2,78% | 5,23% |
| Valle de los Chillos | 61,06% | 25,45% | 4,46% | 9,02% |
| Aeropuerto | 53,77% | 36,53% | 3,79% | 5,90% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

El control de la forma como obtienen los hogares agua para sus viviendas entra dentro de la competencia exclusiva de los municipios de control de las construcciones, y como se señaló anteriormente no existía un desarrollo equitativo en este ámbito por las diferencias importantes entre las zonas urbanas y rurales; a pesar de esto, en el 2001, el DMQ presentaba mejores indicadores con respecto a la Pichincha (44%) y a nivel nacional (48%).

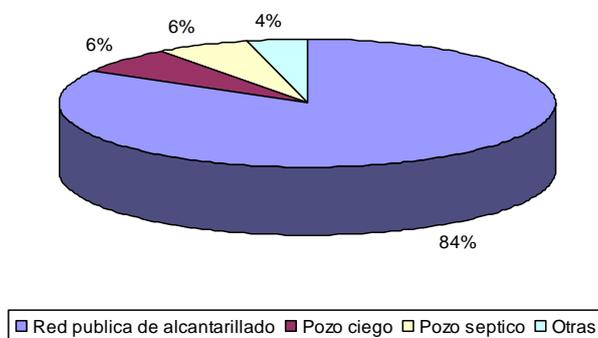
Por último, se debe analizar la forma de eliminación de aguas negras y servidas para la determinación de hogares con viviendas con servicios inadecuados. En la Boleta Censal utilizada en el 2001, las opciones que se plantea con respecto a la eliminación de aguas negras fueron las siguientes:

- Por red pública de alcantarillado
- Por pozo ciego
- Por pozo séptico
- De otra forma

Según el estudio realizado por Monsalve (2009), en el 2001, el 84% de los hogares eliminaban las aguas servidas utilizando el sistema de red pública de alcantarillado, el 6% por medio pozos ciegos, un porcentaje similar elimina las aguas servidas utilizando pozos sépticos y el 4% utiliza otro tipo de sistema.

GRÁFICO # 4

Distribución porcentual de los hogares según sistema que utiliza para la eliminación de aguas servidas: Censo 2001.



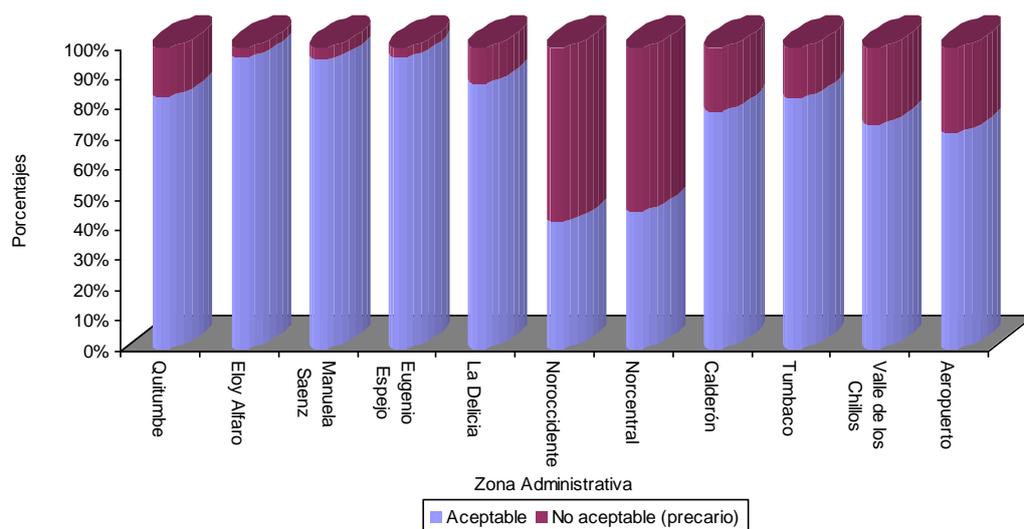
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Para determinar los hogares pobres, de acuerdo a la metodología de elaboración del INBI, se considera como precarios los sistemas de pozo ciego y otros sistemas no determinados (Pacheco, 2007: 31). Bajo este concepto de agregación, el 10% de los hogares del DMQ entran dentro de esta categoría (Monsalve, 2009).

La utilización de sistemas adecuados (no precarios) para la eliminación de aguas servidas, hasta el año 2001, no se ha había desarrollado en forma equitativa en todo el territorio del DMQ. Así, en las zonas Norcentral y Noroccidental más del 50% de los hogares no contaban con sistemas adecuados; por otro lado, en lugares con mayor urbanismo como Eloy Alfaro, Manuela Sáenz y Eugenio Espino menos del 10% de hogares contaban con sistemas precarios.

GRÁFICO # 5

Distribución porcentual de los hogares por zona administrativa según sistema de eliminación de aguas servidas: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Si bien existen inequidades entre zonas urbanas y rurales, el indicador agregado del DMQ, con relación a hogares con sistemas precarios para la eliminación de aguas servidas, es mejor que los que presentaban el 2001 la provincia de Provincia de Pichincha (44%) y todo el país (48%).

La cobertura del alcantarillado público es de competencia exclusiva de los municipios, como lo señala la Ley Orgánica de Régimen Municipal, que según lo señalado anteriormente presentaba indicadores de cobertura mayores que el resto de la provincia y del país, pero no se ha dado un desarrollo equitativo de este servicio básico,

existiendo diferencias significativas entre las zonas administrativas del DMQ de acuerdo a su grado de urbanismo.

Con la información obtenida en los párrafos anteriores, se construye el Indicador de Hogares con Servicios Inadecuados; cuyo criterio de agregación es: se considera un hogar con servicios inadecuados si residen en viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico (Secretaría Técnica del Frente Social, 2009). Bajo este criterio el 16% de hogares del DMQ residían en viviendas con servicios inadecuados (Monsalve: 2009), que en comparación con el resto de la provincia de Pichincha (23%) y a nivel nacional (46%) presentaba mejores resultados. En comparación con otras ciudades con gobiernos locales fuertes, la gestión del Municipio del DMQ, para el año 2001, presentaba mejores indicadores en comparación con Cuenca (21%) y en Guayaquil (32%).

Hogares con alta dependencia económica

Un hogar presenta dependencia económica cuando:

- Hogares con más de tres miembros por persona ocupada; y
- Hogares con el jefe o jefa de familia con baja escolaridad.

En el Boletín Censal del 2001 las preguntas que capturan la información necesaria para la elaboración de este indicador se encuentran en la Sección VI “Datos de la Población”, tanto en el cuestionario para el jefe o jefa del hogar y para el resto de miembros del hogar. Las preguntas que se consideran son las siguientes:

- Edad de todos los miembros del hogar.
- ¿Qué hizo la semana pasada?¹¹
- ¿A lo mejor la semana pasada realizó o ayudó a realizar alguna actividad, aunque sea sin remuneración?

¹¹ Las alternativas de esta pregunta fueron: 1) Trabajó (al menos una hora), 2) Tiene trabajo pero no lo hizo, 3) Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante), 4) Buscó trabajo por primera vez, 5) Sólo quehaceres domésticos, 6) Sólo estudiante, 7) Sólo jubilado, 8) Sólo pensionista, 9) Impedido para trabajar, 10) otros, 99) Se ignora.

Según la investigación realizada por Monsalve (2009) el 18% de los hogares del DMQ tienen más de tres miembros por persona ocupada. Desagregando este indicador por zona administrativa, existe un mayor porcentaje de hogares con más de tres miembros por persona ocupada en las zonas con menor grado de urbanización como la Noroccidental (23%), Norcentral (22%) y Calderón (22%); mientras que en zonas con mayor grado de urbanización este porcentaje de hogares disminuye como es el caso de las zonas de Eloy Alfaro (19%), Manuela Sáenz (16%) y Eugenio Espejo (13%).

CUADRO # 14
Porcentaje de hogares con dependencia económica por Zona Administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Porcentaje de Hogares con Dependencia |
|----------------------|---------------------------------------|
| Quitumbe | 25% |
| Eloy Alfaro | 19% |
| Manuela Saenz | 16% |
| Eugenio Espejo | 13% |
| La Delicia | 19% |
| Noroccidente | 23% |
| Norcentral | 22% |
| Calderón | 22% |
| Tumbaco | 18% |
| Valle de los Chillos | 21% |
| Aeropuerto | 19% |
| Total DMQ | 18% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
 Elaboración: Monsalve (2010).

Para la identificación de los hogares con alta dependencia económica, además de identificar a los hogares con más de tres personas por miembro del hogar ocupado, es necesario identificar los hogares en donde el jefe o jefa de hogar tiene baja escolaridad. Se entiende que el jefe o jefa de familia tiene baja escolaridad cuando ha aprobado o está asistiendo al segundo grado de educación primaria. Para analizar este indicador se utilizaron las siguientes preguntas que se realizaron en el Censo del 2001:

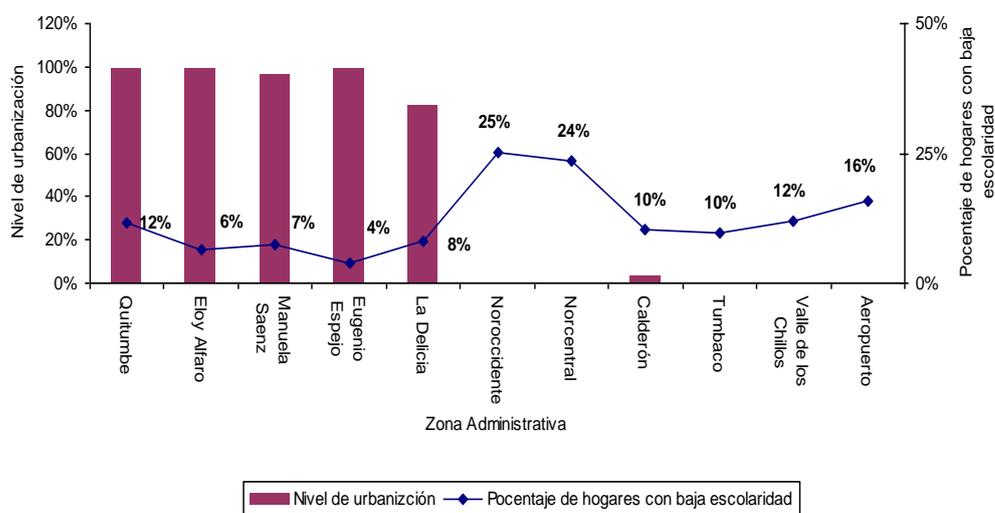
- ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió?¹²
- ¿Cuál es el último grado, curso o año más alto que aprobó en el nivel que indica?

¹² Las alternativas para esta pregunta son: 0) Ninguna, 1) Centro de alfabetización, 2) Primario, 3) Secundario, 4) Educación Básica, 5) Educación media, 6) Ciclo post bachillerato, 7) Superior, 8) Post grado y 9) Se ignora.

De acuerdo al criterio señalado anteriormente, el 8% de los hogares tenían, en el año 2001, jefes o jefas de familia con baja escolaridad (Monsalve, 2009). Al igual que la relación miembros del hogar con miembros que trabajan, las zonas con menos grado de urbanismo presentaban un mayor porcentaje de hogares con jefe o jefa del hogar tenían baja escolaridad, especialmente en las zona Noroccidental (25%) y Norcentral (24%).

GRÁFICO # 6

Grado de urbanización y porcentaje de hogares con jefes o jefas de familia con baja escolaridad por Zona Administrativa: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009)

Una vez identificados los hogares con más de tres personas por miembro ocupado, y con jefa o jefe de familia con baja escolaridad, es necesario determinar los hogares con dependencia económica. El criterio de agregación es el siguiente: se considera un hogar con alta dependencia económica si es que la relación del total de personas del hogar con personas ocupadas es mayor a tres, y si el grado de escolaridad del jefe o jefa de familia es bajo (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007). Bajo este criterio y siguiendo el proceso operativo del INBI, en el DMQ, en el año 2001, el 1,17% de los hogares presentaban dependencia económica (Monsalve, 2009).

En zonas como la Norcentral y Noroccidental, cuyos niveles de urbanización son muy bajos, este indicador fue mayor al 4%, mientras que en zonas como Eloy Alfaro, Manuela Sáenz y Eugenio Espejo, con niveles alto de urbanización, este indicador es menor al 1% (Monsalve, 2009).

CUADRO # 15

Hogares con dependencia económica y su porcentaje por
Zona Administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Hogares con dependencia económica | Porcentaje de hogares con dependencia económica |
|----------------------|-----------------------------------|---|
| Quitumbe | 1.031 | 2,19% |
| Eloy Alfaro | 970 | 0,88% |
| Manuela Saenz | 550 | 0,85% |
| Eugenio Espejo | 514 | 0,50% |
| La Delicia | 908 | 1,33% |
| Noroccidente | 148 | 4,50% |
| Norcentral | 164 | 4,19% |
| Calderón | 338 | 1,45% |
| Tumbaco | 200 | 1,32% |
| Valle de los Chillos | 458 | 1,63% |
| Aeropuerto | 413 | 2,30% |
| Total DMQ | 5.694 | 1,17% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

Realizando un análisis comparativo entre los resultados obtenidos para el DMQ, con los de Pichincha (5%) y a nivel nacional (5%), las diferencias son significativas y mejores a favor del DMQ.

A diferencia del control de construcciones y prestación de servicios básicos como el agua y alcantarillado, la competencia que afectan a este indicador, no son funciones exclusivas de los municipios. Si bien entre las funciones primordiales de los gobiernos municipales está la de contribuir al fomento de la actividad productiva¹³, es competencia también de estado preservar el crecimiento económico y promover el progreso económico¹⁴; además la educación también es una competencia compartida entre el gobierno central y el gobierno municipal, aunque no se ha formalizado la transferencia de esta competencia, el municipio ha trabajado durante muchos años en diferentes ámbitos de la educación. Por estos motivos los resultados de este indicador no dependen exclusivamente de las acciones realizadas por los municipios, pero de todas formas en el año 2001 el DMQ presentaba mejores indicadores que otros

¹³ Ley Orgánica de Régimen Municipal: Art 14.- Son funciones primordiales del municipio, sin perjuicio de las demás que le atribuyen esta ley, las siguientes: 17) Contribuir al fomento de la actividad productiva y su comercialización, a través de programas de apoyo a actividades como la artesanía, microempresarias y productoras de la pequeña industria entre otros, en coordinación con organismos nacionales, regionales, provinciales y parroquiales.

¹⁴ Constitución Política de la República del Ecuador. 1998.

territorios, pero también presentaba inequidades dentro de sus zonas administrativas especialmente relacionadas con el grado de urbanización de las mismas.

Hogares con niños que no asisten a la escuela

Para obtener este indicador se utiliza las siguientes preguntas que se realizaron en el Censo de Población y Vivienda del 2001:

- Edad.
- ¿Asiste actualmente a algún establecimiento de enseñanza regular?

Las alternativas para la segunda pregunta son:

- Sí.
- No
- Se ignora.

Un hogar se registra dentro de este indicador cuando por lo menos existe una respuesta con la alternativa “no” o “se ignora”, y esta respuesta corresponde a un miembro de la familia que se encuentra entre seis y doce años de edad.

De acuerdo al estudio realizado por Monsalve (2009), del total de hogares del DMQ, en el año 2001, el 4% de los hogares tenían un niño que no asistían a un centro educativo. Al desagregar el indicador por zonas administrativas, se tiene que el 10% de los hogares del Noroccidente tenían un niño o niña que no asiste a la escuela, este indicador es igual a 7% para la zona Nororiental, nuevamente las zonas con poca urbanización presentan peores indicadores que el agregado del DMQ, pero en el caso de esta variable existe una mayor equidad entre las diferentes zonas administrativas.

CUADRO # 16

Hogares con niños y/o niñas que no asisten a la escuela y su porcentaje por Zona Administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Hogares con niñas y/o niñas que no asisten a la escuela | Porcentaje de hogares con niñas y/o niños que no asisten a la escuela |
|----------------------|---|---|
| Quitumbe | 3.639 | 3% |
| Eloy Alfaro | 2.106 | 3% |
| Manuela Saenz | 2.321 | 2% |
| Eugenio Espejo | 2.395 | 4% |
| La Delicia | 318 | 10% |
| Noroccidente | 285 | 7% |
| Norcentral | 938 | 4% |
| Calderón | 583 | 4% |
| Tumbaco | 1.092 | 4% |
| Valle de los Chillos | 1.078 | 6% |
| Aeropuerto | 17.129 | 4% |
| Total DMQ | 31.884 | 4% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

El DMQ contaba con un menor número de hogares con niños o niñas que no asisten a la escuela (4%), en comparación con el resto de Pichincha (10%) y a nivel nacional (8,2%).

Si bien los valores de este indicador están relacionados con acciones realizadas por el Municipio, no es una competencia exclusiva del mismo y su comportamiento está en relación con las actividades realizadas por instituciones públicas, en especial del Ministerio de Educación y Cultura. Como se mencionó existían diferencias, con relación a este indicador, entre las diferentes zonas del DMQ, pero no tan significativas como en otros indicadores analizados, y cuyos resultados están en estrecha relación con la exclusividad de las competencias.

Un punto importante es que, para el año 2001, no se presentaban diferencias importantes entre géneros; del total 9.707 (49,7%) son niños y 9.840 (50,3%) son niñas (Monsalve, 2009).

Hogares con hacinamiento crónico

Para la elaboración de este indicador se utiliza la información levantada en el Censo del 2001. De la Boleta Censal se utiliza la pregunta que se encuentra en la Sección V en la

que se realiza una identificación de los miembros del hogar, y en la Sección III de datos del hogar. La pregunta se formula de la siguiente manera: En este hogar, ¿Cuántos cuartos o piezas se utilizan sólo para dormir?” (INEC, 2001).

Se entiende que un hogar se encuentra en hacinamiento cuando más de tres personas en promedio utilizan un mismo cuarto para dormir (Pacheco, 2007: 81). De acuerdo a este criterio de hacinamiento se determinó que en 15% de los hogares del DMQ, en el años 2001, se encontraban en esta condición (Monsalve, 2009).

Si se desagrega la información de acuerdo a las zonas administrativas, el hacinamiento se presenta con más fuerza en las zonas Norcentral (25%), Aeropuerto (25%), Noroccidente (22%), todas estas con un una baja infraestructura urbana, mientras que nuevamente Quitumbe presenta el peor indicador (21%) de las zonas consideradas como urbanas (Monsalve, 2009). Por otra parte la zona administrativa que presenta el mejor indicador de hacinamiento es la zona de Eugenio Espejo (9%) (Monsalve, 2009)¹⁵.

CUADRO # 17

Hogares con hacinamiento crítico y su porcentaje por Zona Administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Hogares con hacinamiento crítico | Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico |
|----------------------|----------------------------------|--|
| Quitumbe | 9.992 | 21% |
| Eloy Alfaro | 15.255 | 14% |
| Manuela Saenz | 10.271 | 16% |
| Eugenio Espejo | 8.991 | 9% |
| La Delicia | 10.197 | 15% |
| Noroccidente | 718 | 22% |
| Norcentral | 966 | 25% |
| Calderón | 3.522 | 15% |
| Tumbaco | 2.387 | 16% |
| Valle de los Chillos | 4.488 | 16% |
| Aeropuerto | 4.518 | 25% |
| Total DMQ | 71.305 | 15% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

A pesar de este desarrollo inequitativo con respecto a esta variable, los indicadores que presentaba el DMQ son mejores a los de hacinamiento crítico de Pichincha (30%) y que el resto del país (32%).

¹⁵ En el Anexo 2 el Mapa # 4, describe la situación de las zonas administrativas del DMQ en relación a la presencia del hacinamiento crítico.

Nuevamente esta competencia tiene como principal actor al municipio, y si bien la gestión del mismo ha dado mejores resultados a niveles territoriales superiores, existen inequidades con respecto al desarrollo del mismo entre las diferentes zonas administrativas del DMQ especialmente

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

El mecanismo de construcción de INBI es bastante simple y se realiza mediante una diferenciación dicotómica entre los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha y los que no presentan ninguna. El proceso dicotómico se explica de la siguiente manera: “En el caso de que un hogar presente al menos una carencia crítica, INBI toma el valor de 1; en caso contrario, el INBI tomara el valor de 0. Agregando los valores del INBI para todos los hogares se obtiene una especie de “índice de recuento”, que indica cuantos hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha y se considera, en consecuencia, pobreza” (Feres y Mancero, 2001: 19).

De acuerdo al criterio de construcción o agregación del INBI, en el DMQ, para el año 2001, 96.096 hogares, que representaban el 20,82% del total de hogares del DMQ, se consideraban pobres de acuerdo al proceso de construcción del INBI. En términos poblacionales, eran 431.649 habitantes que viven en condiciones de pobreza por NBI, lo que representa aproximadamente el 23% de la población total del DMQ (Monsalve, 2009).

Desagregando el INBI por zona administrativa del DMQ, es evidente que zonas rurales como la Noroccidente (50%), Norcentral (35%) y Aeropuerto (35%), existía un mayor porcentaje de hogares y población con necesidades básicas insatisfechas que en zonas urbanas como Manuela Sáenz (20%), Eloy Alfaro (17%) y Eugenio Espejo (12%). Esto evidencia un desarrollo inequitativo entre las zonas urbanas y rurales¹⁶.

¹⁶ El Mapa # 5, en el Anexo 2 trata de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en las diferentes zonas administrativas del DMQ.

CUADRO # 18

Total de hogares, hogares con NBI y su porcentaje en el total por zona administrativa: Censo 2001

| Zona Administrativa | Total hogares | Hogares con NBI | % hogares NBI |
|-------------------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| Quitumbe | 47.137 | 14.100 | 30% |
| Eloy Alfaro | 110.246 | 18.787 | 17% |
| Manuela Saenz | 65.013 | 13.288 | 20% |
| Eugenio Espejo | 103.208 | 12.170 | 12% |
| La Delicia | 68.291 | 14.490 | 21% |
| Noroccidente | 3.289 | 1.634 | 50% |
| Norcentral | 3.912 | 1.414 | 36% |
| Calderón | 23.234 | 6.425 | 28% |
| Tumbaco | 15.116 | 4.176 | 28% |
| Valle de los Chillos | 28.066 | 8.247 | 29% |
| Aeropuerto | 17.991 | 6.365 | 35% |
| Total Distrito Metropolitano | 485.503 | 101.096 | 21% |

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

CUADRO # 19

Población total, población en hogares con NBI y su porcentaje en total de la población por Zona Administrativa: Censo 2001

| Zona Administrativa | Población total | Población en hogares con NBI | %población NBI |
|-------------------------------------|------------------|------------------------------|----------------|
| Quitumbe | 193.603 | 60.504 | 31% |
| Eloy Alfaro | 413.157 | 83.277 | 20% |
| Manuela Saenz | 235.410 | 56.649 | 24% |
| Eugenio Espejo | 359.640 | 52.209 | 15% |
| La Delicia | 265.470 | 61.936 | 23% |
| Noroccidente | 13.416 | 6.117 | 46% |
| Norcentral | 15.283 | 5.257 | 34% |
| Calderón | 94.084 | 27.097 | 29% |
| Tumbaco | 59.855 | 17.205 | 29% |
| Valle de los Chillos | 116.994 | 35.184 | 30% |
| Aeropuerto | 71.792 | 26.214 | 37% |
| Total Distrito Metropolitano | 1.838.704 | 431.649 | 23% |

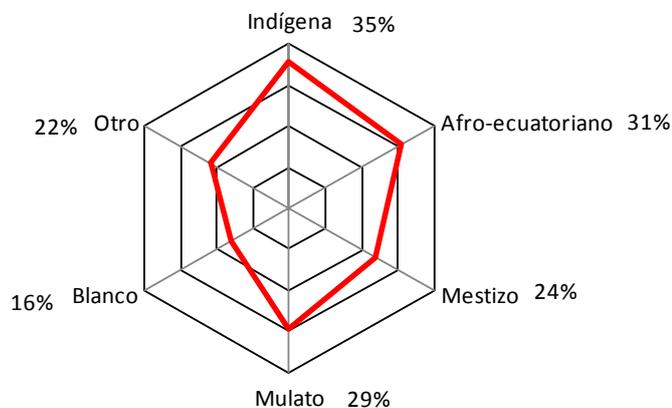
Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Elaboración: Monsalve (2010).

Desagregando el INBI de acuerdo al grupo étnico al que pertenece la población con NBI, se pueden obtener diferencias importantes en cada grupo étnico, así de la población indígena del DMQ el 35% provenían de hogares con NBI, mientras que este índice se reduce significativamente al analizar la población blanca en el que alcanza un valor igual al 16% (Monsalve, 2009).

GRÁFICO # 7

Porcentaje de hogares con NBI de acuerdo al grupo étnico al que se consideran pertenecer la jefa o jefe de familia



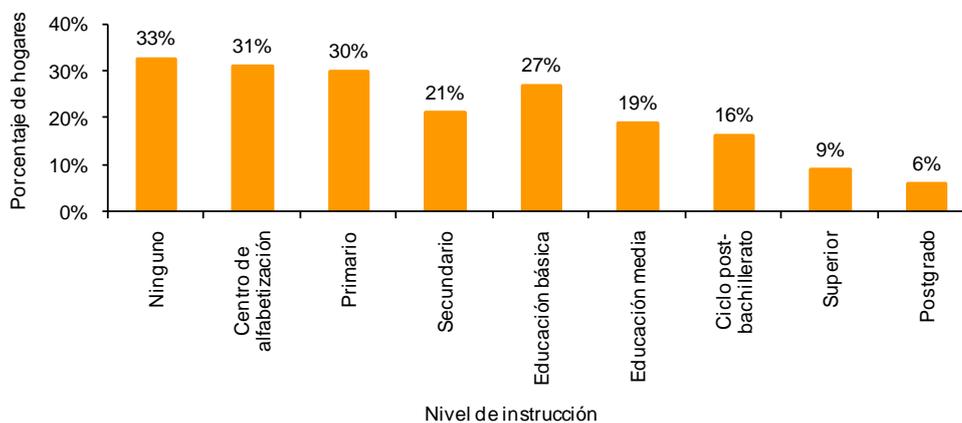
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

Un dato interesante es, que según datos del Censo del 2001 en el DMQ existían aproximadamente 63 mil personas, que representa el 3% de la población total con algún tipo de discapacidad, y de esta población el 25% viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas (Monsalve, 2009).

La educación de la jefa o jefe de familia es un factor que incide en que un hogar se considere pobre de acuerdo a la metodología de las NBI. Del total de hogares con jefas o jefes de hogar analfabetas, el 33% se encuentran en estado de pobreza, mientras que este indicador disminuye al 6% cuando la formación de este miembro de la familia es de postgrado.

GRÁFICO # 8

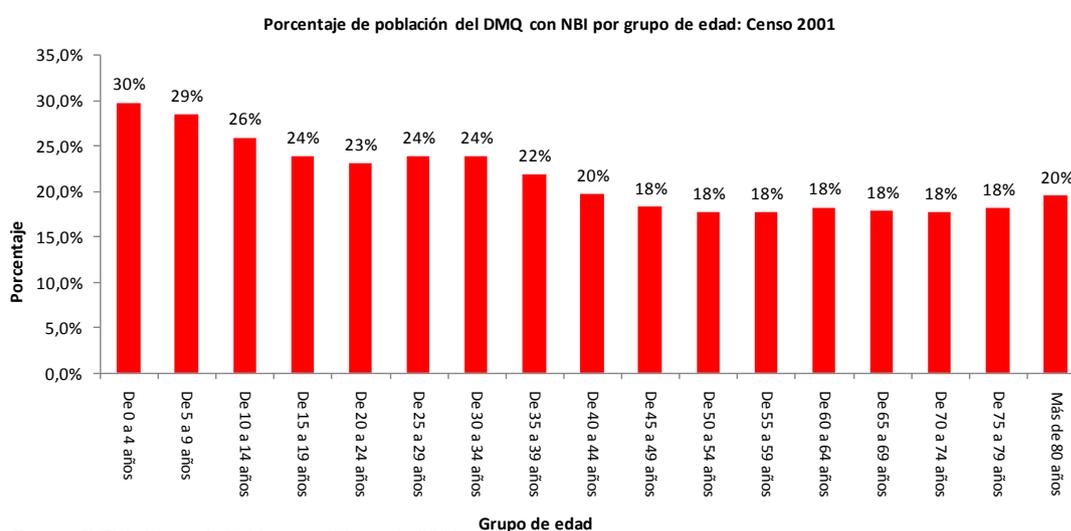
Porcentaje de hogares con NBI y nivel de instrucción del jefe o jefa de familia



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de Monsalve (2009) la población más joven y los adultos mayores estaban más expuestos a la pobreza por NBI. Así, del total de la población entre 0 y 4 años, el 30% se consideraban pobres por NBI, de acuerdo a la información levantada en el Censo del 2001, en igual porcentaje se encontraba la población entre 5 y 9 años. A partir de este grupo de edad este indicador disminuye hasta llegar a su valor más bajo para el grupo de edad entre 55 y 59 años, 18%, a partir de esta edad este indicador se incrementa hasta llegar a ser igual al 20% para la población mayor a ochenta años.

GRÁFICO # 9

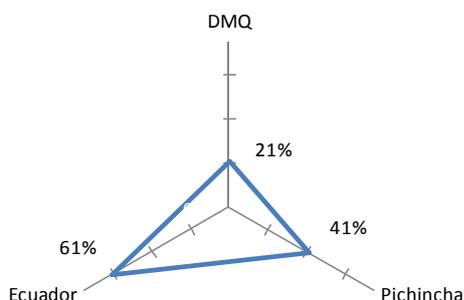


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

Comparando el INBI del DMQ para el año 2001 (21%), con los del Pichincha (41%) y a nivel nacional (61%), este indicador es mejor para el DMQ; a pesar de las inequidades que se producen de acuerdo a la zona en donde se encuentra el hogar, así como la vulnerabilidad de la población por sus condiciones étnicas y generacionales.

GRÁFICO # 10

Índice de Necesidades Básicas del Ecuador, Pichincha y Distrito
Metropolitano de Quito (DMQ): 2001



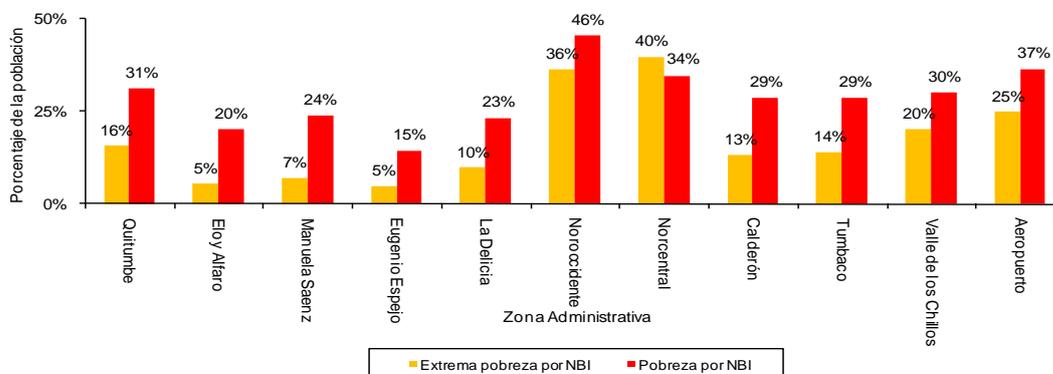
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

Hasta este momento se ha trabajado con el INBI, pero si el hogar presenta más de una necesidad básica insatisfecha, este hogar se considera en situación de pobreza extrema por NBI.

De acuerdo a este criterio de agregación y según el estudio realizado por Monsalve (2009) año 2001 el 8% de la población del DMQ se encontraba en condiciones de pobreza extrema por NBI. En términos de población, esto representaba el 10% de la población del DMQ. Al igual que el análisis de INBI, cuando se trata de pobreza extrema, son las zonas administrativas rurales en donde se encuentra mayor incidencia de este tipo de pobreza¹⁷.

GRÁFICO # 11

Porcentaje de la población que viven en hogares pobres y de extrema pobreza por NBI por Zona Administrativa: Censo 2001



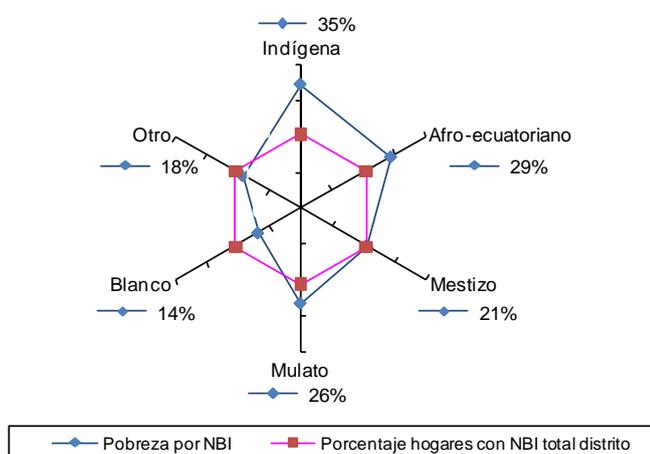
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

¹⁷ En el Anexo 2, el Mapa # 6 describe la situación de las zonas administrativas del DMQ con respecto a la pobreza extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas.

La diferencias entre grupos étnicos se acentúa al analizar la pobreza extrema por NBI. Para los hogares con jefe o jefa de familia considerado como indígena este indicador fue igual al 22%; mientras que para hogares considerados como blancos fue del 4%, existiendo una diferencia porcentual igual al 84%; mientras que para estos mismos grupos étnicos y sin considerar pobreza extrema esta diferencia porcentual representaba el 61%.

GRÁFICO # 12

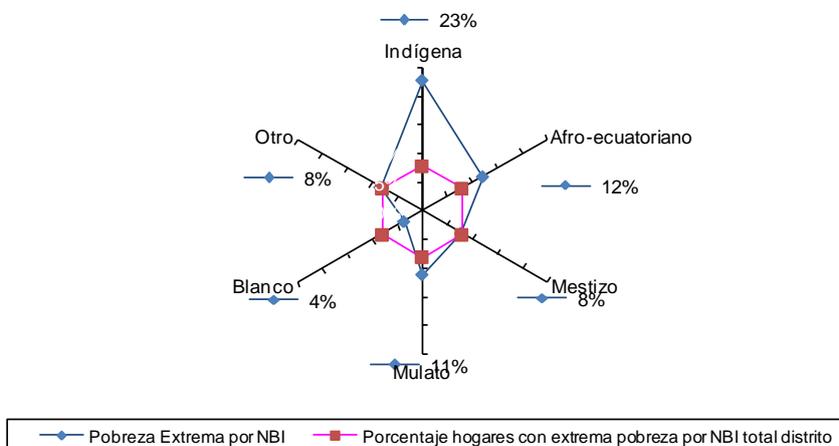
Porcentaje de hogares con pobreza por NBI por grupo étnico al que pertenece el jefe o jefa del hogar y porcentaje de hogares con pobreza por NBI en el DMQ: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

GRÁFICO # 13

Porcentaje de hogares con pobreza extrema por NBI por grupo étnico al que pertenece el jefe o jefa del hogar y porcentaje de hogares con pobreza por NBI en el DMQ: Censo 2001

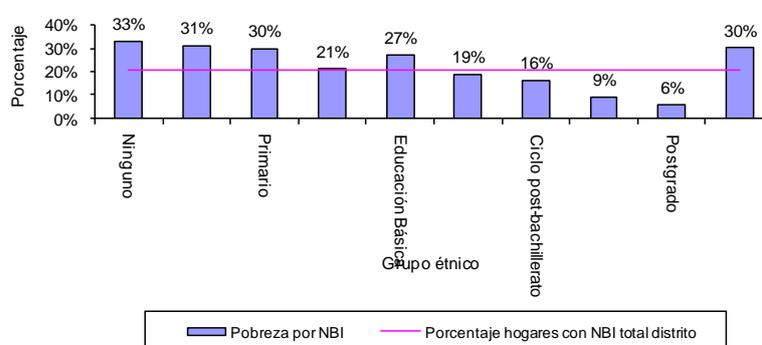


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

Como se indicó anteriormente la educación del jefe o jefa de familia influye mucho en la pobreza por NBI, pero al igual que el grupo étnico al que pertenece el jefe o jefa del hogar, el bajo nivel formativo académico incrementa la posibilidad de que un hogar sea considerado con pobreza extrema por NBI. Si la diferencia entre los hogares con jefes o jefas de familia con ningún tipo de educación, frente al total del INBI del DMQ, era igual a 55%; si hablamos en pobreza extrema este se incrementa a más del 300%

GRÁFICO # 14

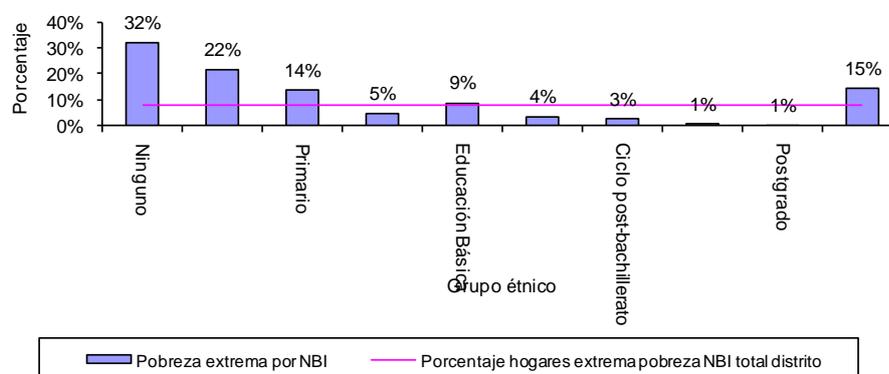
Porcentaje de hogares con pobreza por NBI por nivel de instrucción del jefe o jefa del hogar y porcentaje de hogares con pobreza por NBI en el DMQ: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

GRÁFICO # 15

Porcentaje de hogares con extrema pobreza por NBI por nivel de instrucción del jefe o jefa de hogar y porcentaje de hogares con pobreza extrema por NBI en el DMQ: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

Indicadores de Educación

Tasa de analfabetismo

Para la elaboración de la Tasa de Analfabetismo se utiliza la información levantada al responder la pregunta número 11 de la Boleta Censal utilizada en el 2001 de la Sección IV que recopila información sobre cada uno de los miembros del hogar. La pregunta se planteó de la siguiente manera: “¿Sabe leer y escribir?”. Las alternativas que plantean son las siguientes:

1. Si.
2. No.
3. Se ignora.

Para el DMQ este indicador, en el año 2001, fue igual a 4%. Existen diferencias con respecto a la tasa de analfabetismo dependiendo de la zona administrativa, así en zonas con bajo nivel urbanístico como la Norcentral (15%) y Noroccidental (12%), presentan tasas altas en comparación con el total del DMQ, mientras que en zonas como la Eugenio Espejo (2%), con alto nivel de urbanización, este indicador es menor al agregado del distrito (Monsalve, 2009)¹⁸.

CUADRO # 20

Población mayor a quince años, población que no sabe leer ni escribir en el mismo grupo de edad y tasa de analfabetismo por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Población mayor a 15 años | Población que no sabe leer ni escribir mayor a 15 años | Tasa de analfabetismo |
|----------------------|---------------------------|--|-----------------------|
| Quitumbe | 127.630 | 8.367 | 6,56% |
| Eloy Alfaro | 290.431 | 9.749 | 3,36% |
| Manuela Saenz | 169.276 | 6.875 | 4,06% |
| Eugenio Espejo | 271.936 | 6.256 | 2,30% |
| La Delicia | 185.781 | 7.825 | 4,21% |
| Noroccidente | 8.628 | 1.042 | 12,08% |
| Norcentral | 10.122 | 1.483 | 14,65% |
| Calderón | 63.820 | 3.720 | 5,83% |
| Tumbaco | 41.845 | 2.075 | 4,96% |
| Valle de los Chillos | 80.608 | 5.587 | 6,93% |
| Aeropuerto | 47.249 | 4.070 | 8,61% |
| Total DMQ | 1.297.326 | 57.049 | 4,40% |

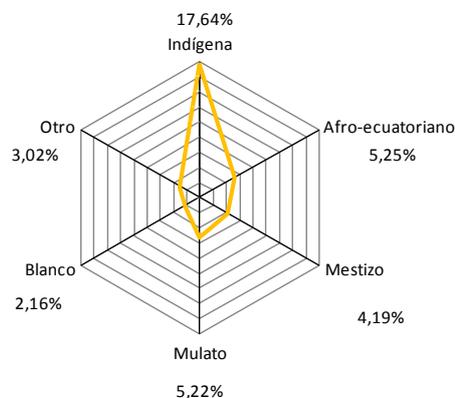
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

¹⁸ El Mapa # 7 del Anexo 2 trata el tema del analfabetismo en las zonas administrativas del DMQ.

Al obtener indicadores específicos de la tasa de analfabetismo para cada grupo étnico de la población del DMQ, se evidenció grandes diferencias. Si bien la tasa de analfabetismo fue igual al 4% para todo el DMQ, para la población indígena fue igual al 18% de la población indígena del DMQ era analfabeta en el 2001, mientras que este indicador para otros grupos étnicos, como los blancos, fue igual al 2%.

GRÁFICO # 16

Tasa de analfabetismo del DMQ según grupo étnico: 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

Existe una brecha importante al realizar un análisis entre la tasa de analfabetismos de acuerdo al género, esta brecha es igual al 80%; siendo en el año 2001 para las mujeres aproximadamente del 6% y para los hombres del 3%.

Esta brecha entre géneros se agranda si se analizan dentro de cada grupo étnico. La diferencia más significativa se produce en el grupo de los indígenas; dentro de este grupo la tasa de analfabetismo, en el año 2001, para la población femenina fue igual al 24% y del 11% para los hombres, presentándose una diferencia igual al 112%. En otros grupos étnicos como en los blancos también se presentaban diferencias entre géneros (52%), pero no tan significativas como dentro del grupo de los indígenas (Monsalve, 200).

CUADRO # 21

Tasa de analfabetismo según género de la población y su diferencia porcentual por grupo étnico: 2001

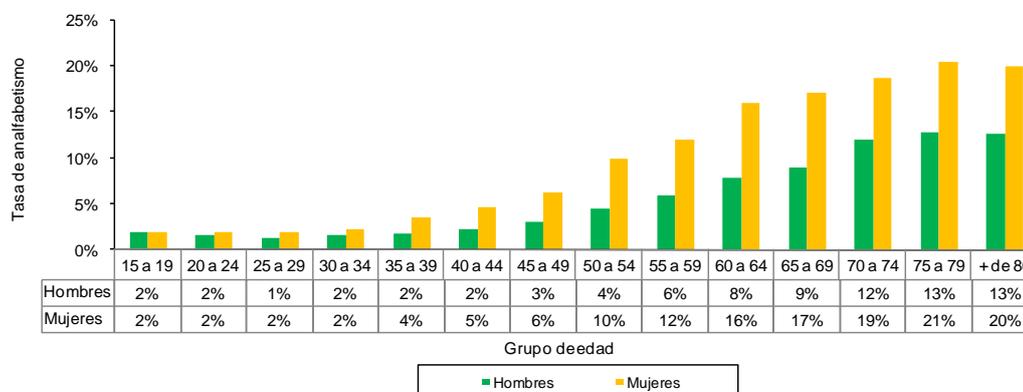
| Grupo étnico | Tasa de analfabetismo | | % diferencia entre géneros |
|--------------------------|-----------------------|--------------|----------------------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Indígena | 11,33% | 23,98% | 112% |
| Negro (Afro-ecuatoriano) | 4,53% | 5,97% | 32% |
| Mestizo | 2,93% | 5,35% | 83% |
| Mulato | 3,73% | 6,72% | 80% |
| Blanco | 1,68% | 2,55% | 52% |
| Otro | 1,62% | 4,51% | 177% |
| Total DMQ | 3,10% | 5,58% | 80% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

También se presentan diferencias entre los diferentes grupos etarios, así mientras una persona mayor tiene una mayor probabilidad de ser analfabeta, y ésta es más elevada si la persona es mujer.

GRÁFICO # 17

Tasa de analfabetismo por grupo de edad y género: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

Comparando la Tasa de Analfabetismo del DMQ (4%) con el mismo indicador, en el 2001, a nivel de Pichincha (10%) y a nivel nacional (9%), existen diferencias importantes a favor del DMQ, pero las diferencias son más significativas cuando se obtuvieron indicadores específicos para diferentes grupos de la población del DMQ basados en diferencias de género, grupos etarios y grupo étnico.

Esta competencia tiene como mayor actor al Ministerio de Educación, pero el Municipio del DMQ ha estado trabajando en esta área desde hace algunos años atrás, pero su intervención no ha producido un desarrollo equitativo.

Tasa de analfabetismo funcional

La tasa de analfabetismo funcional es la relación del número de personas que tienen como máximo el tercer grado del nivel primario y que son mayores de 15 años sobre la población de la edad correspondiente.

De acuerdo a este criterio y según el estudio realizado por Monsalve (2009), en el DMQ este indicador, con información levantada en el Censo del 2001, fue igual al 10%.

Al igual que la tasa de analfabetismo este indicador es mayor en las zonas administrativas menos urbanizadas, así por ejemplo en lugares como las zonas Noroccidente y Norcentral este indicador fue del 29 y 30%, respectivamente, mientras que en zonas con alto grado de urbanización como la Eugenio Espejo este indicador fue igual al 6%¹⁹.

CUADRO # 22

Población mayor a 15 años, analfabetos funcionales y tasa de analfabetismo funcional por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona administrativa | Población mayor a 15 años | Población consideradas analfabetos funcionales | Tasa de analfabetismo funcional |
|----------------------|---------------------------|--|---------------------------------|
| Quitumbe | 127.630 | 18.739 | 14,68% |
| Eloy Alfaro | 290.431 | 24.502 | 8,44% |
| Manuela Saenz | 169.276 | 16.631 | 9,82% |
| Eugenio Espejo | 271.936 | 15.298 | 5,63% |
| La Delicia | 185.781 | 18.935 | 10,19% |
| Noroccidente | 8.628 | 2.560 | 29,67% |
| Norcentral | 10.122 | 2.962 | 29,26% |
| Calderón | 63.820 | 8.129 | 12,74% |
| Tumbaco | 41.845 | 5.004 | 11,96% |
| Valle de los Chillos | 80.608 | 11.099 | 13,77% |
| Aeropuerto | 47.249 | 9.147 | 19,36% |
| Total DMQ | 1.297.326 | 133.006 | 10,25% |

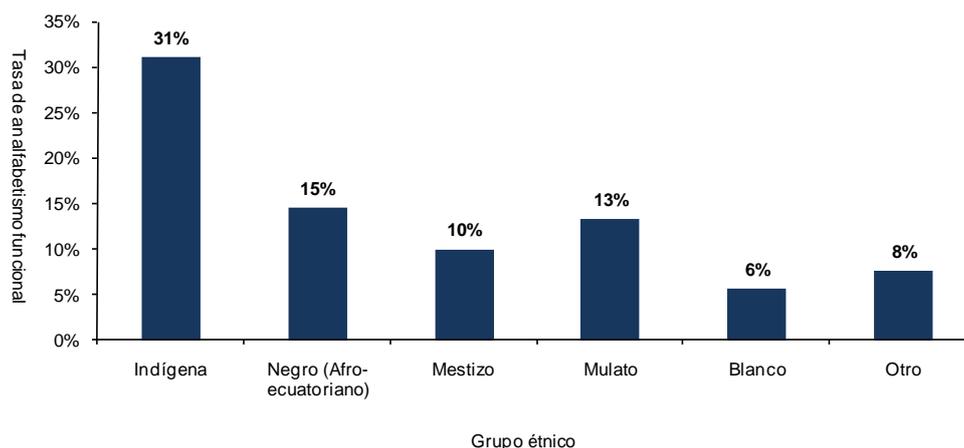
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

¹⁹ En el Anexo 2 en el Mapa # 8 trata el tema del analfabetismo funcional.

El grupo étnico en donde se presenta con mayor incidencia el analfabetismo funcional, al igual que el analfabetismo, es entre los indígenas (31%); mientras que entre la población blanca (5%) esta incidencia es mucho menor.

GRÁFICO # 18

Estructura porcentual de la población de acuerdo al índice de analfabetismo funcional por grupo étnico: Censo 2001.



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

El analfabetismo funcional afecta más a las mujeres (12%) que a los hombres (8%), presentándose una brecha en la equidad de género igual al 43%. Estas diferencias de género si bien son mayores dentro de algunos grupos étnicos, como en los indígenas (48%), no son tan significativas como las diferencias que se encontró cuando se analizó la tasa de analfabetismo.

CUADRO # 23

Tasa de analfabetismo funcional específico por género y diferencia entre géneros para el DMQ por grupo étnico: 2001

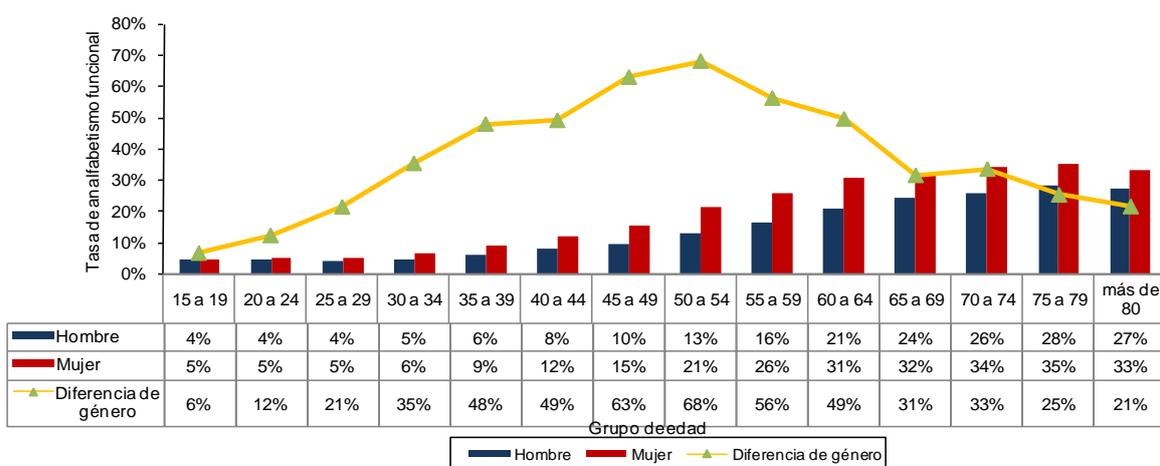
| Grupo étnico | Tasa de analfabetismo funcional | | Diferencia de Género (%) |
|------------------|---------------------------------|---------------|--------------------------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Indígena | 25,06% | 37,16% | 48,28% |
| Afro-ecuatoriano | 12,50% | 16,70% | 33,65% |
| Mestizo | 8,08% | 11,80% | 45,91% |
| Mulato | 11,03% | 15,79% | 43,12% |
| Blanco | 4,71% | 6,47% | 37,34% |
| Otro | 6,37% | 9,01% | 41,46% |
| Total DMQ | 8,37% | 11,97% | 43,08% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

También se evidencia una inequidad en el aspecto generacional, debido a que mientras mayor es la edad de la persona mayor posibilidad de pertenecer a este grupo. Las diferencias entre género se incrementan en los grupos de edad más altos; así, mientras la diferencia entre géneros en el grupo de edad entre 15 y 19 años fue igual a 6%, para la población entre 50 y 54 años esta diferencia se incrementó al 68%.

GRÁFICO # 19

Tasa de analfabetismo funcional por grupo de edad y diferencia de género: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
 Autor: Monsalve (2010).

En comparación con la tasa de analfabetismo funcional de la provincia de Pichincha (25%), y a nivel nacional (21%), la del DMQ (10%), pero existe más inequidad dentro del mismo territorio entre los diferentes grupos étnicos, de género y generacionales.

Años de Escolaridad

Este indicador se define como el promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad. Para levantar este indicador se utilizaron las siguientes preguntas de la boleta censal utilizada en el 2001.

- Edad.
- ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió?

El promedio de años de escolaridad para la población del DMQ, para el año 2001, fue igual a 9,6 años (Monsalve, 2009). Al igual que los otros indicadores que se han analizado en el ámbito de la educación, existen diferencias entre las diferentes zonas administrativas en que se ha dividido el DMQ. Las zonas consideradas más rurales presentan un promedio de la escolaridad de la población más baja, como es el caso de la zona Norcentral (4,7 años) y Noroccidental (5 años), la zona que mayor escolaridad presenta es la de Eugenio Espejo con un promedio de escolaridad de la población igual a 12 años²⁰.

CUADRO # 24

**Años de escolaridad de la población del DMQ
por Zona Administrativa: 2001**

| Zona administrativa | Años de escolaridad |
|----------------------|---------------------|
| Quitumbe | 7,3 |
| Eloy Alfaro | 9,5 |
| Manuela Saenz | 9,6 |
| Eugenio Espejo | 12 |
| La Delicia | 9,5 |
| Noroccidente | 5 |
| Norcentral | 4,7 |
| Calderón | 8,4 |
| Tumbaco | 9,4 |
| Valle de los Chillos | 8,6 |
| Aeropuerto | 6,6 |
| Total DMQ | 9,6 |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Autor: Monsalve (2010).

En cuanto a equidad de género, este indicador señala que los hombres mayores a 24 años en el 2001 tenían en promedio 10 años de escolaridad, mientras que este indicador para las mujeres fue igual a 9,1 años. Estos valores dan una diferencia de género igual a 8.65%. Pero la diferencia de género se incrementa al desagregar la población de acuerdo al grupo étnico al que se considera pertenecer. El grupo étnico que menos años de escolaridad presentó en el 2001 es de los indígenas, 4,9 años, y también es el que mayor diferencia entre géneros con una brecha igual al 28%.

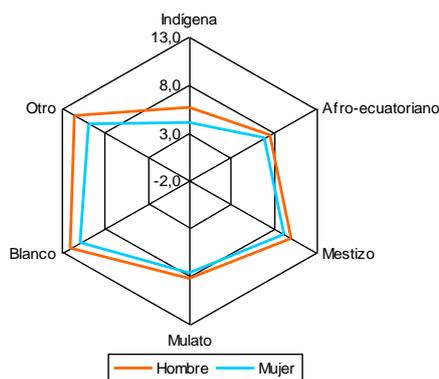
Por otro lado, la población que se considera blanca fue la que un mayor promedio de escolaridad presentó 11,4 años; si bien existen diferencias entre géneros dentro de este grupo étnico, está no es tan significativa como la que se señaló al analizar la población indígena, y fue igual al 10%. Es interesante observar que la mayor equidad de género se

²⁰ Los años de escolaridad por zona administrativa del DMQ se puede observar en el Mapa # 9 en el Anexo 2.

produce entre los mulatos, si bien su promedio de escolaridad fue igual a 8 años existe una mayor equidad de género dentro de esta población, y una diferencia del 6%.

GRÁFICO # 20

Escolaridad de hombres y mujeres según grupo étnico: Censo 2001.



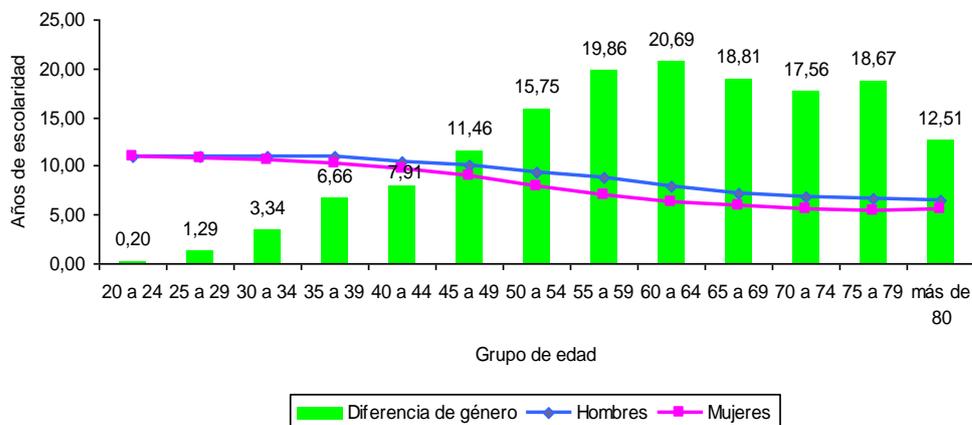
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Con respecto a la escolaridad, no existen diferencias tan significativas entre los diferentes grupos poblacionales del DMQ, como la que se presenta en la tasas de analfabetismos tanto de adultos como la funcional. Tampoco existen diferencias en los diferentes niveles territoriales son tan grandes al analizar este indicador. Así en la provincia del Pichincha el promedio de escolaridad, para el año 2001, fue igual a 6,6 años; mientras que a nivel nacional de 7,3 años.

A más de una inequidad entre género también se presenta, cuando se trata de años de escolaridad, una diferencia generacional, así la población más joven tiene un mayor promedio de escolaridad y las diferencias entre género no son muy significativas; mientras la edad aumenta los años de escolaridad disminuyen y la diferencia entre género, dentro del mismo grupo etario, también aumenta.

GRÁFICO # 21

Años de escolaridad de hombres y mujeres de acuerdo al grupo de edad que pertenecen: Censo 2001



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009)

Indicadores de cobertura

En lo que respecta a la cobertura de la educación se trabajó con los siguientes indicadores:

- Tasa neta de matrícula en educación primaria.
- Tasa neta de matrícula en educación secundaria.
- Tasa neta de matrícula en educación superior.

La definición de la tasa neta de matrícula es: el número de alumnos / as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007). Para obtener estos indicadores se trabajó con el Censo del 2001 y se utilizaron las siguientes preguntas de la Boleta Censal:

- ¿Cuántos años cumplidos tiene?
- ¿Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular?
- ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió?

- ¿Cuál es el último grado, curso o año más alto que aprobó en el nivel que indica?

De acuerdo a las definiciones señaladas y con la información del Censo del 2001, la tasa neta de matrícula en primaria fue igual al 88% para el DMQ, para el nivel secundario igual al 60%, y para el nivel superior 23% (Monsalve, 2009).

Comparando las tasas de acceso por zona administrativa y nivel, no se presentan diferencias importantes entre las zonas en el nivel primario; pero estas diferencias empiezan a ser mayores en el acceso al nivel secundario, siendo menor en las zonas rurales. Por otro lado, las tasas de matrícula para la educación superior es significativamente menor en las zonas menos urbanizadas como es el caso de la Norcentral (4%) y Noroccidental (2%), en comparación con los indicadores correspondientes a zonas con alto nivel de urbanismo como Eugenio Espejo (37%)²¹.

CUADRO # 25

Tasas netas de matrícula según nivel de instrucción por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona administrativa | Tasa neta de matrícula | | |
|----------------------|------------------------|------------------|--------------------|
| | Nivel primario | Nivel secundario | Educación superior |
| Quitumbe | 86,89% | 53,31% | 11,89% |
| Eloy Alfaro | 88,52% | 63,39% | 21,76% |
| Manuela Saenz | 88,54% | 60,35% | 24,41% |
| Eugenio Espejo | 89,87% | 65,88% | 36,97% |
| La Delicia | 89,23% | 60,24% | 22,91% |
| Noroccidente | 79,16% | 21,33% | 1,95% |
| Norcentral | 85,34% | 34,92% | 3,69% |
| Calderón | 88,79% | 59,52% | 17,10% |
| Tumbaco | 87,57% | 58,38% | 20,48% |
| Valle de los Chillos | 87,65% | 56,61% | 20,02% |
| Aeropuerto | 83,37% | 43,29% | 6,75% |
| Total DMQ | 88,22% | 59,56% | 22,97% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001.
Elaboración: Autor.

En lo que respecta a diferencias de género no existen diferencias significativas entre las tasas de matrícula. En el nivel secundario existe se presentaba un mayor inequidad de género, así esta tasa para hombres fue igual al 61% y para mujeres 58%.

²¹ Los Mapas 10, 11 y 12 tratan el tema de las tasas netas de matrícula en los diferentes niveles formativos y en las diferentes zonas administrativas del DMQ.

CUADRO # 26

Tasas netas de matrícula según género y su diferencia por nivel formativo en el DMQ: 2001

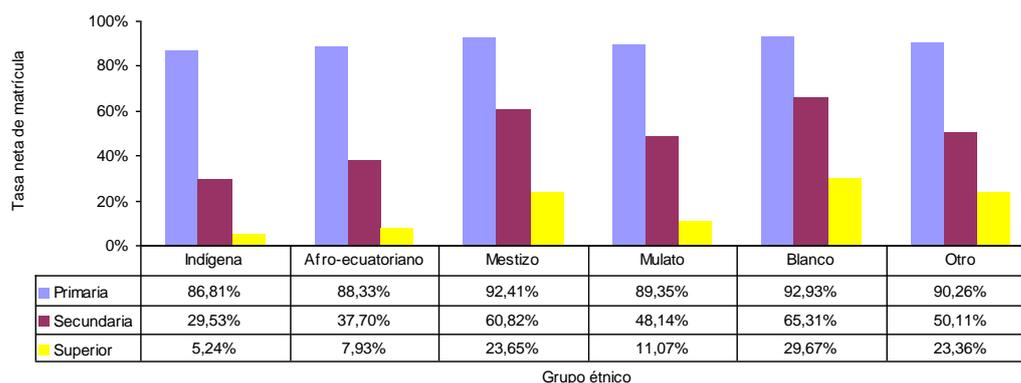
| Nivel | Hombre | Mujer | Diferencia entre géneros |
|------------|--------|--------|--------------------------|
| Primaria | 92,21% | 92,17% | 0,04% |
| Secundaria | 60,70% | 58,44% | 3,73% |
| Superior | 23,24% | 22,72% | 2,26% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001.
Elaboración: Autor.

Las diferencias son mayores si se analizan indicadores específicos por grupo étnico. En el nivel primario el grupo que presentaba, en el año 2001, una mejor tasa de cobertura es el grupo que se considera blanco (93%), mientras que el grupo que presentaba una menor cobertura fue el de los indígenas (87%). Esta diferencia entre estos dos grupos étnicos se incrementa al analizar los indicadores de cobertura del nivel secundario y del nivel superior. Para los indígenas la tasa de neta de matrícula para el nivel secundario fue igual al 30%, y para el grupo étnico blanco igual a 65%. Para el nivel superior las diferencias eran mucho más significativas, para los indígenas fue igual al 5% y para los blancos 30% (Monsalve, 2009)

GRÁFICO # 22

Tasas de neta de matrícula por nivel y por grupo étnico: Censo 2001



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda, 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

La iniquidad entre géneros es más significativa dentro de cada grupo étnico. En lo que respecta al nivel primario las diferencias continúan siendo no significativas, pero si se analiza el nivel secundario existe una diferencia importante entre la tasa de matrícula de hombres y mujeres indígenas, existiendo en el año 2001 una diferencia igual al 20%

a favor a los hombres. Si se analiza el mismo indicador a nivel superior la diferencia entre hombres indígenas matriculados es mayor en un 21% a las mujeres matriculadas en el mismo nivel. Un dato interesante a notar es que existía una mayor cantidad de mujeres afro ecuatorianas matriculadas en instituciones de educación superior con relación a los hombres.

CUADRO # 27

Tasas netas de matrícula y diferencias de género en diferentes niveles por género y grupo étnico

| Grupo étnico | Primaria | | | Secundaria | | | Superior | | |
|------------------|----------|---------|--------------------|------------|---------|--------------------|----------|---------|--------------------|
| | Hombres | Mujeres | Diferencia género* | Hombres | Mujeres | Diferencia género* | Hombres | Mujeres | Diferencia género* |
| Indígena | 84,20% | 82,54% | -1,96% | 32,89% | 26,38% | -19,79% | 5,86% | 4,63% | -21,04% |
| Afro-ecuatoriano | 85,61% | 84,49% | -1,31% | 39,34% | 36,26% | -7,83% | 7,16% | 8,72% | 21,75% |
| Mestizo | 88,84% | 88,85% | 0,01% | 61,92% | 59,73% | -3,54% | 23,91% | 23,41% | -2,09% |
| Mulato | 85,07% | 85,74% | 0,78% | 48,76% | 47,56% | -2,45% | 11,30% | 10,84% | -4,09% |
| Blanco | 89,11% | 89,30% | 0,22% | 65,48% | 65,16% | -0,49% | 30,60% | 28,84% | -5,73% |
| Otro | 86,06% | 91,21% | 5,99% | 55,56% | 45,34% | -18,39% | 23,84% | 22,88% | -4,01% |

* Cuando la diferencia de género es negativa el indicador es mejor para los hombres.

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Una vez analizado estos indicadores de acceso en los diferentes niveles instructivos o formativos, se puede concluir que en el año 2001 se presentaba una cobertura o la población accedía a la educación primaria en una forma equitativa, esta situación se puede producir debido a que en la Constitución Política del Ecuador (1998) señalaba, en Artículo # 67, lo siguiente: “La educación pública será laica en todos sus niveles; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente...” Esta obligatoriedad puede ser un factor de incidencia para que la cobertura de la población a instituciones de educación básica, no presente diferencias importantes entre los diferentes grupos sociales del DMQ.

En comparación con otros niveles territoriales, la tasa neta de matrícula de educación primaria del DMQ (88%) no difiere en forma significativa con el de la provincia de Pichincha (89%) y a nivel nacional (90%). En lo que respecta a la educación media el DMQ (60%) presenta mejores niveles de acceso que Pichincha (41%) y el país (45%). Las diferencias territoriales son mayores al analizar la tasa de matrícula en educación superior; mientras que para el DMQ este indicador era igual al 23%, para Pichincha este fue igual al 8%, y para el Ecuador 12%.

Indicadores de recursos en la educación

Para la elaboración de estos indicadores se utilizó la información del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC) para los períodos lectivos comprendidos entre los años 1999 y 2007. Otra fuente de información utilizada es la que se encuentra en el sistema Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), que recopila información en lo referente a los períodos lectivos comprendidos entre los años 2007 y 2010.

Existen diferencias conceptuales en la agregación de la información en las dos bases de datos señaladas. El SINEC agrega la instituciones de acuerdo a su nivel en: pre primario, primario y secundario; mientras que el AMIE utiliza la siguiente desagregación: Bachillerato, EGB, EGB y bachillerato, Inicial, Inicial y EGB, Inicial, EGB y Bachillerato. Otra diferencia es que en el SINEC se realizaba una distinción entre los particulares laicos y religiosos, mientras que en la base del AMIE ambas categorías se consideran como particulares.

En lo que respecta al número de establecimientos de educación en el DMQ, en el año lectivo 1999-2000 se registraban 2.387 institutos de educación a nivel pre-primario, primario y secundario, este número para el año lectivo 2006-2007 fue de 3.197, lo que representa un incremento del 34% con respecto al año lectivo 1999-2000. De acuerdo a la información del AMIE en el año lectivo 2007-2008 existían en el DMQ 3.129 instituciones, mientras que para el año lectivo 2009-2010 este número se incrementó a 3.329, por lo que desde el año 1999 hasta el 2010 los instituciones se incrementaron en un 40%

CUADRO # 28

Número de instituciones educativas en el DMQ por años lectivo: 1999-2010

| Año Lectivo | Número de instituciones educativas |
|-------------|------------------------------------|
| 1999-2000 | 2.387 |
| 2000-2001 | 2.446 |
| 2001-2002 | 2.507 |
| 2002-2003 | 2.638 |
| 2003-2004 | 2.779 |
| 2004-2005 | 2.808 |
| 2005-2006 | 3.019 |
| 2006-2007 | 3.197 |
| 2007-2008* | 3.129 |
| 2008-2009* | 3.045 |
| 2009-2010* | 3.329 |

Fuente: a) Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.

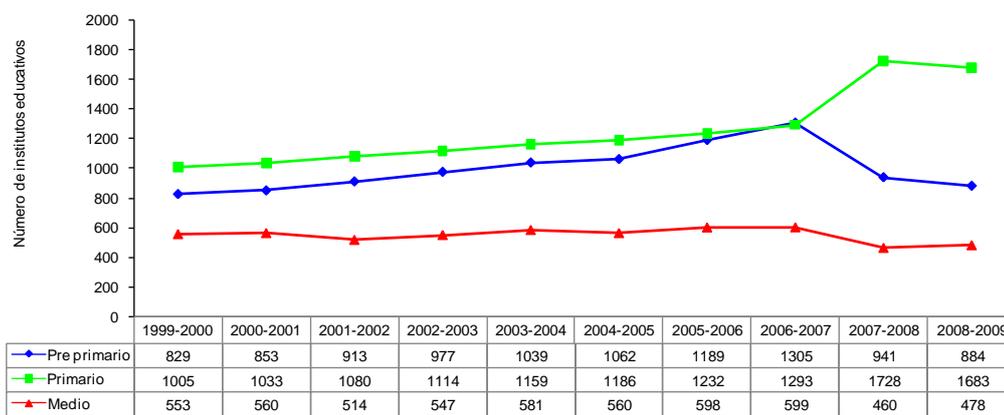
Elaboración: Monsalve (2010)

*Se utilizó fuente de información AMIE.

Analizando los diferentes niveles educativos el que mayor crecimiento ha presentado en el período de análisis es el de nivel primario con una tasa de variación igual al 80%, el incremento de instituciones educativas de nivel pre primario fue igual al 25%, mientras que la oferta de educación media disminuyó en un 13%.

GRÁFICO # 23

Comportamiento del número de institutos de educación según nivel de formación: 1999-2010



Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.
Elaboración: Monsalve (2009).

Las unidades educativas se clasifican de acuerdo a la fuente de financiamiento con la que asegura su operatividad, de acuerdo a esto una unidad educativa puede ser:

- Fiscal.²²
- Fiscomisional.²³
- Municipal.²⁴
- Particular.²⁵

En el período de análisis (1999-2010) las instituciones educativas municipales son las que mayor tasa de crecimiento presentaron e igual al 171%, las fiscomisionadas en un 100%, las privadas en un 53% y las fiscales en un 11%.

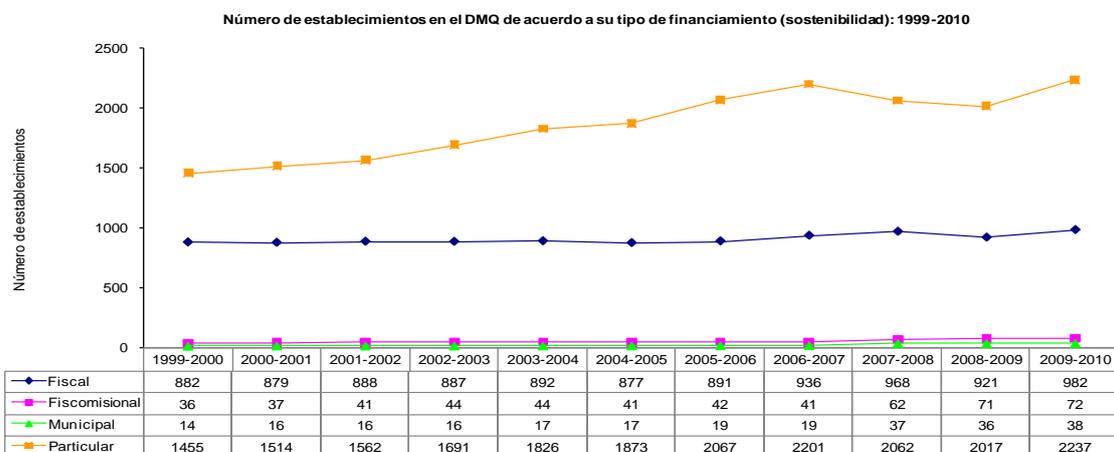
²² Instituciones educativas que operan o funcionan con recursos fiscales.

²³ Instituciones educativas que operan o funcionan con recursos fiscales y particulares. Generalmente son administradas por fundaciones u organizaciones religiosas.

²⁴ Instituciones educativas que operan o funcionan con recursos entregados por el Municipio.

²⁵ Instituciones educativas que operan o funcionan con fondos particulares.

GRÁFICO # 24

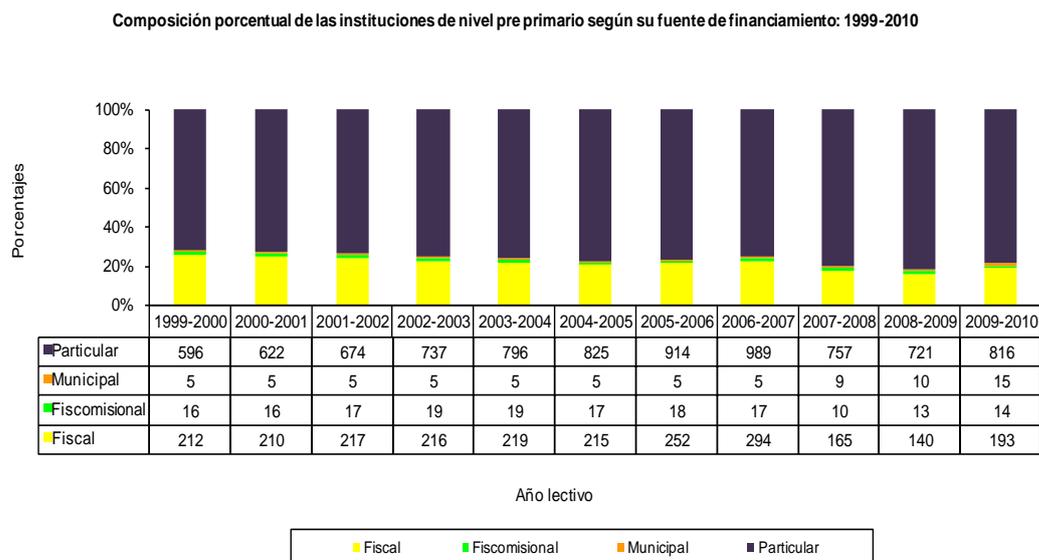


Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.

Elaboración: Monsalve (2010).

Desagregando dentro de cada nivel formativo de acuerdo al sostenimiento de la institución, se puede observar que en el nivel pre primario, la mayoría de institutos son particulares con una tendencia a la alza, mientras que los institutos fiscales le siguen en importancia porcentual pero con una tendencia a la baja; las instituciones municipales se han incrementado considerablemente, aunque su participación porcentual es muy pequeña, pasando de 5, en el año 1999, a 15 en el año 2010.

GRÁFICO # 25



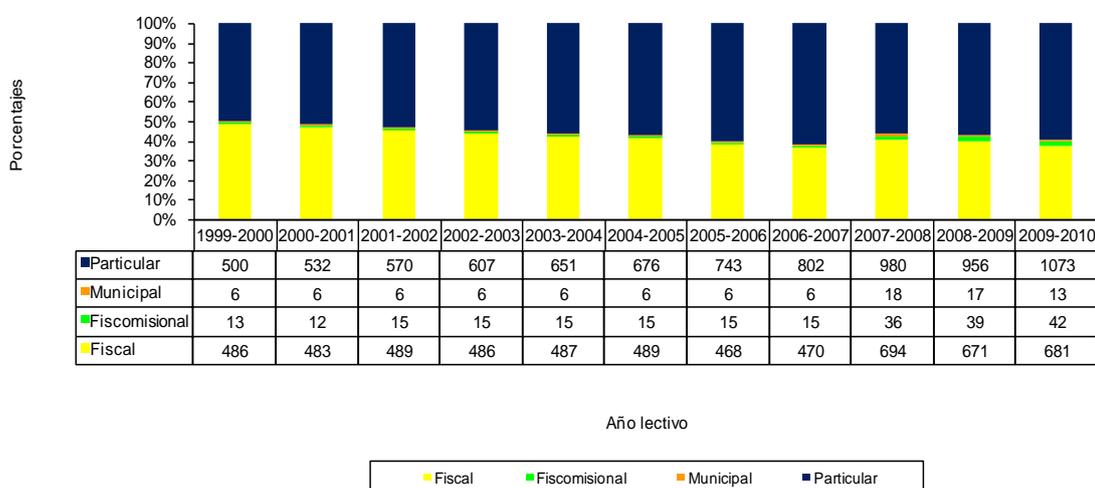
Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.

Elaboración: Monsalve (2010).

En lo que respecta a las instituciones primarias, la participación porcentual de las particulares es la más significativa en el total de instituciones primarias. El número de instituciones fiscales disminuye en el transcurso del tiempo. Durante el tiempo que abarca el estudio el número de instituciones primarias que operan con fondos municipales y fiscomisionados son las que mayor incremento presentan, 117% y 223% respectivamente, pero al igual que las instituciones pre primarias su importancia porcentual en el total de instituciones primarias no es muy significativo.

GRÁFICO # 26

Composición porcentual de las instituciones de nivel primario según su fuente de financiamiento: 1999-2010

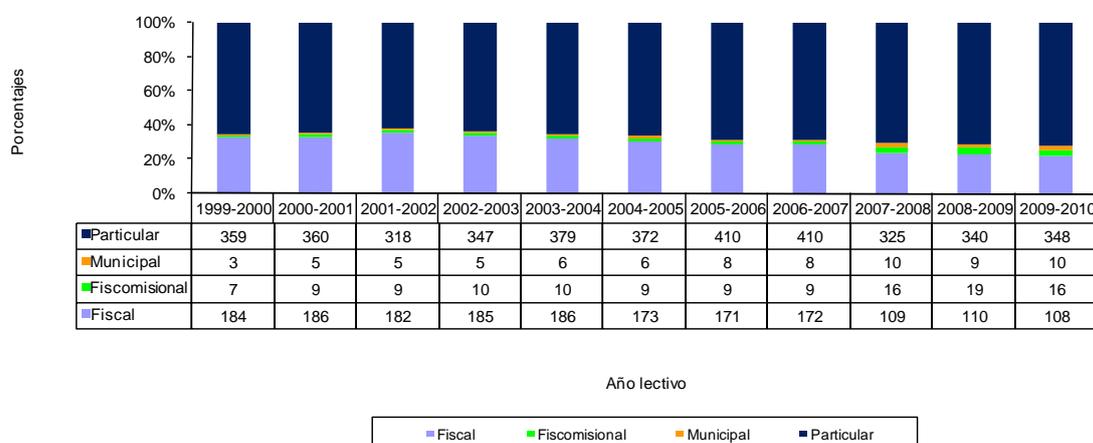


Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.
Elaboración: Monsalve (2010).

En lo que respecta al nivel secundario, las instituciones fiscales representan el 30% del total de instituciones de este nivel, con una tendencia a la baja. En el año 1999 existían en el DMQ 184 instituciones secundarias fiscales, y en el 2010 este número descendió a 108. Al igual que en los otros niveles de instrucción, las instituciones particulares son las que mayor participación porcentual tienen en el total de instituciones de educación secundaria. Nuevamente se produce un incremento importante en las instituciones municipales y fiscomisionados, pero al igual que en los otros casos su peso porcentual en el total es muy bajo.

GRÁFICO # 27

Composición porcentual de las instituciones de nivel medio según su fuente de financiamiento: 1999-2010

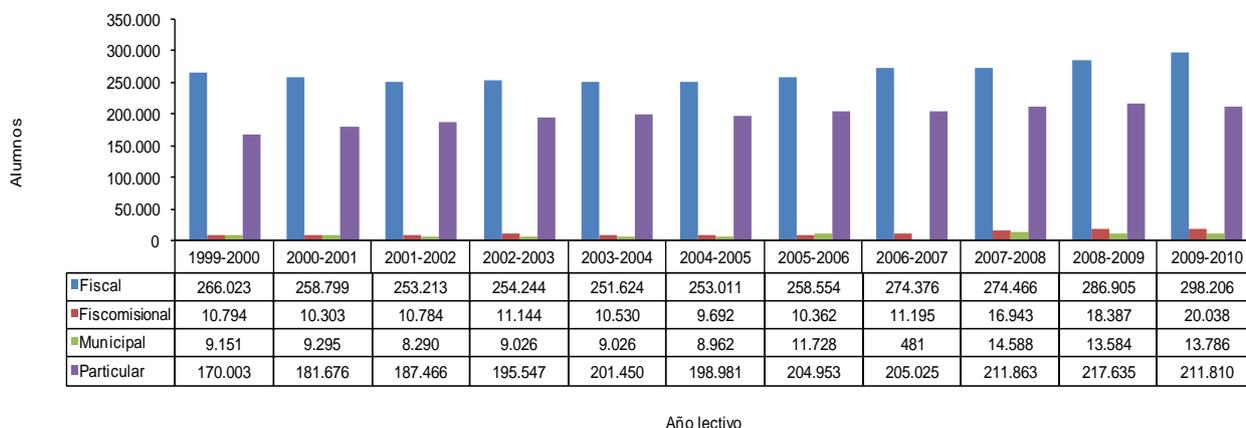


Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.
Elaboración: Monsalve (2010).

A pesar de que la mayoría de instituciones de educación pre primario, primario y secundario son particulares, la mayoría de alumnos estudian en los institutos fiscales, pero los alumnos en instituciones particulares presentan una mayor tasa de crecimiento. En el período de estudio (1999-2010), el número de instituciones fiscales se incrementó en un 11%, el número de alumnos lo hizo en un 12%; mientras que en las instituciones privadas se incrementaron en un 25% y su alumnado en un 54%.

GRÁFICO # 28

Número de alumnos por año lectivo y financiamiento (sostenibilidad) en los institutos de educación: 1999-2007



Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007, b) Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). 2007-2010.
Elaboración: Monsalve (2010).

Otra información importante que se puede encontrar en el SINEC es el número de profesores con las que cuentan cada una de las instituciones educativas en todos los niveles y de acuerdo a su financiamiento; pero esta información no es posible distinguir de la base del AMIE debido a su forma de agregación relacionada con el sostenimiento de las entidades financieras, por este motivo en esta sección sólo se analizarán los años lectivos comprendidos en el período 1999-2007.

Una relación importante es la de alumnos con profesores. Esta relación con información del DMQ da como resultado que para el año lectivo 2003-2004 en el nivel primario fiscal fue igual a 27 alumnos por profesor. Según la información del SIISE este indicador, para el mismo año lectivo y para el mismo tipo de institución, fue de 25 alumnos por profesor a nivel nacional. Al comparar con estándares internacionales este indicador del DMQ se presenta menos eficiente, así en los países desarrollados esta relación fue igual a 21,5 (Kremerman, 2007: 182).

Analizando entre los diferentes niveles de instrucción y las diversas modalidades de sostenimiento, las instituciones particulares son las que menor número de alumnos por profesor presentan, así mientras este indicador para el nivel medio fiscal para el año 2006-2007 fue igual a 15 alumnos por profesor, para las instituciones particulares fue igual a 9 alumnos por profesor. La diferencia es mayor al analizar la instituciones primarias, así para el mismo año y para el sector fiscal, está relación fue igual a 29 alumnos por profesor, y para los privados de 10 alumnos por profesor.

CUADRO # 29

Número de alumnos por profesor en el nivel pre primario según modalidad de sostenimiento de la institución por año lectivo: 1999-2007

| Año lectivo | Modalidad de sostenimiento | | | |
|-------------|----------------------------|---------------|-----------|------------|
| | Fiscal | Fiscomisional | Municipal | Particular |
| 1999-2000 | 25,3 | 12,9 | 17,8 | 7,1 |
| 2000-2001 | 23,7 | 10,9 | 16,5 | 6,9 |
| 2001-2002 | 23,4 | 12,6 | 15,8 | 6,7 |
| 2002-2003 | 23,3 | 12,5 | 16,4 | 6,5 |
| 2003-2004 | 22,3 | 12,0 | 16,4 | 5,9 |
| 2004-2005 | 21,4 | 12,5 | 20,7 | 5,2 |
| 2005-2006 | 22,8 | 12,0 | 19,3 | 5,3 |
| 2006-2007 | 23,6 | 11,5 | 15,5 | 5,1 |

Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007.
Elaboración: Monsalve (2010).

CUADRO # 30

Número de alumnos por profesor en el nivel primario según modalidad de sostenimiento de la institución por año lectivo: 1999-2007

| Año lectivo | Modalidad de sostenimiento | | | |
|-------------|----------------------------|---------------|-----------|------------|
| | Fiscal | Fiscomisional | Municipal | Particular |
| 1999-2000 | 28,5 | 24,9 | 23,0 | 14,9 |
| 2000-2001 | 27,5 | 23,3 | 22,5 | 14,7 |
| 2001-2002 | 27,3 | 24,0 | 22,5 | 14,6 |
| 2002-2003 | 27,4 | 26,2 | 21,8 | 14,1 |
| 2003-2004 | 27,3 | 22,7 | 21,8 | 13,5 |
| 2004-2005 | 27,1 | 27,8 | 21,4 | 13,2 |
| 2005-2006 | 27,8 | 26,0 | 21,4 | 12,7 |
| 2006-2007 | 29,0 | 28,2 | 0,0 | 12,1 |

Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007.
Elaboración: Monsalve (2010).

CUADRO # 31

Número de alumnos por profesor en el nivel secundario según modalidad de sostenimiento de la institución por año lectivo: 1999-2007

| Año lectivo | Modalidad de sostenimiento | | | |
|-------------|----------------------------|---------------|-----------|------------|
| | Fiscal | Fiscomisional | Municipal | Particular |
| 1999-2000 | 14,3 | 13,2 | 12,5 | 14,0 |
| 2000-2001 | 13,8 | 10,3 | 18,5 | 9,3 |
| 2001-2002 | 13,2 | 11,8 | 7,6 | 10,7 |
| 2002-2003 | 13,4 | 11,2 | 11,5 | 10,5 |
| 2003-2004 | 13,0 | 10,1 | 10,3 | 10,3 |
| 2004-2005 | 13,7 | 12,8 | 9,9 | 10,5 |
| 2005-2006 | 14,3 | 13,8 | 18,9 | 10,2 |
| 2006-2007 | 15,1 | 13,9 | 0,0 | 10,3 |

Fuente: Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). 1999-2007.
Elaboración: Monsalve (2010).

INDICADORES DE SALUD

Tasa de mortalidad infantil

La Tasa de Mortalidad Infantil que se define como: Probabilidad que tiene un niño/a de morir durante su primer año de vida. Se mide como el número de defunciones de niños/as menores de un año en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 nacidos vivos durante el mismo año (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

La fuente de información utilizada son Anuarios de Nacimientos y de Defunciones Generales del INEC. El período de análisis corresponde al período 2000-2008. Es necesario anotar es la fuente de información utilizada no permite realizar una desagregación de la situación de las diferentes zonas administrativas del DMQ, y

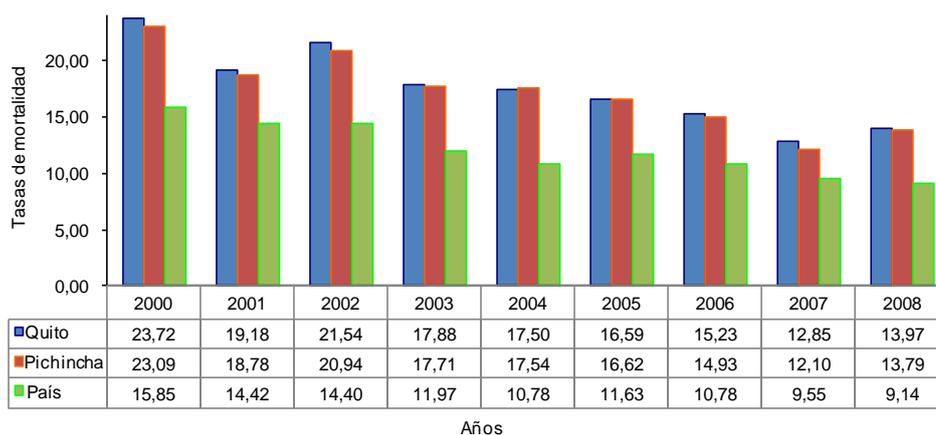
tampoco es posible distinguir al área del DMQ, por lo que estos cálculos corresponden al cantón de Quito.

De acuerdo al estudio realizado por Monsalve (2009) la Tasa de Mortalidad Infantil del cantón Quito fue igual a 24 por mil niños nacidos vivos, en el año 2000, disminuyendo a 14 por mil niños nacidos, en el 2008.

Esta tasa en el cantón de Quito presenta mejoras, pero todavía los valores en la provincia de Pichincha son un mejores; en comparación con los resultados a nivel nacional, tanto el cantón Quito como de la provincia d Pichincha presentan valores más altos y por lo tanto mayor incidencia en la mortalidad infantil.

GRÁFICO # 28

Tasas de mortalidad infantil de Quito, Pichincha y del País: 2000-2008



Fuente: INEC. Anuario de Nacimientos y Defunciones: 2000-2008.
Elaboración: Autor.

Tasa de mortalidad de la niñez

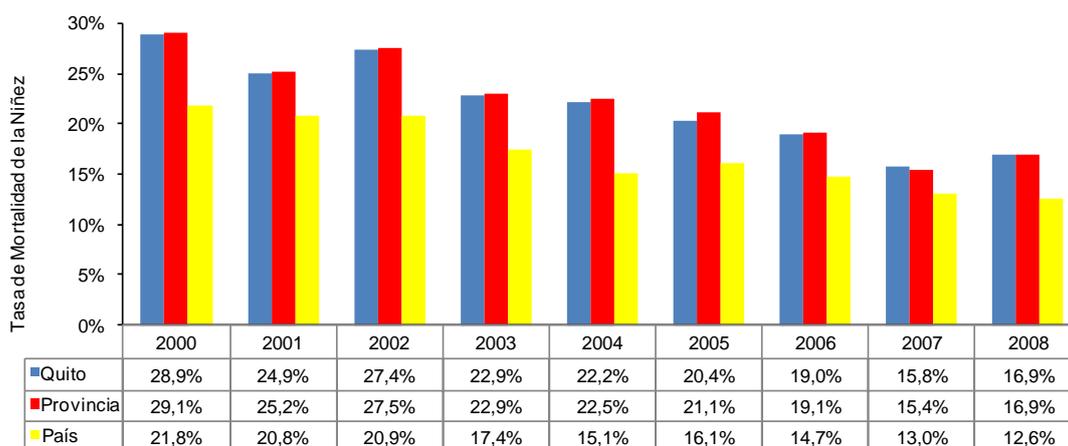
Otro indicador a analizar es el relacionado con la Tasa de Mortalidad de la Niñez que se define como: “Probabilidad que tiene un niño/a de morir antes de cumplir 5 años de vida. Se mide como el número de niños/as de 0 a 59 meses (menores a cinco años) cumplidos fallecidos en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 niños/as nacidos vivos durante ese año” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

Para el año 2001, el Cantón de Quito presentaba una tasa de mortalidad infantil igual a 29 por mil, y esta ha presentado una tendencia a la baja colocándose para el año 2008 en 17 por mil, lo que significa una tasa de variación en el período 2001-2006 igual

a 41%. Al igual que en el análisis de la tasa de mortalidad infantil las tasas del cantón Quito presentan similares resultados que las del nivel provincial, pero peores que los obtenidos en el ámbito nacional (Monsalve, 2009).

GRÁFICO # 29

Tasa de mortalidad de la niñez de la de Quito, Pichicnha y País: 2000-2008



Años
Fuente: INEC. Anuario de Nacimientos y Defunciones: 2001-2006.
Elaboración: Autor.

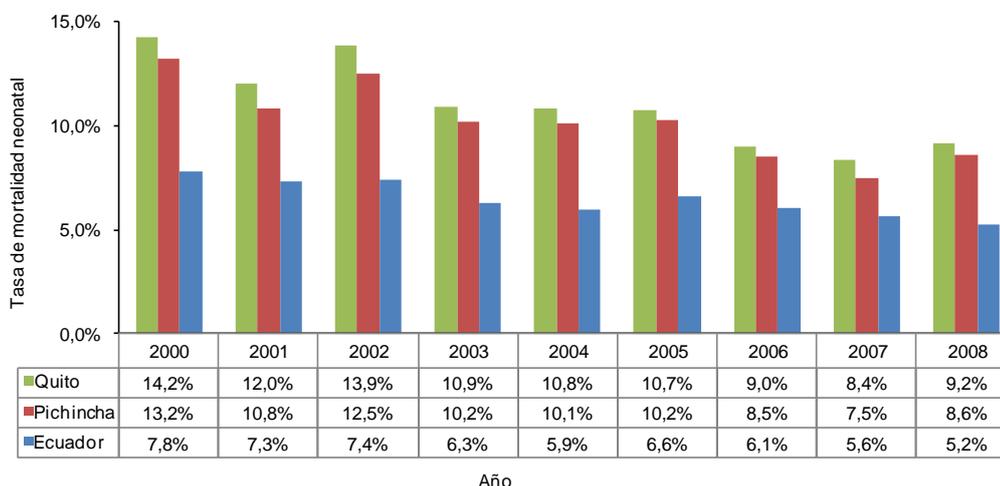
Tasa de mortalidad neonatal

Otro indicador importante en salud es el que indica la Tasa de Mortalidad Neonatal, que se define como: “Probabilidad que tiene un niño/a de morir durante los primeros 28 días luego de su nacimiento. Incluye las muertes ocurridas en la crítica primera semana de vida o período ‘perinatal’. Se mide como el número de niños fallecidos antes de cumplir un mes de vida en un determinado año, expresado con relación a cada 1.000 niños nacidos vivos durante el mismo año” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

Este indicador de mortalidad neonatal tiene el mismo comportamiento que los otros dos analizados anteriormente (Tasa de Mortalidad Infantil y Tasa de Mortalidad de la Niñez). La Tasa de Mortalidad Neonatal para el cantón Quito y para el año 2000 fue igual a 14 por mil, situación muy similar a la provincial que en ese mismo año fue de 13 por mil, mientras que a escala nacional la Tasa de Mortalidad Neonatal fue igual a 8 por mil. Pero este indicador ha presentado una mejora muy significativa en el cantón de Quito con el transcurso del tiempo llegando al 2008 a ser igual a 9 por mil, que frente al valor del año 2000 presenta una mejora igual al 36%.

GRÁFICO # 30

Tasa de mortalidad neonatal de Quito, Pichincha y Ecuador: 2000-2008



Fuente: INEC. Anuario de Defunciones y Nacimientos: 2000-2006.
Elaboración: Monsalve (2010)

Indicadores específicos de mortalidad infantil

Para esta sección del informe se utilizó la información del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001, que permite realizar la desagregación de la tasa de mortalidad infantil por territorio y otras características de la población del DMQ que se utilizan como conceptos de agregación.

Las preguntas utilizadas para la elaboración de este indicador se encuentran en la Boleta Censal 2001, en la sección que trata el tema de las características de la fecundidad y mortalidad, las preguntas son las siguientes:

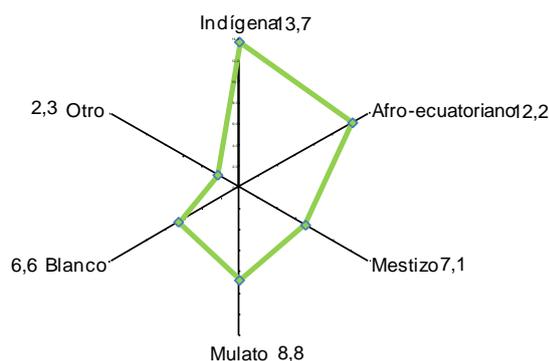
- Sexo
- Edad
- ¿En qué fecha tuvo su último hijo o hija nacido vivo?
- ¿Está vivo el último hijo o hija nacido vivo?

La población de análisis son las mujeres mayores a doce años de edad. En lo que respecta a la fecha en que tuvo su último hijo o hija viva se trabajó con las mujeres que declararon haber tenido hijos vivos desde 1996 al 2001.

Entre los resultados obtenidos, por el estudio realizado por Monsalve (2009), se demuestra que para el año 2001, la mayor incidencia en muerte infantil se presentaba entre la población que se considera indígena (14 por mil), mientras que este indicador mejora para la población blanca (7 por mil).

GRÁFICO # 31

Mortalidad infantil en el DMQ según grupo étnico al que se considera pertenecer la madre: Censo 2001

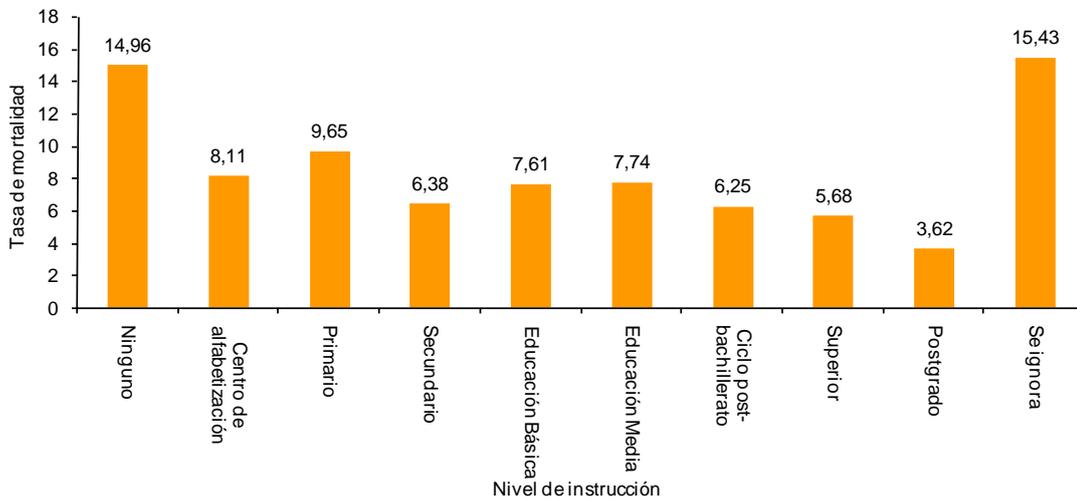


Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

Las diferencias entre los grupos poblacionales son más grandes si se agrega la población de acuerdo al nivel de instrucción de la madre. Si ésta no ha recibido ningún tipo de información o ignora la respuesta a la pregunta realizada sobre su nivel de instrucción, las tasas de mortalidad infantil para el año 2001, fueron iguales al 15 niños muertos de mil nacidos vivos; mientras que si la madre tiene información superior o de post grado esta tasa fue igual al 5,68 y 3,62 por mil respectivamente.

GRÁFICO # 32

Tasa de mortalidad infantil de acuerdo al nivel de instrucción de la madre: Censo 2001

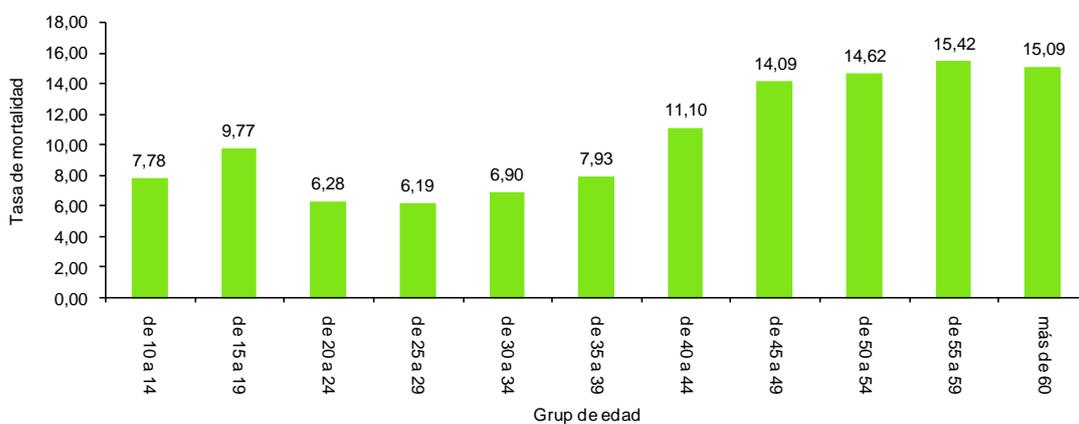


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

En cuanto a las diferencias generacionales, de acuerdo al estudio de Monsalve (2009), la tasa de mortalidad infantil es más frecuente mientras mayor es la edad de la madre, así la tasa de mortalidad infantil entre mujeres mayores a 40 años, es mayor al 10 por mil, esta situación también se presenta en mujeres entre 15 y 19 años (10%). La menor tasa de mortalidad infantil se presenta entre las mujeres que están entre 25 y 29 años (6 por mil).

GRÁFICO # 33

Tasa de mortalidad infantil de acuerdo al grupo de edad de la madre: Censo 2001



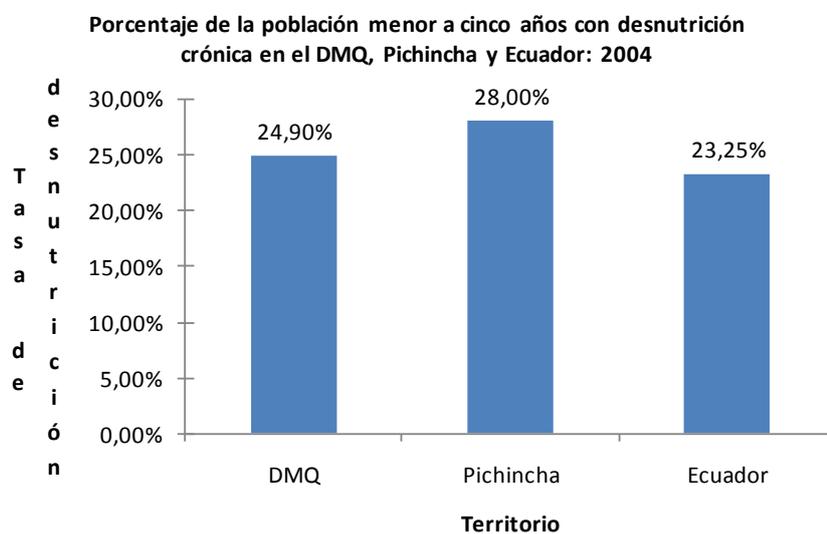
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Autor.

Desnutrición Crónica

Este indicador se obtiene en la relación entre los niños y niñas menores a cinco años que presentan un baja talla en comparación a la esperada por su edad con la población total en referencia. La fuente de información para la obtención de este indicador es la Encuesta Demográfica y de Salud Materna Infantil (ENDEMAIN), levantada en el 2004. Si bien es cierto existen algunos otros indicadores que utilizan medidas antropométricas para medir problemas de salud e impactos de proyectos orientados a mejoras de la población en esta área, el análisis de la desnutrición crónica facilita el reconocimiento de la población más vulnerable a este tipo de problemas y por lo tanto facilita la toma de decisiones sobre que tipo de proyectos y la población objetivo.

De acuerdo a la información del ENDEMAIN, del total de niños y niñas menores a 5 años del DMQ, el 25% presentaban desnutrición crónica. Esta tasa es mayor en comparación con la nacional (23%) y menor a la tasa de desnutrición crónica de la provincia de Pichincha (28%).

GRÁFICO # 34

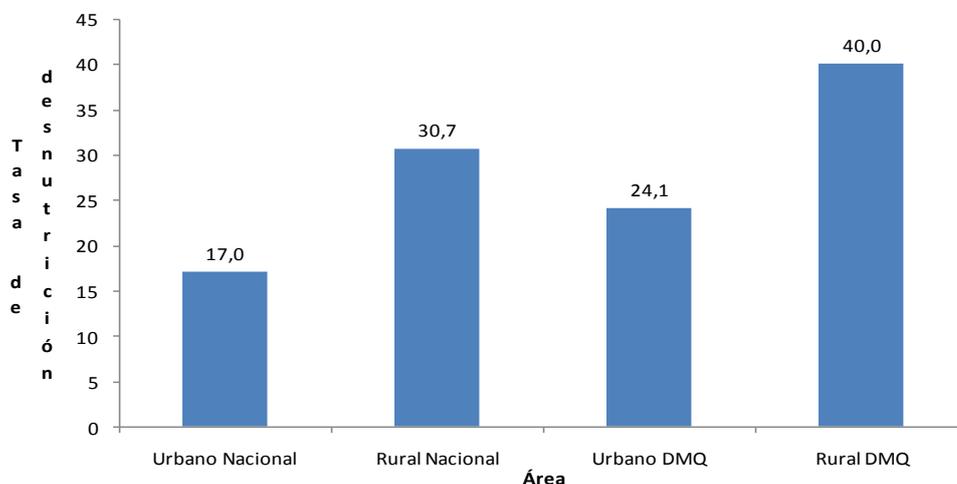


Fuente: ENDEMAIN (2004).
Elaboración: Monsalve (2010).

El DMQ, a pesar de que tiene un alto grado de urbanización, presenta una mayor incidencia de este tipo de desnutrición que el área urbana del país (17%); además, se presentan diferencias significativas si se comparan los resultados del área urbana (24,08%) y el de la rural (40%).

GRÁFICO # 35

Tasa de Desnutrición Crónica por tipo de área a nivel nacional y del DMQ: 2004

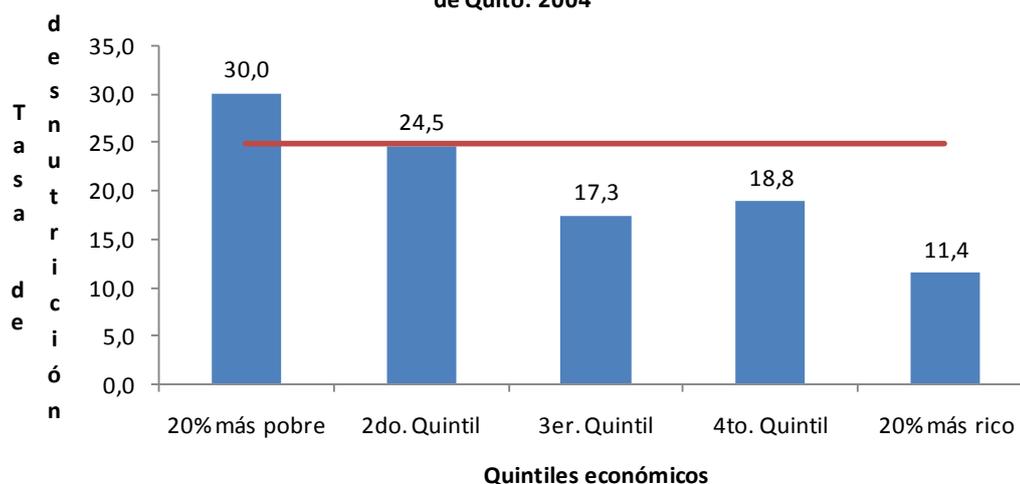


Fuente: ENDEMAIN (2004).
Elaboración: Monsalve (2010).

Si se analiza la desnutrición por quintiles económicos, la población del DMQ presenta indicadores de desnutrición similares a los del segundo quintil económico a nivel nacional.

GRÁFICO # 36

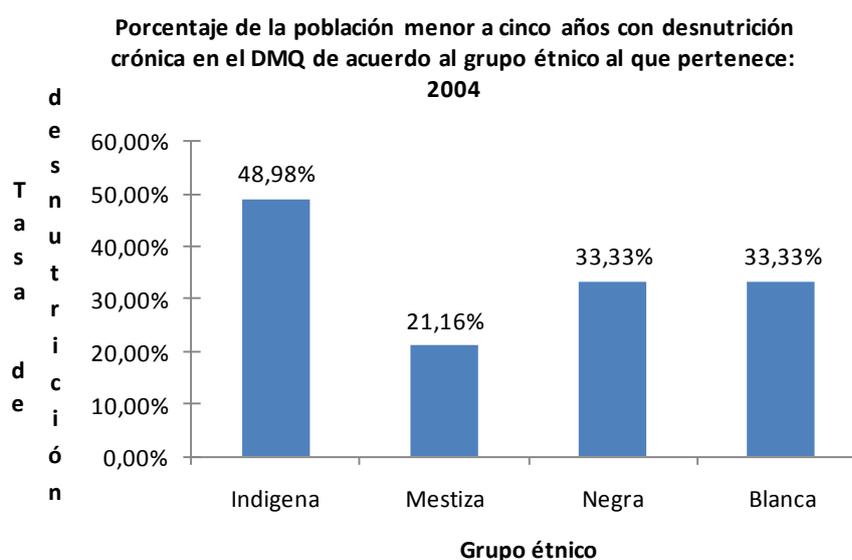
Tasa de Desnutrición Crónica por Quintil Económica y del Distrito Metropolitano de Quito: 2004



Fuente: ENDEMAIN.
Elaboración: Monsalve (2010).

Desagregando la población de acuerdo al grupo étnico al que pertenece la persona entrevistada, se presentan diferencias importantes. La población considerada como indígena la tasa de desnutrición crónica, en el 2004, fue igual al 49%; mientras que este indicador para los mestizos fue igual al 21,16%, tanto para los afros ecuatorianos como para los blancos iguales al 33%.

GRÁFICO # 37



Fuente: ENDEMAIN (2004).
Elaboración: Monsalve (2010).

INDICADORES DE TRABAJO

Indicadores demográficos relacionados con el mercado laboral

La Secretaría Técnica del Frente Social considera la población en edad de trabajar a la mayor de los 10 años de edad. Del total de la población DMQ en el año 2001 (1'838.704 habitantes) el 77% se encuentran en edad de trabajar (1'406.621 habitantes). Al desagregar la población en zonas administrativas, el porcentaje de población en edad de trabajar no presenta diferencias significativas entre las diferentes zonas (Monsalve: 2009).

CUADRO # 32

Total población, población en edad de trabajar en el y su relación por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Población total | Población en edad de trabajar | % de la población en edad de trabajar |
|----------------------|------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| Quitumbe | 193.603 | 140.612 | 72,63% |
| Eloy Alfaro | 413.157 | 314.834 | 76,20% |
| Manuela Saenz | 235.410 | 182.644 | 77,59% |
| Eugenio Espejo | 359.640 | 290.289 | 80,72% |
| La Delicia | 265.470 | 202.054 | 76,11% |
| Noroccidente | 13.416 | 9.520 | 70,96% |
| Norcentral | 15.283 | 11.185 | 73,19% |
| Calderón | 94.084 | 70.125 | 74,53% |
| Tumbaco | 59.855 | 45.499 | 76,02% |
| Valle de los Chillos | 116.994 | 88.144 | 75,34% |
| Aeropuerto | 71.792 | 51.715 | 72,03% |
| Total DMQ | 1.838.704 | 1.406.621 | 76,50% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

Otro indicador laboral es el de la Población Económicamente Activa (PEA) que se define de la siguiente manera: número de personas de 12 años y más económicamente activas en un determinado año.

Se consideran como económicamente activa cuando: “Son económicamente activas las personas en edad de trabajar (12 años y más) que: (i) trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; (ii) si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y (iii) no comprendidas en los dos grupos anteriores, que estaban en disponibilidad de trabajar. Se excluyen las personas que se dedican solo a los quehaceres domésticos o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.” (Secretaría Técnica del Frente Social, 2007).

La fuente de información utilizada para determinar este indicador fue el Censo de Población y Vivienda llevado a cabo en el 2001. Se trabajó con la siguiente pregunta de la boleta censal: ¿Qué hizo la semana pasada? Esta pregunta tiene las siguientes alternativas (INEC, 2001):

1. Trabajó (al menos una hora).
2. Tiene trabajo pero no trabajó.
3. Buscó trabajo habiendo trabajado (cesantes).
4. Buscó trabajo por primera vez.
5. Sólo quehaceres domésticos.
6. Sólo estudiante.
7. Sólo pensionista.
8. Impedido para trabajar.
9. Otro (especifique)

A más de la edad se considera a una persona como perteneciente a la PEA si como respuesta a la pregunta ¿qué hizo la semana pasada? Responde cualquiera de las cuatro primeras alternativas que se señalaron anteriormente. Al igual que al analizar la población en edad de trabajar, tampoco se presentan diferencias significativas al analizar los indicadores específicos para cada una de las zonas administrativas en las que se ha dividido el DMQ.

CUADRO # 33

Población total, población económicamente activa y su relación por zona administrativa del DMQ: 2001

| Zona Administrativa | Población total | PEA | Relación PEA sobre población total |
|----------------------|------------------|----------------|------------------------------------|
| Quitumbe | 193.603 | 74.652 | 39% |
| Eloy Alfaro | 413.157 | 170.812 | 41% |
| Manuela Saenz | 235.410 | 103.517 | 44% |
| Eugenio Espejo | 359.640 | 167.588 | 47% |
| La Delicia | 265.470 | 112.822 | 42% |
| Noroccidente | 13.416 | 5.227 | 39% |
| Norcentral | 15.283 | 5.893 | 39% |
| Calderón | 94.084 | 38.197 | 41% |
| Tumbaco | 59.855 | 25.848 | 43% |
| Valle de los Chillos | 116.994 | 49.025 | 42% |
| Aeropuerto | 71.792 | 30.981 | 43% |
| Total | 1.838.704 | 784.562 | 43% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

Tasa global de participación laboral

El resultado de relacionar la PEA con la población en edad de trabajar, da como resultado la Tasa Global de Participación Laboral (TGPL).

De acuerdo al estudio realizado por Monsalve (2009), la TGPL a nivel del DMQ, de acuerdo a los datos del Censo del 2001, fue igual al 56%, esto significa 6 de cada 10 personas en edad de trabajar han podido o están en capacidad de incorporarse al mercado laboral o participan en actividades productivas sin remuneraciones. Desagregando el indicador por zona administrativa no se encuentran diferencias significativas; y están alrededor de la TGPL del DMQ²⁶.

CUADRO # 34

Población económicamente activa (PEA), población en edad de trabajar y Tasa Global de Participación Laboral (TGPL) por zona administrativa del DMQ: 2001

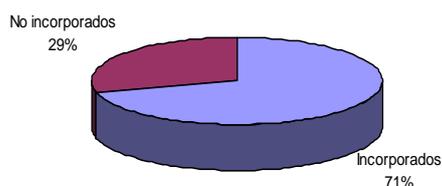
| Zona Administrativa | Población en edad de trabajar | PEA | TGPL |
|----------------------|-------------------------------|----------------|---------------|
| Quitumbe | 140.612 | 74.652 | 53,09% |
| Eloy Alfaro | 314.834 | 170.812 | 54,25% |
| Manuela Saenz | 182.644 | 103.517 | 56,68% |
| Eugenio Espejo | 290.289 | 167.588 | 57,73% |
| La Delicia | 202.054 | 112.822 | 55,84% |
| Noroccidente | 9.520 | 5.227 | 54,91% |
| Norcentral | 11.185 | 5.893 | 52,69% |
| Calderón | 70.125 | 38.197 | 54,47% |
| Tumbaco | 45.499 | 25.848 | 56,81% |
| Valle de los Chillos | 88.144 | 49.025 | 55,62% |
| Aeropuerto | 51.715 | 30.981 | 59,91% |
| Total | 1.406.621 | 784.562 | 55,78% |

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

Donde si existen diferencias importantes al analizar la TGPL, es cuando se comparan las TGPL específicas para mujeres y hombres. Del total de los hombres en edad de trabajar el 71% se han incorporado al mercado laboral; y tan sólo el 42% de las mujeres lo han conseguido.

GRÁFICO # 38

Clasificación de la población hombres en edad de trabajar según su incorporación al mercado laboral: Censo 2001



Clasificación de la población mujeres en edad de trabajar según su incorporación al mercado laboral: Censo 2001

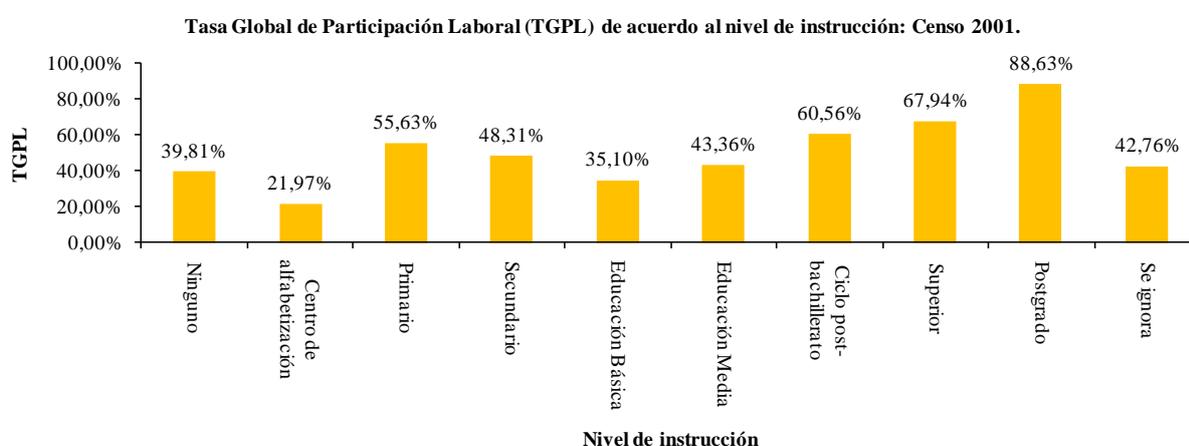


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2009).

²⁶ El Mapa# 13 del Anexo 2 trata el tema de TGPL por zona administrativa del DMQ.

Mientras mayor es el nivel educativo tiene una persona, existe una mayor probabilidad de que pueda acceder al mercado laboral o que se encuentre en capacidad de poder participar en el mismo. Como ejemplo se puede mencionar que la TGL para personas que han tenido acceso a de postgrado fue igual al 90%, para el año 2001, mientras que esta misma tasa para la población que ha tenido acceso tan solo a la primaria fue igual al 57%.

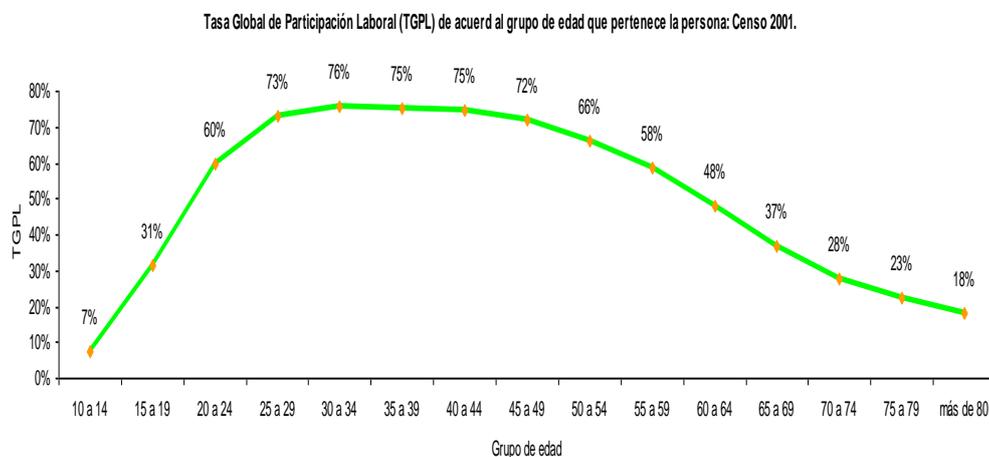
GRÁFICO # 39



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (2010).

En lo que respecta a diferencias generacionales, se tiene que para el grupo de edad comprendido entre los 15 y 19 años, la TGPL para el año 2001 fue igual 31%, mientras que para el siguiente grupo desde los 20 a los 24 años este indicador fue igual al 60%. Analizando conjuntamente este indicador con los bajos niveles de acceso de la población, en edad de hacerlo, a la universidad (23%) en el año 2001, es evidente que hay una incorporación de mucha gente al mercado laboral o que está tratando de hacerlo sin las capacidades suficientes y necesarias para obtener un trabajo bien remunerado. Por otra parte, la TGPL empieza a ser menor en el grupo de edad entre 45 y 49 años, estas situación es un problema el considerar que a esta edad es cuando las personas más necesitan trabajo para educar a los hijos en las universidades, pero en muchos casos quedan fuera del mercado laboral.

GRÁFICO # 40



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Monsalve (200).

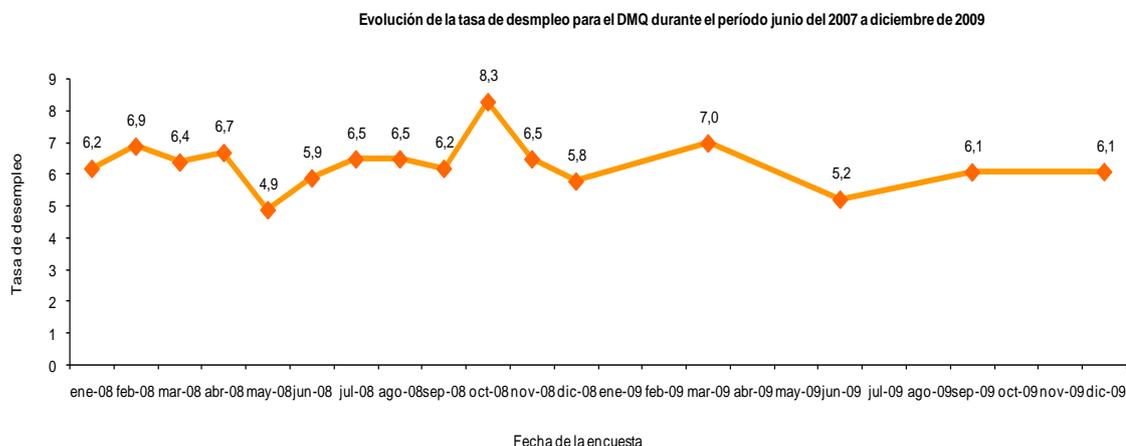
Tasa de desempleo

La relación entre personas desocupadas y población económicamente activa da como resultado una Tasa de Desempleo.

La fuente de información utilizada para este análisis son las Encuestas Nacionales de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU), que se llevan a cabo desde junio del 2007, cuando hubo una modificación en la metodología para el levantamiento de la información, y cálculo de indicadores relacionados con el mercado laboral.

En el análisis del desempleo en primer lugar se tomará la serie histórica del desempleo en la ciudad de Quito, correspondiente al período de diciembre de 2008 a diciembre de 2009. Durante este período de tiempo el desempleo en Quito no sobrepasa el un dígito, registrándose el valor más bajo en mayo de 2008 (5%) y el más alto en octubre del mismo año (8%).

GRÁFICO # 41



Fuente: a) INEC. Internet (http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/enc_emp_sub), b) Banco Central del Ecuador. Internet (<http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>).
Elaboración: Monsalve (2010)

Comparado con la tasa de desempleo a nivel nacional, y utilizando la misma fuente de información (ENEMDU), la tasa de desempleo de Quito es menor a la nacional. Así por ejemplo mientras el desempleo repunto en septiembre de 2009 a nivel nacional (9%), a nivel de Quito esta fue menor (6%).

CUADRO # 35

Tasa de desempleo de Quito y Ecuador a nivel urbano: 2008-2009

| Fecha de la encuesta | Tasa de Desempleo | |
|----------------------|-------------------|--------------|
| | Nacional Urbano | Quito Urbano |
| mar-08 | 6,9 | 6,4 |
| jun-08 | 6,4 | 5,9 |
| sep-08 | 7,1 | 6,2 |
| dic-08 | 7,3 | 5,8 |
| mar-09 | 8,6 | 7,0 |
| jun-09 | 8,3 | 5,2 |
| sep-09 | 9,1 | 6,1 |
| dic-09 | 7,9 | 6,1 |

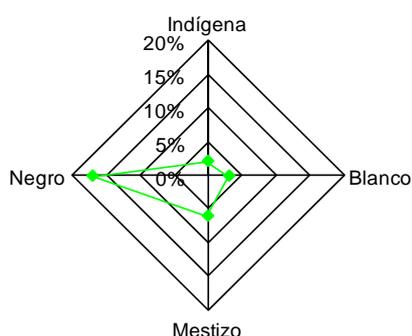
Fuente: a) INEC. Internet (http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/enc_emp_sub), b) Banco Central del Ecuador. Internet (<http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>).
Elaboración: Monsalve (2010)

Si se desagrega la población de acuerdo a la etnia a la que se considera pertenecer, se obtiene que los afro ecuatorianos son los que presentan una mayor incidencia de

desempleo dentro de su población, que para diciembre del 2009 fue igual al 17% . Un dato interesante de observar es que la tasa de desempleo para los indígenas es igual al 2% inferior a la tasa específica para blancos y mestizos que fue de 3% y 6% respectivamente.

GRÁFICO # 42

Tasa de desempleo en el DMQ por grupo étnico: Diciembre 2009



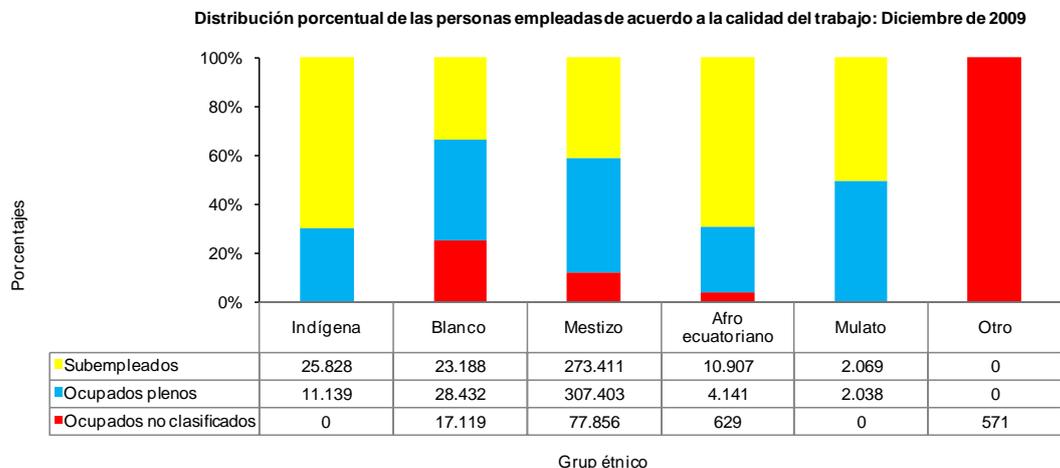
Fuente: INEC. "Encuesta nacional de empleo y desempleo urbana y rural (ENEMDUR)". Dic/2009.
Elaboración: Monsalve (2009).

Pero otro punto interesante de analizar es la calidad del trabajo, para lo que se clasificó a los ocupados en las siguientes categorías de acuerdo a la calidad del empleo u ocupación:

- Ocupados plenos.
- Subempleados.
- Ocupados no clasificados.

Si bien, como se señaló, la tasa de desempleo para los indígenas es baja, también se distingue que aproximadamente solo 3 de cada 10 personas, que se consideran dentro de este grupo étnico, se encuentran dentro del grupo de ocupados plenos. La situación es diferente para los grupos étnicos blancos y mestizos, en el que más del 40% de sus PEA's se encuentran dentro del grupo de ocupados plenos. La situación más grave es en la que se encuentran los afroecuatorianos, este grupo presentaba, en diciembre de 2009, la tasa de desempleo más elevada entre todos los grupos étnicos (17%), y de los ocupados tan sólo el 26% se consideran ocupados plenos.

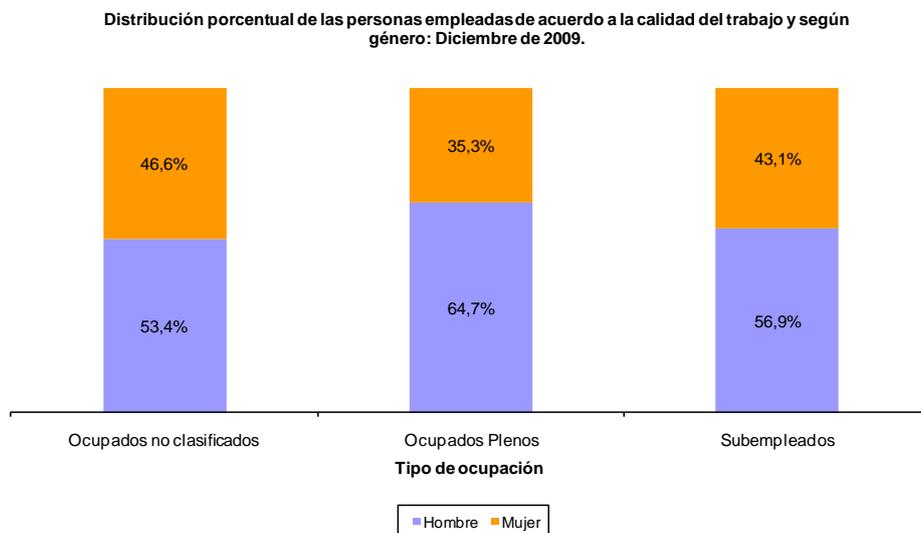
GRÁFICO # 43



Fuente: INEC. “Encuesta nacional de empleo y desempleo urbana y rural (ENEMDUR)”. Diciembre de 2009.
Elaboración: Autor.

Si se realiza el análisis desagregando la información por sexo, la tasa de desempleo para los hombres es igual al 6%, y para las mujeres igual al 7%; siendo la diferencia de género igual al 18%. En lo que respecta a la calidad del empleo, del total de ocupados plenos tan sólo el 35% son mujeres, lo que indica que hay una desigualdad o justicia entre los géneros; por otro lado en los otros dos grupos que implica un trabajo menos remunerado y menos estable, la diferencia entre géneros disminuye.

GRÁFICO # 44



Fuente: INEC. “Encuesta nacional de empleo y desempleo urbana y rural (EMENDUR. Diciembre de 2009).
Elaboración: Monsalve (2010).

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

Este estudio tenía como objetivo es dar una descripción de la situación de la población del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), en diferentes ámbitos como son: pobreza, educación, salud y empleo; orientada a determinar si el acceso a servicios (agua potable, alcantarillado) y cumplimiento de derechos (educación, salud, trabajo) se han alcanzado por todos los grupos sociales. Y mediante esta descripción poder llegar a responder las siguientes preguntas:

1. ¿Las acciones realizadas por el DMQ y otras entidades con jurisdicción nacional, han logrado un acceso a servicios y cumplimientos de derechos más equitativo y participativo en los ámbitos relacionados con la eliminación de la pobreza, educación, salud y trabajo?
2. ¿El acceso de la población del DMQ al cumplimiento de derechos relacionados con el acceso a servicios básicos, pobreza, educación, salud y trabajo son mejores que la situación de la población en otros ámbitos territoriales, como son la provincia de Pichincha y a nivel de País?

En lo que respecta a la primera hipótesis, se concluye que no existe un desarrollo equitativo en el territorio del DMQ, debido a que existen inequidades entre los diferentes grupos étnicos, de género y etarios dentro del territorio. Una inequidad persistente se presenta ente el área urbana y rural, especialmente en lo relacionado con el acceso a servicios básicos, pobreza y nutrición. Pero la diferencia también se dan entre las zonas administrativas consideradas como urbanas, así la zona de Quitumbe presenta indicadores muy similares a los de las zonas más rurales.

También entre géneros y grupos étnicos existen diferencias importantes, por ejemplo las mujeres indígenas son las que mayor tasa de analfabetismo presenta, en comparación con los otros grupos étnicos y de género. Algunos datos se indican a continuación que sustentan la respuesta a esta teoría.

Especialmente en el ámbito de la educación las diferencias generacionales se evidencian con más fuerte, existe una mayor porcentaje de analfabetos en los grupos

etarios mayores. Por otra parte, entre el grupo etario es mayor, la diferencia entre los géneros se incrementa.

- La cobertura de la red pública de agua potable en el año 2001 cubría al 91%²⁷ de hogares del DMQ, pero en sectores como la zona administrativa Noroccidente, que presenta un grado de urbanismo menor, la red pública cubre a menos del 50%²⁷ de la población.
- Situación similar se presenta con la eliminación de aguas servidas, así esta cobertura para todo el DMQ fue igual al 84%²⁷ en el año 2001, mientras que en las zonas administrativas Noroccidental y Norcentral, que son rurales, este servicio llega aproximadamente al 40%²⁷ de los hogares.
- En los hogares en que el jefe de familia es mujer existe una mayor participación en los ingresos del hogar de todos sus miembros. En el año 2001 estos indicadores fueron igual al 20%²⁷ cuando el jefe de hogar es hombre y al 12%²⁷ cuando es mujer.
- Los hogares con jefes de familia indígena (19%)²⁷ y afro ecuatoriano (20%)²⁷ tienen una mayor posibilidad de que el jefe o jefa de familia tenga un bajo grado de escolaridad, para el año 2001. Este indicador a nivel del Distrito, en el mismo año, fue igual al 8%²⁷.
- En los hogares que se consideran indígenas el porcentaje de hacinamiento fue igual al 31%²⁷,. En hogares considerados afro ecuatorianos 23%²⁷ y en hogares mulatos 21%²⁷. Este indicador mejora para lo hogares considerados como blancos que fue igual 8%²⁷ en el año 2001.
- La población indígena (35%)²⁷ y afro ecuatoriana (31%)²⁷ presentaban, para el año 2001, una mayor probabilidad de ser considerado pobre por necesidades básicas insatisfechas.

²⁷ Para la obtención de esta información se utilizó la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del 2001.

- La importancia de la formación académica se evidencia en lograr mejores niveles de vida, así se tiene que en los hogares donde el jefe o jefe del hogar tiene formación de postgrado el porcentaje de hogares con NBI es aproximadamente del 6%²⁷; mientras que en los hogares con el jefe o jefa de hogar con ningún tiene de formación académica este porcentaje fue igual al 33%²⁷.
- La población más joven es más vulnerable a vivir en hogares con NBI; así del grupo de edad de 0 a 4 años en el año 2001, el 30%²⁷ habitaban hogares con necesidades básicas insatisfechas, igual situación se encontraba la población entre 5 a 9 años; pero mientras aumenta la edad de la población la incidencia de la pobreza disminuye, así del total de la población que se encuentra entre 45 y 79 años el 18%²⁷ vivían en hogares con NBI. Este indicador se incrementa en dos puntos porcentuales cuando se analiza al sector de la población mayor a 80 años de edad (20%)²⁷.
- La Tasa de Analfabetismo para todo el DMQ, y en el año 2001, fue igual a 4%²⁷. La población más vulnerable frente al analfabetismo son las mujeres indígenas, que para el año 2001, presentaban una tasa igual al 24%²⁷; mientras que este indicador para mujeres blancas fue aproximadamente del 3%²⁷.
- Las diferencias entre género se evidencian cuando el grupo etario al que pertenece la población es mayor. Así la brecha de género en el grupo etario entre 35 y 39 años es igual a 2 puntos porcentuales, en lo relacionado con la tasa de analfabetismo, pero esta brecha va en aumento hasta los seis y más puntos porcentuales en grupos etarios mayores a sesenta años.
- Los años de escolaridad para el DMQ, en el 2001 y con información del censo levantado el mismo año, fue igual a los 9,6 años²⁷. El grupo étnico que menos años de escolaridad presentó en el 2001 es de los indígenas e igual a 4,9²⁷ años y el mayor corresponde a los que se consideran blanco e igual a 11.4 años²⁷.

- En lo que respecta al acceso a la educación, mientras que la Tasa Neta de Matrícula para educación básica en el año 2001 fue aproximadamente del 92%²⁷, para la educación media fue del 60%²⁷ y para la educación superior igual al 23%²⁷.
- Si bien existen diferencias significativas entre las tasas de matrícula con lo que respecta a género, éstas no son tan importantes. En el nivel secundario es donde mayor es la diferencia de género, así esta tasa para hombres en el año 2001 fue igual al 61%²⁷ y para mujeres 58%²⁷, lo que implica una diferencia igual al 4%.
- La incidencia de la muerte de niños y niñas es mayor cuando la madre pertenece al grupo étnico de los indígenas (14 por mil)²⁷. También el bajo nivel de educación de la madre, de acuerdo a datos del Censo del 2001, incide en la mortalidad infantil; así cuando la madre no tiene ninguna formación académica esta tasa fue igual a 30 por mil²⁷.
- Existen diferencias importantes si se desagrega la población del DMQ en urbana y rural con referencia a la desnutrición crónica; así la incidencia de la mala nutrición en el área urbana fue igual al 24%²⁸, y para el área rural igual al 40%²⁸.
- En lo que respecta al empleo el 71%²⁷ de los hombres en edad de trabajar se encontraban incorporados al mercado laboral, según datos del Censo del 2001, mientras que este porcentaje en las mujeres fue igual al 42%²⁷, evidenciándose una inequidad en género.
- Entre mayor es el nivel de educación de la persona existe una mayor probabilidad de incorporarse al mercado laboral. En lo que respecta a la edad, existe una incorporación alta de la población menor a 24 años al mercado laboral, mientras que a partir de los 50 años empiezan a presentarse problemas en esta incorporación. Es necesario resaltar que se analiza la incorporación a trabajar, y no sobre la calidad del trabajo al que se accede.

²⁸ Para la obtención de este indicador se utilizó la información levantada por la ENDEMAIN en el año 2004.

- En lo que respecta a la calidad del empleo, según la encuesta ENEMDU de diciembre del 2008, del total de personas que se tienen trabajos a tiempo completo y con salarios superiores a salario mínimo vital el 35%²⁹ son mujeres. Lo que indica una desigualdad de género en lo que respecta a la calidad de trabajo. Un resultado interesante es observar que la tasa de desempleo de los indígenas es muy baja (3%²⁹), pero en cambio muy pocas personas de este grupo racial tienen un trabajo que les clasifique dentro del grupo de ocupados plenos (30%²⁹).

Con relación a la hipótesis dos planteada para el desarrollo de esta investigación se puede determinar lo siguiente: a pesar de que se presentan diferencias entre los diferentes grupos étnicos, etarios y de géneros en los indicadores específicos para el DMQ, también es evidente los indicadores agregados son, en su mayoría, mejores que los que se presentan a nivel provincial y nacional. Las diferencias más importantes se presentan en el acceso de las poblaciones de los diferentes niveles de territorios a los servicios básicos y viviendas adecuadas; que son competencia o que están reguladas por los gobiernos locales; en temas de educación, salud y trabajo la tendencia se mantiene, pero las brechas son menores entre los diferentes territorios y en algunos casos los indicadores provinciales como nacionales son mejores que los DMQ. A continuación una descripción de los resultados que soportan esta conclusión sobre la hipótesis número dos.

- El 6%²⁷ de la población del DMQ, en el 2001, habitaban viviendas con infraestructura deficiente. Este indicador es mejor para la población del DMQ en comparación con el resto de la provincia, 14%²⁷, y con el país, 18%²⁷.
- Al igual que los resultados presentados en el punto anterior, los hogares del DMQ presentan una mejor condición que los hogares de la provincia de Pichincha y del agregado nacional, con relación a hogares con servicios inadecuados. Este indicador para el DMQ, para el año 2001, fue igual al 16%²⁷,

²⁹ Los resultados se obtuvieron utilizando la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano, levantada por el INEC en diciembre de 2009.

mientras que para el resto de la provincia 23%²⁷, e igual al 46%²⁷ para el país. Tanto la regulación de la construcciones, así como la prestación de servicios básicos son competencias de los gobiernos locales.

- Como consecuencia lógica de la situación de los hogares con respecto a la infraestructura y servicios de los hogares, la incidencia de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en los hogares del DMQ (23%)²⁷, es menor en comparación con la provincia de Pichincha (41%)²⁷ y del Ecuador (61%)²⁷.
- En el caso del analfabetismo, en el 2001 y a nivel nacional fue igual al 9%²⁷, para la provincia de Pichincha del 10%²⁷. Nuevamente el agregado del DMQ presentaba mejores indicadores (4%)²⁷ que los dos niveles de territorio utilizados para el análisis. Si bien es cierto este indicador depende de acciones realizadas por otras instituciones u organizaciones, diferentes al Municipio Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), las diferencias son significativas. Esto se debe a que el peso de las diferencias tanto étnicas como generacionales se evidencian en los agregados provinciales y nacionales.
- Al analizar la escolaridad la brecha entre los diferentes territorios disminuye considerablemente. Este indicador para el DMQ fue igual 9,6%²⁷, para el resto de provincia de Pichincha, 6,6%²⁷, y a nivel nacional igual al 7,3%²⁷.
- Para determinar el estado de la cobertura de la educación, se utilizaron las tasas netas de matrícula en los diferentes niveles formativos. En los tres niveles (básico, medio y superior) los indicadores del DMQ tienen diferentes comportamientos con relación a los de la provincia de Pichincha y que del Ecuador. Para la cobertura de la educación en el nivel básico, los indicadores del resto de la provincia de Pichincha (89%)²⁷ y del Ecuador (90%)²⁷ son mejores que los que presentaba el DMQ (88%)²⁷, aunque las diferencias no son significativas.
- Para el resto de niveles de formación, la situación cambia y los indicadores del DMQ mejoran considerablemente en relación con los de la provincia y con los

del Ecuador. Esta brecha es mayor para el nivel superior, la diferencia entre los indicadores del DMQ y el resto de la provincia de Pichincha fue igual a 15²⁷ puntos porcentuales, mientras que con el resto del país de 11²⁷ puntos en favor del DMQ.

- Igual situación que en la tasa de matrícula primaria, se presenta en los indicadores de mortalidad infantil, neonatal y niñez. No existen diferencias entre los indicadores del DMQ y los de Pichincha, esta situación se debe a que la fuente de información no permite obtener indicadores específicos para el DMQ y por lo tanto su peso ponderado influye en los resultados del total de la provincia de Pichincha. Las diferencias que se presentan entre los indicadores del DMQ y de Pichincha con relación a los valores a nivel nacional, tanto para la tasa de mortalidad neonatal, de la niñez y de la infancia para el año 2008 fue igual a 4²⁸ puntos porcentuales.
- En lo que respecta al ámbito de trabajo se evidenció que existen diferencias importantes al comparar indicadores específicos para los diferentes grupos étnicos y etarios. También a nivel agregado del DMQ y en comparación con la provincia de Pichincha y a nivel nacional los indicadores de empleo presentan diferencias importantes. Así, la tasa de desempleo para el DMQ, y de acuerdo a la ENEMDU de diciembre de 2009, fue igual al 6,1%²⁹, y a nivel nacional del 7,9%²⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberich, Tomás (1999). “Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local: propuesta para una gestión participativa y eficiente de lo público”. *Política y Sociedad* 31. http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&revista_busqueda=1051&clave_busqueda=15450. Visitado el 15 de marzo de 2010.
- Baca, Jaime (s/f). “*Descentralización y desconcentración*”. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/67/trb/trb3.pdf> . Visitado el 14 de marzo de 2010.
- Boisier, Sergio (1999). “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?” Disponible en <http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/boisier.pdf>. Visitado el 26 de enero de 2010.
- CEPAR (2004). “Encuesta Demográfica y de Salud Materna (ENDEMAIN)”. Disponible en http://www.cepar.org.ec/endemain_04/nuevo05/inicio.htm.
- Correa, Rafael (2009). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Colombia: Randon House Mondadori.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001). “*El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*”. Disponible en <http://www.msuntref.com.ar/demo/metodo%20nbi.pdf>. Visitado el 3 de marzo de 2010.
- Kremerman, Marco (2007). “*Radiografía del financiamiento de la educación chilena: diagnóstico, análisis y propuesta*”. Chile: OPECH.
- López, Oliva (s/f).” *Desigualdad, pobreza, inequidad y exclusión. Diferencias conceptuales e implicaciones para las políticas públicas*”. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/DPM/SHD/HP/hp-xi-taller04-pres-lopez-arellano.pdf> . Visitado el 23 de abril de 2010.
- INEC (2001). “Boleta Censal”. Disponible en http://www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId=155256&name=DLFE-6021.pdf. Visitado el 4 de enero de 2010.
- INEC (2000-2008), “Anuario de Nacimientos”. Disponible en www.inec.gov.ec.
- INEC (2001). ”Censos Nacionales de Población y Vivienda”. Disponible en www.inec.gov.ec.

- INEC (2008-2009). “Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano (ENEMDU)”. Disponible en http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/enc_hog/enc_emp_sub.
- INEC (2000-2008). “Anuario de Defunciones Generales”. Disponible en www.inec.gov.ec.
- INEC (s/f). “La nueva estructura conceptual de la encuesta de empleo del INEC”. Disponible en www.inec.gov.ec. Visitada el 11 de enero de 2010.
- INEC (s/f). “Análisis de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo: Aspectos Metodológicos”. Disponible en http://www.inec.gov.ec/c/document_library/get_file?folderId=14608&name=DLFE-5001.pdf. Visitado el 11 de enero de 2010.
- Infante, Isabel (1991). “Investigación sobre analfabetismo funcional en algunos países de América Latina”. Ponencia presentada en el IV Reunión Técnica Regional de la REDALF, mayo, en Buenos Aires, Argentina.
- Kuczmariski, Robert, Cynthia Ogden, Laurence Grummer-Strawn y Katherine Flegal (2002). “2000 CDC Growth Charts for the United States: Methods and Development”. *Vital and Health Statistics Serie 11*, 246. Mayo de 2002.
- López, Oliva (s/f). “Desigualdad, pobreza, inequidad y exclusión. Diferencias conceptuales e implicaciones para las políticas públicas”. Disponible en <http://www.paho.org/Spanish/DPM/SHD/HP/hp-xi-taller04-pres-lopez-arellano.pdf>. Visitado el 23 de abril de 2010.
- Ministerio de Educación del Ecuador (1999-2007). “Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC)”. Ecuador: Boletines Electrónicos.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2007-2010). “Archivo Maestro de Instituciones Educativas”. Disponible en <http://www.educacion.gov.ec/CNIE/>. Visitado el 22 de abril de 2010.
- Martínez, Alberto (2004). “Microcrédito y pobreza: proyecto de desarrollo de comunidades rurales pobres”. Disertación Doctoral. Universidad Simón Bolívar.
- Martínez, Remedios (2007). “El desarrollo local y la participación ciudadana”. En *La relación global – local: sus implicaciones prácticas para el diseño de estrategias de desarrollo*. Carlos Barrios (Comp): 39. Disponible en <http://www.eumed.net/libros/2007a/259/indice.htm>. Visitado el 3 de marzo de 2010.

- Molina, Emiro (2003). “*La identificación y medición de la pobreza desde la perspectiva del Desarrollo Humano*”. Disponible en: http://www.flacso.or.cr/fileadmin/user_upload/biblioteca_digital/CURSO_VIRTUAL/CPmedicion_pobreza.pdf. Visitado el 23 de abril de 2010.
- Monsalve, Juan (2009). “*Descripción Estadística de la población del distrito metropolitano de Quito*”. Quito: no publicado.
- OMS (1995). “El estado físico: uso e interpretación de la antropometría”. *Serie de Informes Técnicos* 854. [http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_\(chp2\)_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_854_(chp2)_spa.pdf) (visitado 20 de abril de 2010).
- OMS (2009). “World Health Statistics: Indicator Compendium”. Disponible en http://www.who.int/whosis/indicators/WHS09_IndicatorCompendium_2009_0701.pdf. Visitado el 21 de abril de 2010.
- Onis, de Mercedes y Monika Blössner (2003). “The World Health Organization Global Database on Child Growth and Malnutrition: methodology and applications”. *International Journal of Epidemiology* 32, <http://ije.oxfordjournals.org/cgi/content/full/32/4/518?ijkey=18ViMnC9s53jU&keytype=ref> (visitada 21 de abril de 2010).
- Pacheco, Karina (2007). “*Propuesta para el cálculo de indicadores de NBI utilizado en encuestas*”. Perú: ANDESTAD.
- Pérez, César (2008). *Técnicas Estadísticas con SPSS 12. Aplicaciones al análisis de datos*. España.
- PNUD – CISMIL – MDMQ, (2008). “*Distrito Metropolitano de Quito: Objetivos de desarrollo del Milenio. Estado de situación 2007*”, Quito: SENPLADES/PNUD/FLACSO.
- Secretaría Técnica del Frente Social (2007). “*Sistema Integrado de Indicadores Sociales (SIISE)*”. Quito: CD-ROM Versión 4.5.
- UNESCO (2009). “*Indicadores de la Educación: Especificaciones Técnicas*”. Disponible en http://www.uis.unesco.org/template/pdf/EducGeneral/Indicator_Technical_guidelines_SP.pdf. Visitado el 9 de marzo de 2010.
- UNDP (2000). “Poverty Report 2000”. Disponible en <http://www.undp.org/povertyreport/main/spanish/htm>. Visitado el 22 de abril de 2010.

- Velasco, Marco (2001). *“Democracia y Desarrollo Local en el Ecuador”*. Quito: Fundación Friedrich Elberd (ILDIS).

DOCUMENTOS

- Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social. 2004.
- Ley Orgánica de Régimen Municipal Codificada. 2004.
- Constitución Política del Ecuador. 1998.
- Constitución Política de Ecuador. 2008.

ANEXO 1

Parroquias que conforman la Zonas Administrativas del Distrito Metropolitano de Quito.

PARROQUIAS QUE CONFORMAN LAS ZONAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

| Zona Administrativo | Parroquias |
|---------------------------|---------------------|
| Quitumbe | Guamaní |
| | Turubamba |
| | La Ecuatoriana |
| | Quitumbe |
| | Chillogallo |
| Eloy Alfaro (Sur) | La Mena |
| | Solanda |
| | La Argelia |
| | San Bartolo |
| | La Ferroviaria |
| | Chilibulo |
| | La Magdalena |
| | Chimbacalle |
| | Lloa * |
| Manuela Saenz (Centro) | Puengasi |
| | La Libertad |
| | Centro Histórico |
| | Itchimbia |
| | San Juan |
| Eugenio Espejo (Norte) | Belisario Quevedo |
| | Mariscal Sucre |
| | Iñaquito |
| | Rumipamba |
| | Jipijapa |
| | Cochapamba |
| | Concepción |
| | Kennedy |
| | San Isidro del Inca |
| | Nayón* |

| | |
|----------------------|---------------------------|
| | Zambiza* |
| La Delicia | Cotocollao |
| | Ponceano |
| | Comité del Pueblo |
| | El Condado |
| | Carcelén |
| | Nono* |
| | Pomasqui* |
| | San Antonio de Pichincha* |
| | Calacalí* |
| Noroccidente | Nanegalito* |
| | Nanegal* |
| | Gualea* |
| | Pacto* |
| Norcentral | Puellaro* |
| | Perucho* |
| | Chavezpamba* |
| | Atahualpa* |
| | San José de Minas* |
| Calderón | Calderón / Carapungo |
| | Llano Chico |
| Tumbaco | Cumbaya* |
| | Tumbaco* |
| Valle de los Chillos | Amaguaña* |
| | Conocoto* |
| | Guagopolo* |
| | Alangasí* |
| | La Merced* |
| | Pintag* |
| Aeropuerto | Puembo* |
| | Pifo* |
| | Tababela* |
| | Yaruqui* |
| | Checa* |
| | El Quinche* |
| | Guayllabamba* |

Fuente: Municipio de Quito.[<http://www4.quito.gov.ec/>]

Elaboración: El autor.

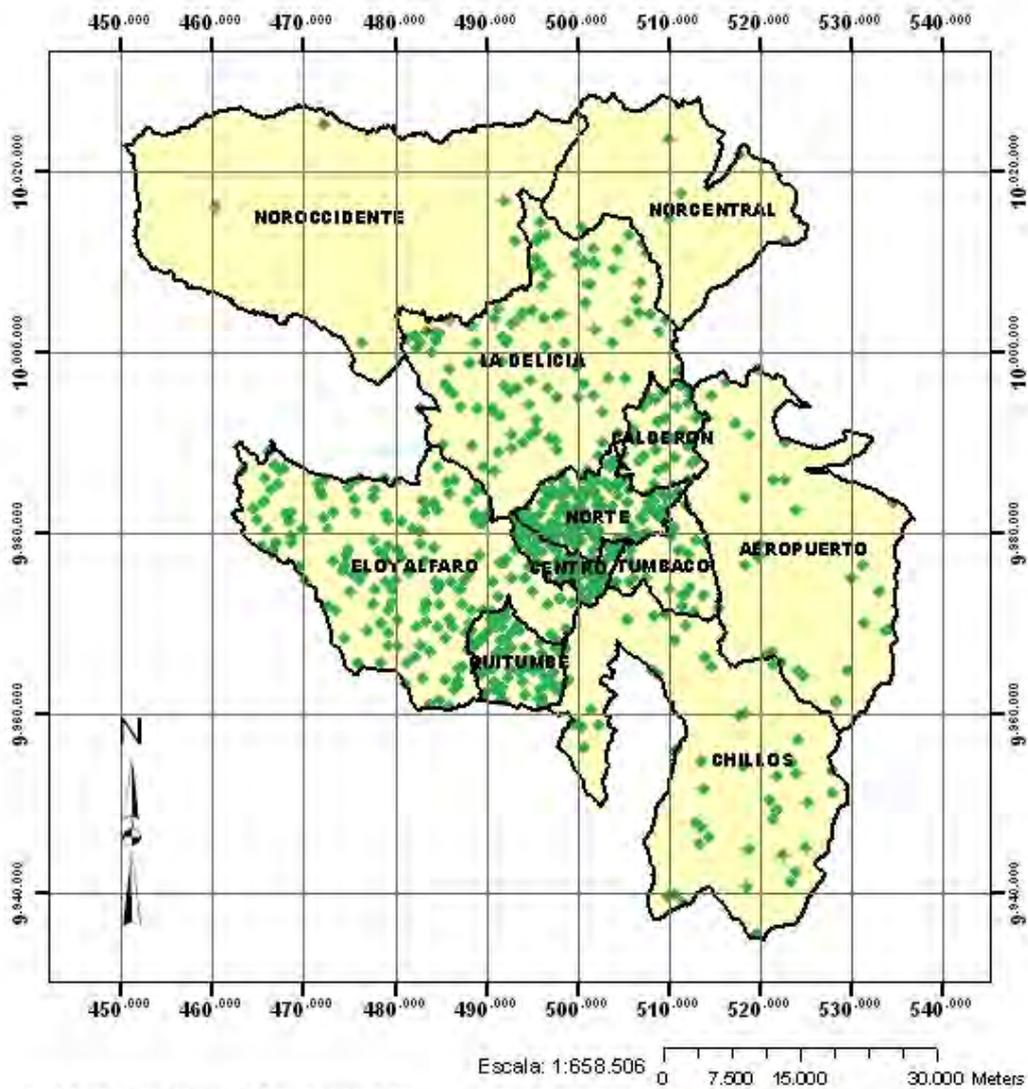
* Parroquias Rurales

ANEXO 2
MAPAS TEMÁTICOS

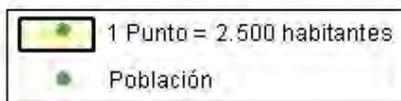
MAPA # 1

Distrito Metropolitano de Quito

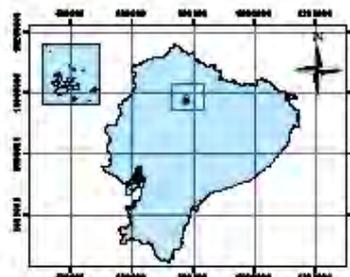
Población y Densidad Poblacional



Población y densidad poblacional

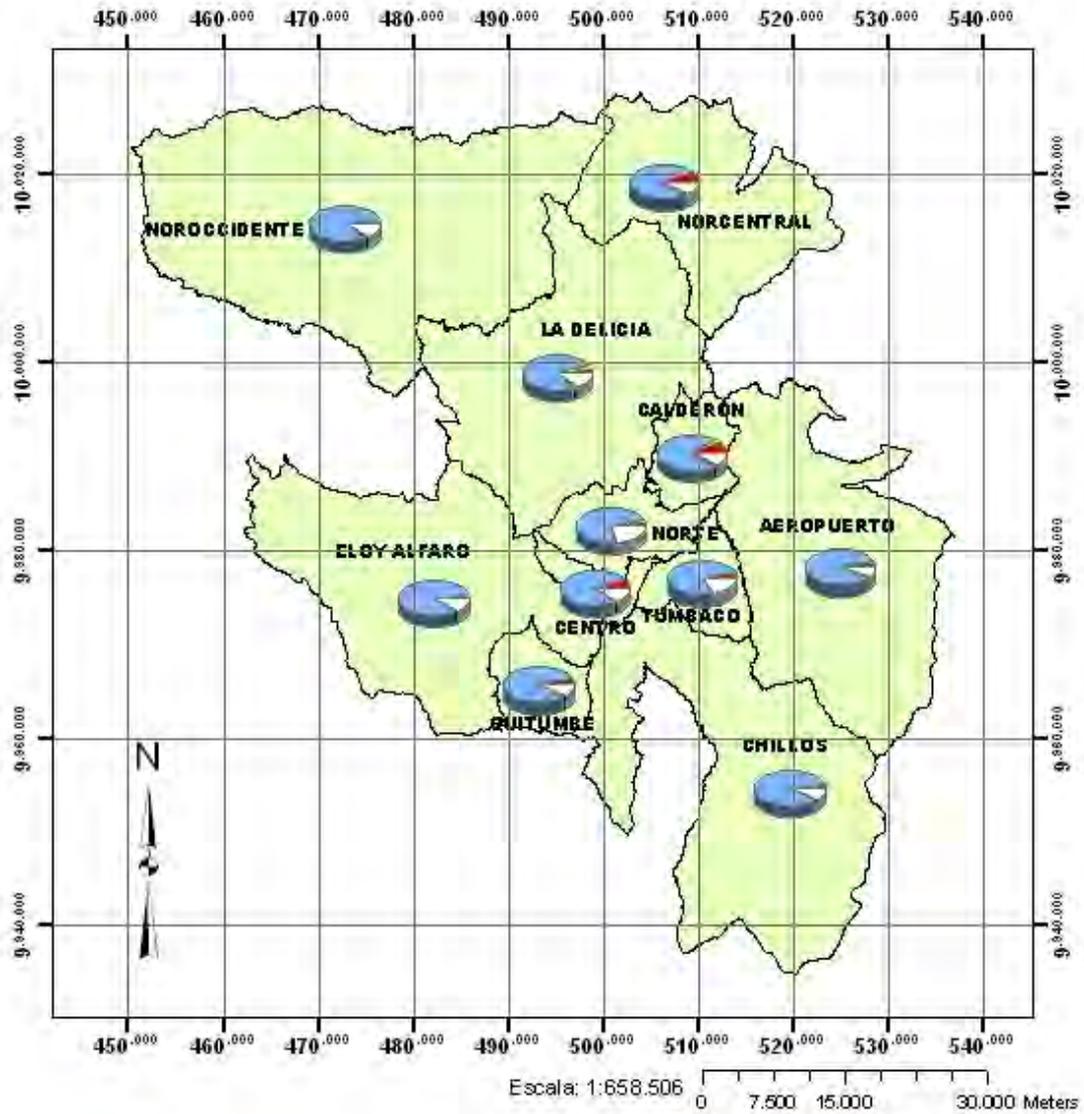


Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDM Q.
Marzo 2009.

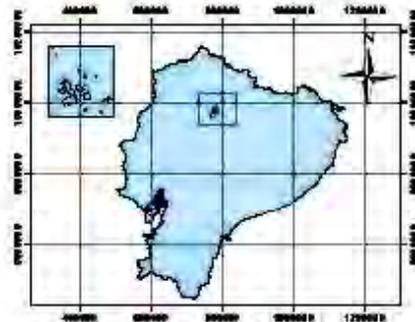


MAPA # 2

Distrito Metropolitano de Quito
 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR ÉTNIA
 (población específica de étnia/población total)



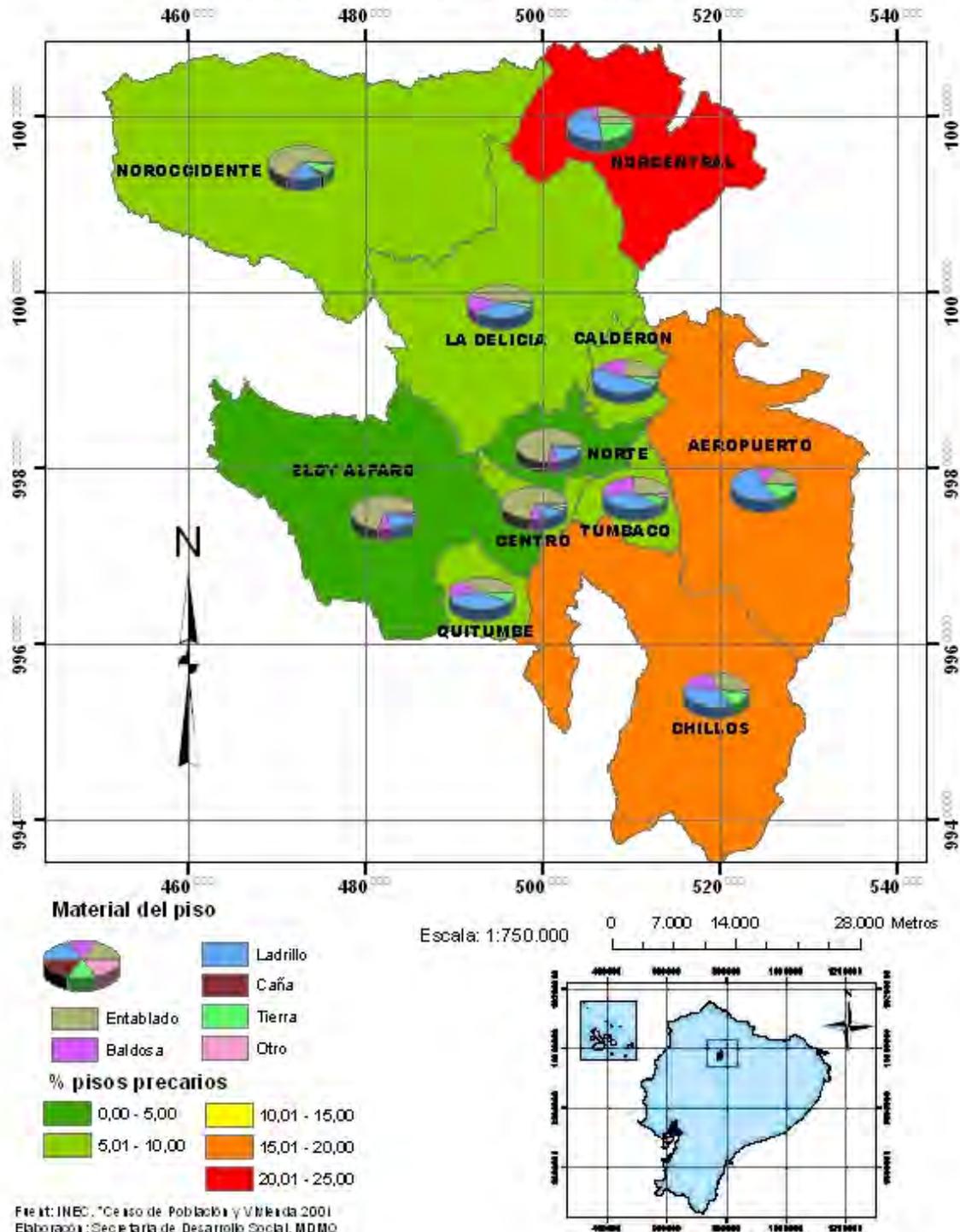
Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
 Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDMQ.
 Marzo 2009.



MAPA # 3

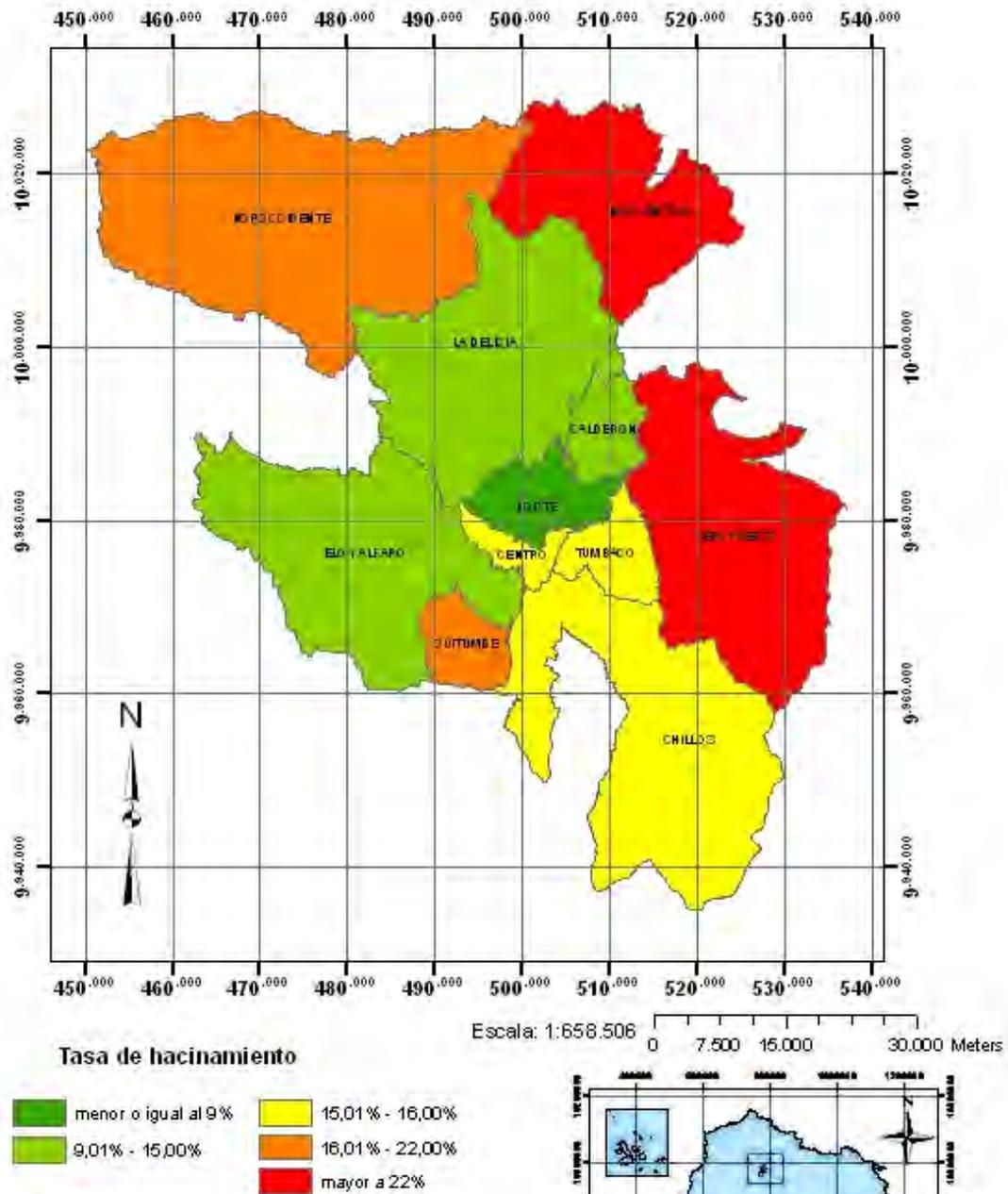
Distrito Metropolitano de Quito

(Materiales que predominan en los pisos y que porcentaje de estos son considerados precarios)



MAPA # 4

Distrito Metropolitano de Quito HACINAMIENTO (% de hogares con hacinamiento)

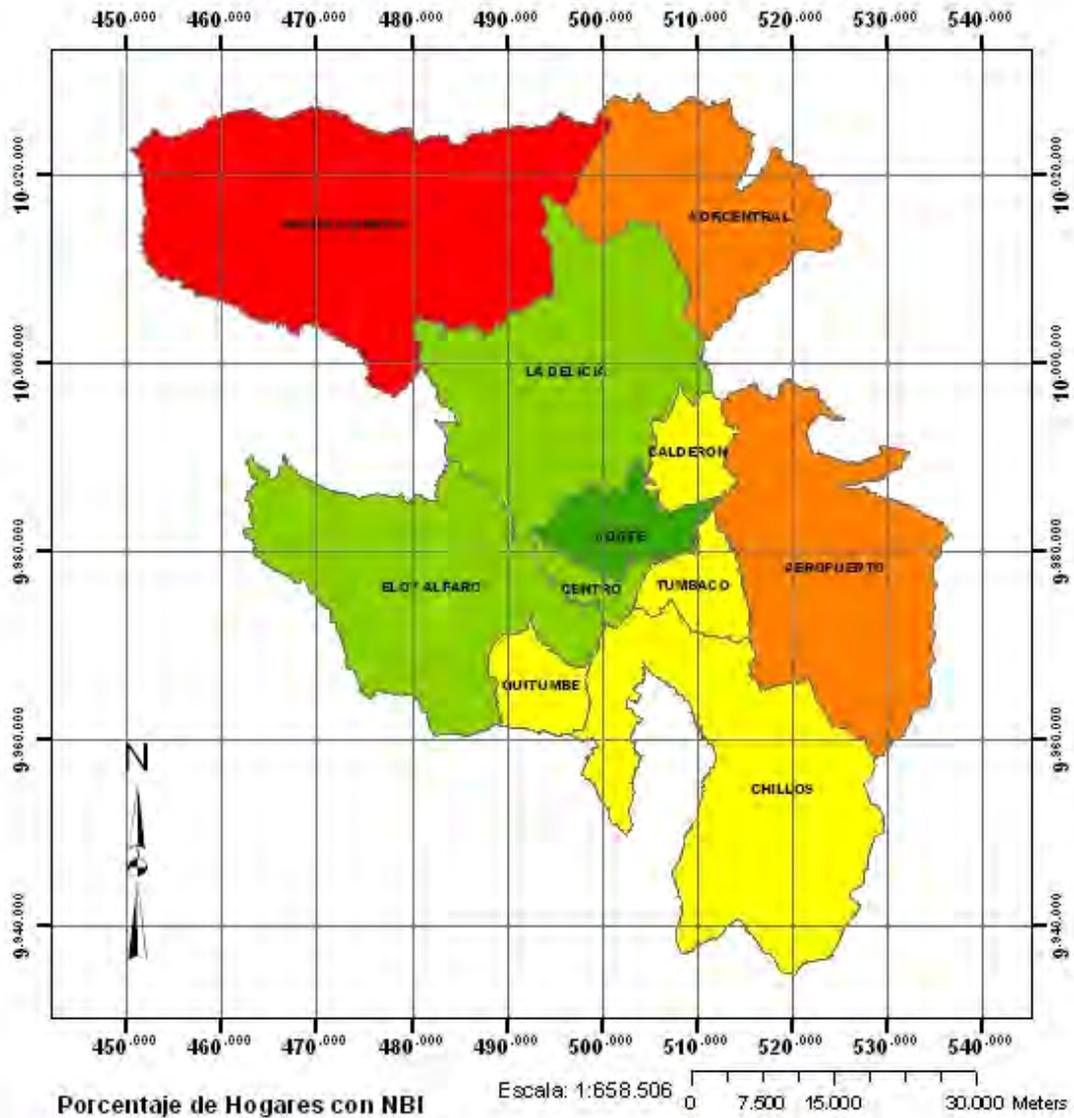


Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDM Q.
Marzo 2009.

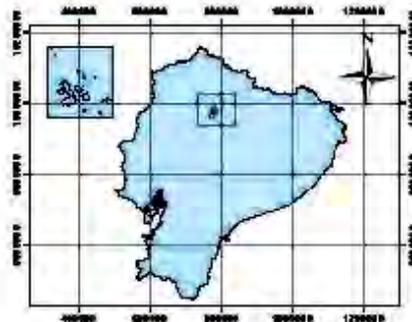
MAPA # 5

Distrito Metropolitano de Quito

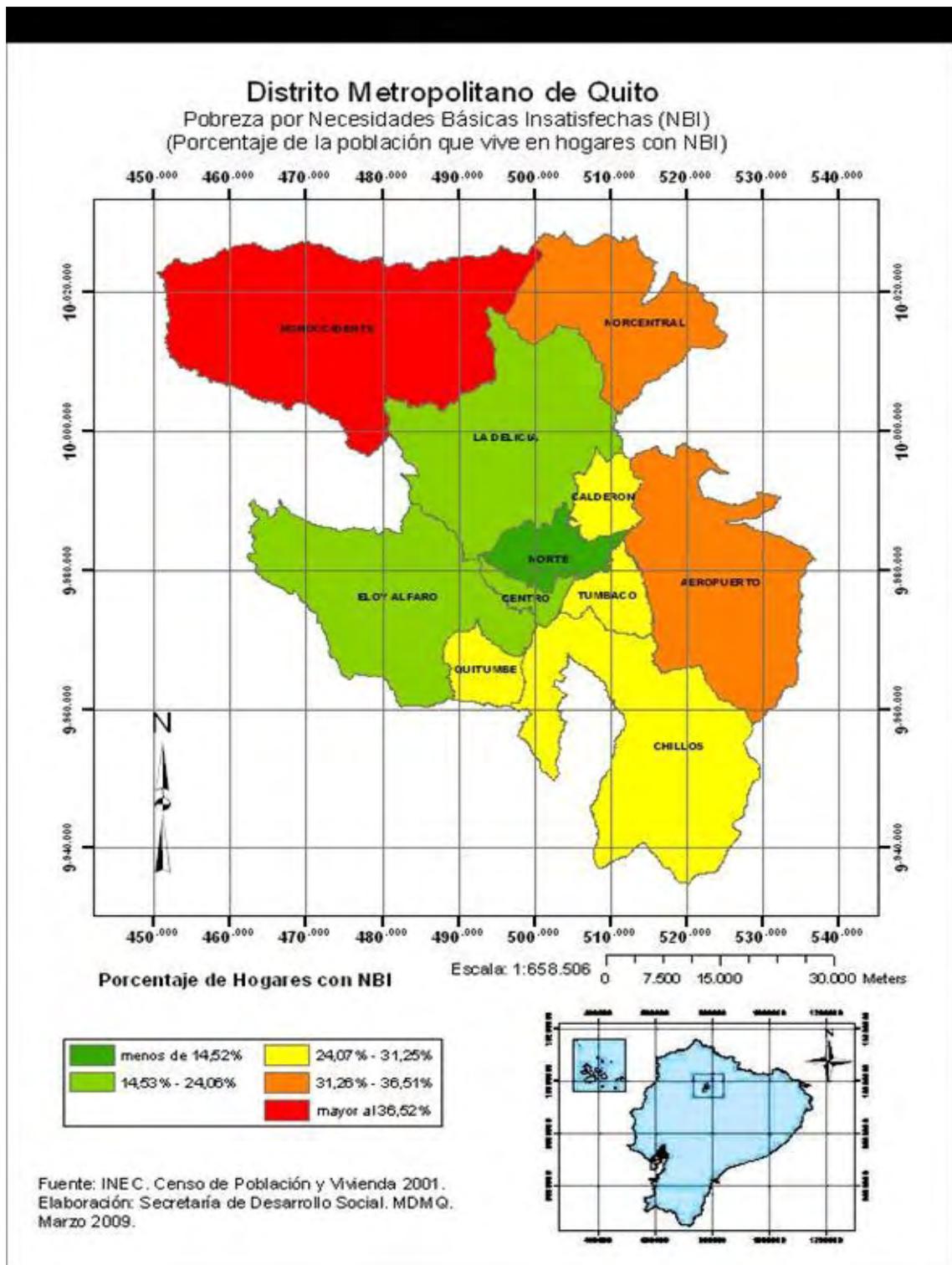
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
(Porcentaje de la población que vive en hogares con NBI)



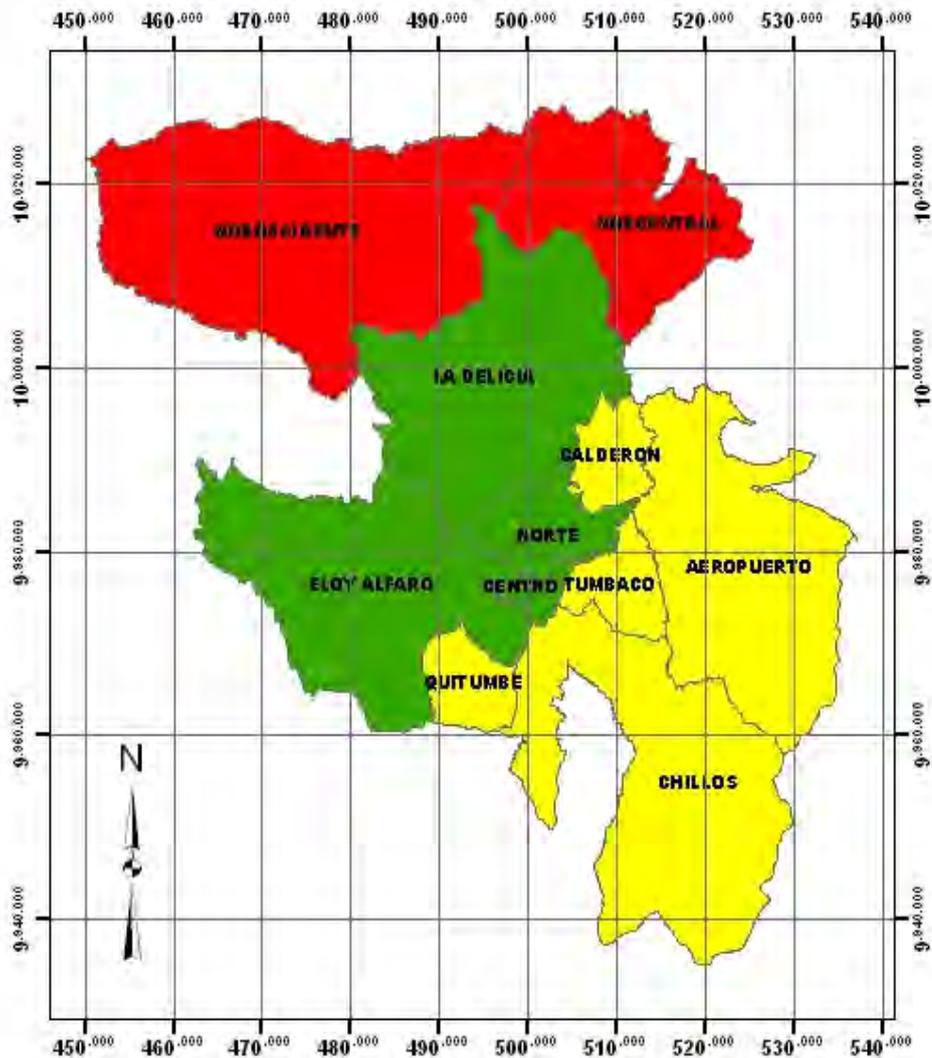
Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDM Q.
Marzo 2009.



MAPA # 6

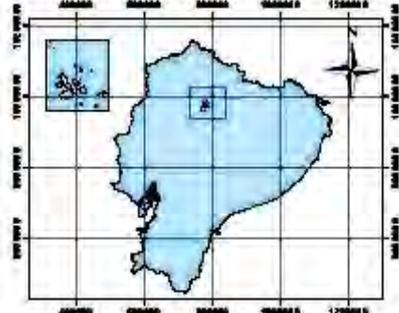
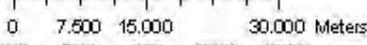
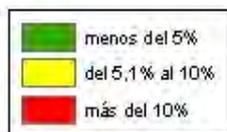


MAPA # 7
Distrito Metropolitano de Quito
 Tasa de Analfabetismo
 (Población analfabeta/población mayor a 15 años)



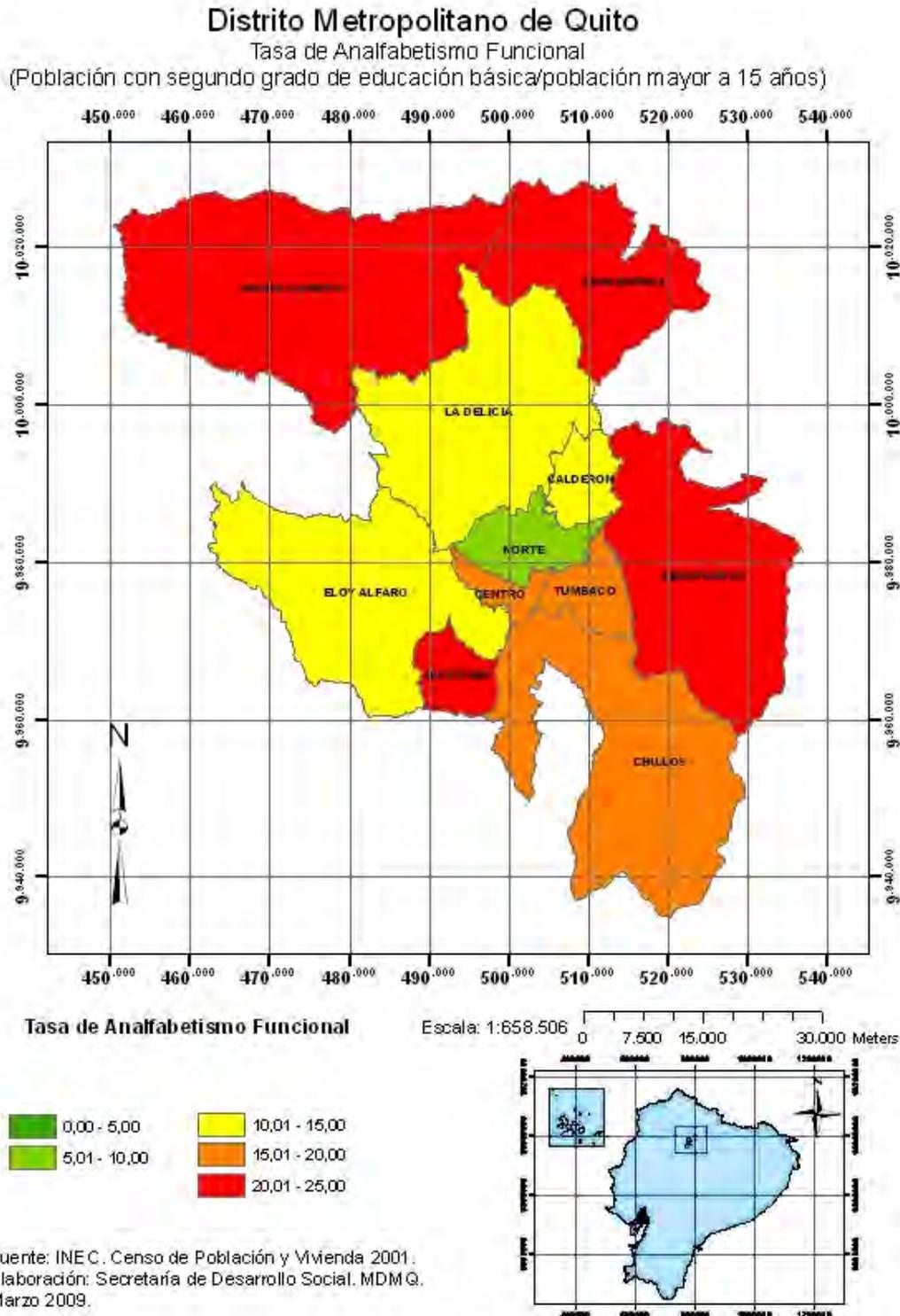
Tasa de Analfabetismo

Escala: 1:658.506



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
 Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDMQ.
 Marzo 2009.

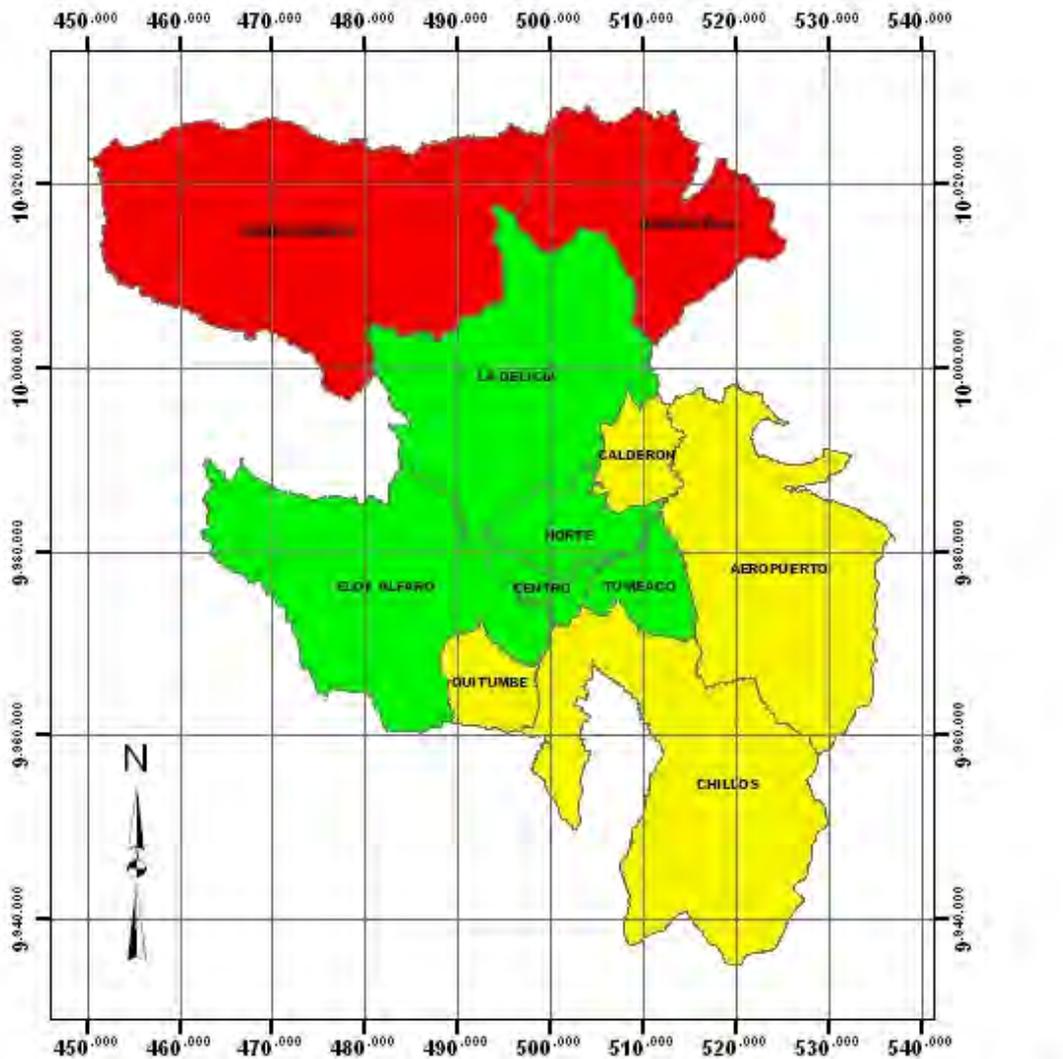
MAPA # 8



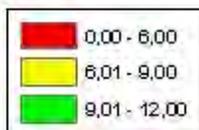
MAPA # 9

Distrito Metropolitano de Quito

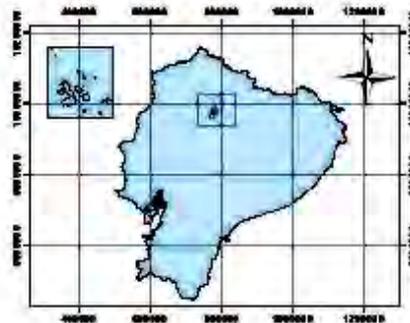
Años de Escolaridad
(Promedio de años de escolaridad de la población)



Años de Escolaridad



Escala: 1:658.506 0 7.500 15.000 30.000 Meters

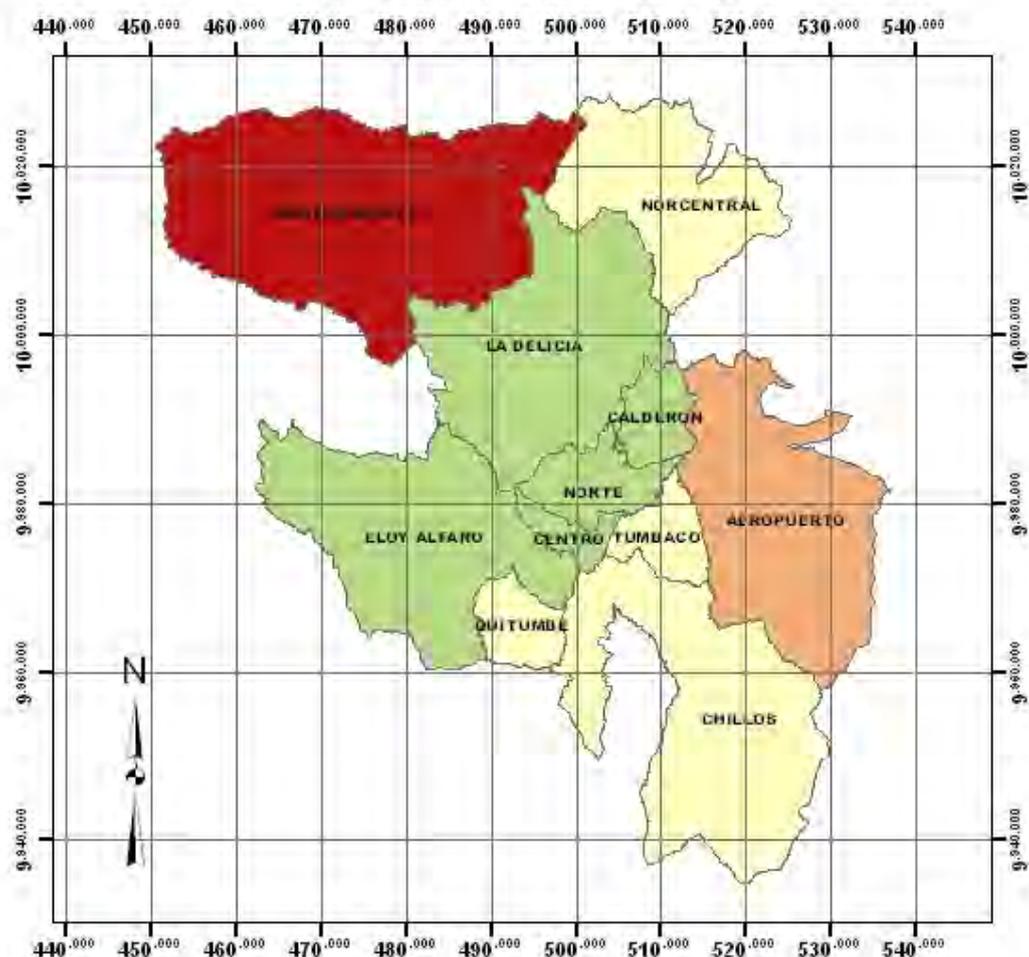


Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDMQ.
Marzo 2009.

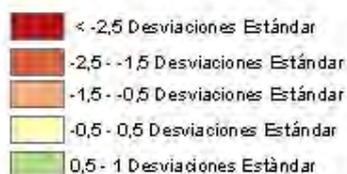
MAPA # 10

Distrito Metropolitano de Quito

Tasa Neta de Matricula en Educación Básica
(Población que asiste a centros de educación media en edad de asistir a educación básica/ Total de la población en edad de asistir a centros de educación básica)



Tasa Neta de Matricula en Educación Básica Escala: 1:658,506 0 8.000 16.000 32.000 Meters

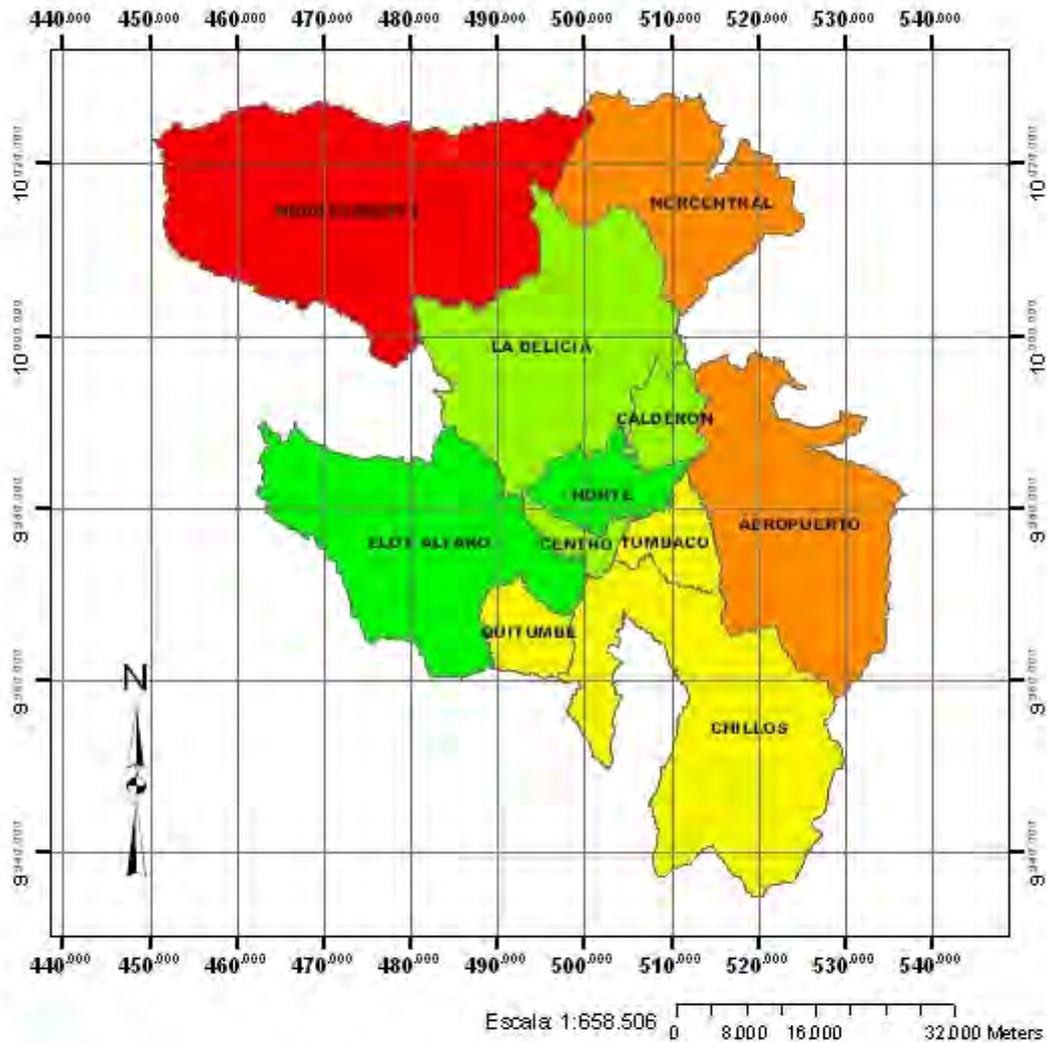


Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDMQ.
Marzo 2009.

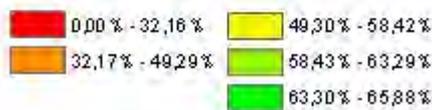
MAPA # 11

Distrito Metropolitano de Quito

Tasa Neta de Matricula en Educación Media
(Población que asiste a centros de educación media en edad de asistir / Total de la población en edad de asistir a centros de educación media)



Tasa Neta de Matricula en Educación Media



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Secretaría de Desarrollo Social. MDMQ.
Marzo 2009.